

VE BIEN AMLO DIÁLOGO DE OBISPOS CON EL CRIMEN PARA PACIFICAR

AVALA acercamiento con jefes del narco de todos los que puedan ayudar; subraya que no acepta acuerdos por impunidad; toca al Estado garantizar la paz, dice. **pág. 6**

ATACAN convoy de alcalde de Taxco; escoltas repelen agresión; detienen a sujeto, otro muere al derrapar moto; SSP niega atentado: fue encuentro fortuito con asaltantes.

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 16 DE FEBRERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4571

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Desolador **pág. 2**

PEDRO SÁNCHEZ
Transparencia y encuestas **pág. 8**

VALE VILLA
No soy yo, eres tú **pág. 27**

Reclaman morenistas inclusión de chapulines en lista para diputados

DESCONTENTO en Tlaxcala, Puebla, Coahuila, Durango...; alertan que 4T puede diluirse; 54 se cuelan para reelección. **págs. 10 y 11**



1



2

CANDIDATAS Y SUS FOTOS CON EL PAPA FRANCISCO

REVELAN Claudia y Xóchitl imágenes de sus encuentros con el Pontífice; la de Morena afirma que recibió consejos de vida; la del Frente, que hablaron de México sin divisiones. **pág. 12**

1 **CLAUDIA** Sheinbaum, ayer, en el despacho privado del Papa.

2 **XÓCHITL** Gálvez, el miércoles en audiencia con el jefe del Vaticano.

CRITICAN ESTRATEGIA CONTRA CRISIS HÍDRICA

Enfilan acciones jurídicas para frenar que agua de Hidalgo se envíe a la ZMVM

Y. BONILLA, M. JUÁREZ Y E. CRUZ

Asegura diputada hidalguense que no hay suficiente líquido para compartirlo; anticipa que lo defenderán por "las vías necesarias"; descalifican perforación de pozos en municipio de Tizayuca



“ES UN BIEN nuestro y que tenemos derecho a defender y a ser escuchados, lo vamos a defender por las vías que sean necesarias”

Carolina Viggiano
Secretaria general del PRI

Destacan legisladores falta de inversión en red de distribución; en la CDMX Morena revienta sesión para pedir declaratoria de emergencia por escasez; acusa a la derecha de generar pánico **págs. 3, 4 y 16**

Maduro echa de Venezuela a Derechos Humanos de la ONU

DA 72 horas al personal para salir del país; acusa actitud colonialista; acción, luego de críticas por arresto de activista. **pág. 23**

Transportistas van a diálogo con autoridad tras estrangular en 18 estados carreteras

CAUSAN caos en principales accesos a ciudades; aquí bloquean la México-Querétaro, Pachuca, Cuernavaca...; exigen seguridad.

ANTES, AMLO señaló que no aceptará chantajes; el movimiento tiene tintes politiqueros, consideró; descarta recibir a líderes. **pág. 15**

120 Reuniones de Segob, GN y SICT con agremiados de AMOTAC, reporta Alcalde



BLOQUEO de transportistas, ayer en el acceso por Zaragoza.



LA DOS



76 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2020, 2021 y 2022



SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Fragilidad perredista

Después de sacarse a la luz sus trapos sucios y darse públicamente hasta con la cubeta, los perredistas **Jesús Zambrano** y **Silvano Aureoles** resulta que hicieron las paces y hasta se abrazaron. Hace apenas unos días el exgobernador de Michoacán decía: "Zambrano cuida, al igual que **López Obrador**, lealtades ciegas y no capacidades y trayectorias. Les reparte los espacios a los que le sirven para mantenerse en el poder para seguir controlando lo ya muy minado que queda del PRD. Por cierto, quienes lo han llevado a esta etapa de ruina han sido ellos, los Chuchos, empezando por Jesús Zambrano y sus secuaces". Luego le pidió que renunciara tras señalarlo como "incompetente". Pero ayer todo dio un giro de 180 grados y en el sol azteca ya están como si nada. Aunque también ha quedado la idea, nos comentan, de que se trata de un partido de alianzas frágiles. Uf.

Diálogo frena protesta

Así que ayer el Gobierno logró meter freno de mano a los transportistas que se aproximaban a la Ciudad de México por varias vías, lo que auguraba un colapso de la movilidad en la capital. La reanudación del diálogo con los dirigentes de la AMOTAC, se informó, fue lo que logró suspender las tres caravanas de tráileres y camiones de carga que avanzaban lentamente por el norte y por el sur. Como sea, nos dicen, no se debe perder de vista que la organización convocante a las protestas de ayer logró movilizar a la suficiente cantidad de conductores como para realizar bloqueos en 18 estados. Y también que el Gobierno dejó claro, en voz del mismo Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que no aceptaría chantajes. Por lo pronto, en la guerra de vencidas, ambas partes optaron por la opción de volverse a sentar a platicar. A ver cuánto dura le tregua.

Prevalencia del grupo político

Y hablando de la nominación de candidatos a las diputaciones locales en la Ciudad de México por parte de Morena y sus aliados, llamó la atención la designación de **Brenda Ruiz**. Y es que, nos comentan, se trata de un perfil destacado en asuntos de gestión política y que conoce muy bien el distrito por el que habrá de contender: el 20 de Cuajimalpa. No es nuevo el dato de que Brenda es parte del grupo político del alcalde de esa demarcación, **Adrián Rubalcava**, quien buscó competir por la postulación a la Jefatura de Gobierno por parte de la oposición, pero al cerrársele las puertas, optó por buscar rutas políticas en los entornos de la Cuarta Transformación. La designación de alguien de sus mayores confianzas da cuenta de que ya está teniendo algún rango de movimiento en el guinda, desde donde seguirá haciendo política. Ahí el dato.

Agujero a la 4T en Iztacalco

Resulta que en Iztacalco la definición de la candidatura de Morena a la alcaldía no fue del todo tersa, pues llevó a la renuncia de **Emilio Serrano Jiménez**, uno de los fundadores del partido. Emilio no estuvo de acuerdo con la designación de la diputada local **Lourdes Paz**, pues asegura que él fue el ganador de la encuesta. Además, no sólo dejó al partido guinda, sino que de inmediato se sumó a los trabajos de la coalición PAN-PRI-PRD, en donde fue recibido con los brazos abiertos. Y es que quienes conocen del tema, saben que Serrano tiene una larga trayectoria como líder vecinal en Iztacalco y capacidad como operador, cualidades que son muy apreciadas cuando se esperan competencias reñidas, como es el caso de la Ciudad de México. Morena enfrenta también fisuras en Azcapotzalco y podría haberlas en otras demarcaciones. Sólo habrá que esperar a ver si les alcanza el tiempo para aplicar en todas una operación cicatriz. Pendientes.

La MH y los usos de suelo

Y es en la alcaldía Miguel Hidalgo, a cargo de **Mauricio Tabe**, donde han decidido emitir opiniones negativas a propuestas de cambio de uso de suelo, con las que se pretende llevar a cabo proyectos inmobiliarios de grandes dimensiones. La medida, nos comentan quienes saben de este tipo de procedimientos administrativos, representa, en principio, ponerse del lado de los vecinos, a quienes así se garantiza que no serán los principales afectados por los nuevos planes. Por otro lado, la decisión blindará a la alcaldía en un momento en el que el discurso oficial ha tendido a satanizar el desarrollo inmobiliario. Lo curioso del caso, nos hacen ver, es que algunos de los proyectos cuestionados ya fueron avalados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, a pesar de que los ven soportados en enrevesados caminos legales.

Visión de los vencidos

Con la novedad de que hijos, primos y viudas de morenistas, además de ediles y hasta el intérprete de varias canciones identificadas con la 4T, **Byron Barranco**, se colaron a las listas de candidatos a diputaciones de mayoría relativa de Morena, dada a conocer la madrugada de ayer. Pero además, en la relación final de nombres alcanzaron a meterse 54 diputados en funciones. Y todos ellos estaban felices —aunque ahora deberán hacer campaña para mantenerse en su curul—, no así legisladores como el exdiputado **Rubén Cayetano**, quien condenó la reelección y llamó a dejar que "se exhiban los ambiciosos vulgares, que se trepan del trabajo del Presidente, hay que deslindarnos". Integrantes de las filas de la 4T respaldaron sus dichos, aunque no faltó quien considerara que éstos se deben a que a él, por el momento, no se le hizo la posibilidad de acariar un hueso.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

DESOLADOR

Los intentos de diálogo de sacerdotes con la delincuencia son para atemperar la violencia o buscar soluciones y diálogo. Son recursos de alto riesgo que van de la mano de procesos en que las autoridades están rebasadas. Se cierran los canales de comunicación y se pretende buscar salidas a los conflictos.

Hace algunos años el cártel de los Arellano Félix buscó al nuncio de la Iglesia católica que lo recibió en la sede del Vaticano en la CDMX. Trataron de encontrar puntos coincidentes para que los dejaran de perseguir. Girolamo Prigione intercedió por ellos, pero las cosas no pasaron de ser un encuentro que se convirtió en un asunto de interés colectivo y mediático.

Como este pasaje hay muchos más. La Iglesia católica siempre ha sido un referente en casos en que la delincuencia busca diálogo que permita resolver, o algo parecido, sus delitos.

Muchos sacerdotes se convierten en interlocutores válidos. Es por ello que en muchas ocasiones son los propios prelatos quienes buscan interlocución como parte de su función de ministros religiosos, pero también, porque al saberse personas que se pueden sentar a la mesa materialmente con cualquiera buscan ser interlocutores para resolver problemas.

En años recientes también los sacerdotes han jugado un papel importante en política. La gestión de don Samuel Ruiz en la irrupción zapatista fue clave para que el Gobierno y el EZLN pudieran sentarse a la mesa, en aquellas históricas conversaciones en San Cristóbal de las Casas.

Hay muchos ejemplos más. Mencionamos estos dos casos porque es muy probable que sean los que estén más cerca de nosotros en la memoria, seguramente hay muchos encuentros más de primera importancia que hayan sido parte de la solución de problemas mayores o menores que sean.

Cuatro obispos de Guerrero tomaron la decisión de reunirse con líderes de los grupos criminales asentados en el estado. Han escuchado a los ciudadanos en medio de sus penumbras y ellos mismos se han visto presionados por el actual estado de las cosas en casi toda la entidad.

José de Jesús González Hernández de la diócesis de Chilpancingo-Chilapa, explicó después de la celebración de la misa del miércoles pasado que "nos han matado ministros de la comunión, nos han matado presidentes de adoración nocturna, nos han matado papás de acólitos, nos han matado... Ya nos están tocando a nuestra gente, a nuestros fieles... ¿Entonces? ¿Qué está pasando?... estamos llenos de Ejército y delincuentes... y se siguen cometiendo asesinatos".

Por lo expresado por el encargado de la diócesis Chilpancingo-Chilapa el encuentro no sirvió de mucho. Asegura que querían imponer condiciones y que no estaban dispuestos a ceder en nada. La respuesta de los dirigentes de la delincuencia organizada muestra lo que se está viviendo en Guerrero y en muchos otras partes del país. Si en otro tiempo los sacerdotes podían jugar un papel de acercamiento para ir atemperando conflictos en esta ocasión no dio resultado, porque está visto que no hay manera de poner freno a lo que se está viviendo.

La intransigencia prevalece, porque los cárteles saben que tienen cada vez un mayor control sobre el estado y en muchos casos sobre las autoridades. Lo que pasa en Chilpancingo es la mejor prueba de ello. Se han apoderado de la capital del estado atemorizando a los ciudadanos en medio de la impunidad y de gobernantes que le piden a la gente ir a trabajar caminando, porque no hay transporte.

La situación es desoladora. Los cárteles pelean la plaza teniendo como rehenes a los ciudadanos y a las autoridades como espectadores, y en medio de todo ello ya ni los sacerdotes pueden ser interlocutores.

RESQUICIOS.

El Gobierno reclama que los transportistas se hayan levantado de la mesa de negociaciones. Nos dicen que se debió a que no encontraron respuesta del Gobierno a sus demandas y que se mostraron insensibles a temas como la violencia en las carreteras. Se levantan para protestar ante la negativa de sus propuestas.

@JavierSolorzano

LA SITUACIÓN
es desoladora. Los cárteles pelean la plaza teniendo como rehenes a los ciudadanos y a las autoridades como espectadores, y en medio de todo ello ya ni los sacerdotes pueden ser interlocutores

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

VIERNES 16.02.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



En la mira de EU El Mayo Zambada por fentanilo

EL NARCOTRAFICANTE fundador del Cártel de Sinaloa fue acusado de conspiración para fabricar y distribuir fentanilo en Estados Unidos. La Oficina del Distrito Este de Nueva York dio a conocer ayer que, ante el tribunal federal de Brooklyn, se generó una quinta acusación sustitutiva contra el capo.



Liman asperanzas Zambrano y Aureoles. A pesar de las diferencias que tuvieron en semanas anteriores, el dirigente nacional del PRD y el exgobernador de Michoacán conciliaron sus desacuerdos por el bien de esa fuerza política. "El interés de México y del PRD por encima de cualquier cosa. Estamos en la ruta de construir acuerdos para el proceso electoral michoacano, con la confianza de lograr muchas victorias", expresó el líder del sol azteca en sus redes.

Muere trabajador en obras del Tren Interurbano. La SICT inició, conjuntamente con la empresa constructora ICA e Idinsa, la determinación de las causas del incidente en la cimentación de la vía México-Toluca, donde un obrero falleció y otro resultó herido, tras caer a la plataforma que presentó una falla en los soportes de la cimbra en el puente atirantado. La dependencia aclaró que ambos trabajadores tienen seguro por parte de la empresa encargada de este tramo.

Acudirán a vía jurídica para frenar plan de 4T en crisis hídrica

Oposición advierte: Hidalgo, sin agua para llevar a ZMVM

PRIISTAS ASEGURAN que el estado no tiene el líquido suficiente para compartirlo y reprochan falta de acción en CDMX; Xóchitl, por el contrario, espera que se aplique el proyecto

CRISIS DEL AGUA ¿SEQUÍA... TOTAL?

Por Yulia Bonilla y Magali Juárez

El plan del Presidente Andrés Manuel López Obrador para llevar agua de Hidalgo al Valle de México fue desaprobado por políticos de oposición, quienes advirtieron que recurrirán a las vías necesarias, incluso la jurídica, para evitar que se les quite el recurso para abastecer a la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM).

La diputada por Hidalgo y secretaria general del PRI, Carolina Viggiano, aseguró a *La Razón* que su estado no cuenta con el recurso hídrico suficiente para compartirlo con el Valle de México, por lo que consideró que el planteamiento del mandatario federal es incorrecto.

DE ACUERDO con el Gobierno federal, sólo los estados de la región sur-sureste —Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo— tienen mayor disponibilidad de agua subterránea.

Eldato

"El Presidente está tomando un camino equivocado, porque nos ha abandonado todo este tiempo. Yo creo que Hidalgo no le ha regateado nunca el agua al Valle de México, se la hemos dado durante muchos años a cambio de nada absolutamente. Tendríamos que revisar el convenio que aduce, porque no se ha cumplido. Ahí se establecieron compromisos y lo único que ha sucedido es que se han llevado el agua, no se hizo la inversión y nos regresan aguas negras", reclamó la priista.

Afirmó que, de llevarse a cabo este proyecto, se pondría en riesgo a la población, sobre todo a la más afectada por la escasez del recurso que, aseguró, también se enfrenta, y un ejemplo de ello es la comunidad que habita Tizayuca.

"Vamos a recurrir a todos los recursos que sean necesarios para protegerla; es un bien que es nuestro y que tenemos derecho a defender, y que tenemos dere-

Estrategia divide opiniones

Por un lado, políticos de oposición reprobaban el plan y, por el otro, esperan que sí se ejecute.



VAMOS A RECURRIR a todos los recursos que sean necesarios para protegerla (el agua de Hidalgo); es un bien que es nuestro y que tenemos derecho a defender

Carolina Viggiano
Diputada y secretaria general del PRI



EN CDMX (...) Gastaron parte del presupuesto en pitos y flautas, ahora van sobre los acuíferos de Hidalgo. Julio Menchaca va a entregar Hidalgo

Rubén Moreira
Coordinador de los diputados del PRI



OJALÁ DE VERDAD el Presidente se diera una vuelta a hablar con los campesinos (...) si hablara con los campesinos (...) entendería la realidad

Xóchitl Gálvez
Precandidata presidencial de la oposición



ESPEREMOS que ahora, con esta propuesta para la ZMVM, sí atiendan y no terminen diciendo al final que el trabajo no les corresponde o que no hay fondos, no hay recursos

Juan Antonio Martín del Campo
Senador del PAN

cho también a ser escuchados. Lo vamos a defender por las vías que sea necesario, ténganlo por seguro", puntualizó.

El coordinador de la bancada priista en San Lázaro, Rubén Moreira, también criticó el proyecto presidencial de perforar pozos en Hidalgo, para ser llevado el líquido a través de acueductos hacia la Ciudad de México y el Estado de México, pues señaló que la situación que hoy vive la capital del país es producto del olvido para reparar la red de distribución.

"En CDMX olvidaron reparar la red de agua y generar condiciones para sostener el abasto (hay un desperdicio del 40 por ciento del suministro). Gastaron parte del presupuesto en pitos y flautas, ahora van sobre los acuíferos de Hidalgo. Julio Menchaca va a entregar Hidalgo", escribió en sus redes.

Con una visión distinta, la senadora con licencia y abanderada presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, quien es originaria de Hidalgo, apuntó que espera que sea cierto que desde Palacio Nacional se va a implementar un programa para atender la crisis del agua en la Zona Metropolitana, porque dijo que desde hace mucho le pidieron al mandatario que declarara una emergencia climática por sequía para que empezaran a fluir recursos a los municipios, y no lo hizo.

"Tiene que haber recursos para los campesinos que perdieron sus cosechas por la sequía y no han fluido recursos por el tema de la sequía y mucho menos, se desaparecieron cerca de 20 programas para el campo.

"Ojalá de verdad el Presidente se diera una vuelta a hablar con los campesinos, porque él ya no viaja, él solo está en Palacio Nacional y creo que si fuera a Durango, si fuera a Chihuahua y hablara con los campesinos sobre lo que están enfrentando con la sequía y la falta de apoyos, entendería la realidad que vive México", señaló.

Al respecto, el exjefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, actual coordinador del PRD en el Senado, aseveró que no se debe descalificar a priori la propuesta presidencial, porque recordó que hay un proyecto importante para el abasto del vital líquido en la ZMVM en Hidalgo denominado Gavilán, que es una planta de reúso de agua.

Sin embargo, indicó que cualquier estrategia de abasto será insuficiente si primero no se hace una inversión importante para tapar todas las fugas que hay en la Ciudad de México.

"Nosotros dejamos pozos de excavación profunda, sobre todo en Iztapalapa, y obviamente se tiene que hacer una inversión muy fuerte para evitar que haya fugas, porque el 40 por ciento del agua se pierde en fugas", subrayó a este diario.

El senador panista Juan Antonio Martín del Campo, quien desde la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural impulsó un punto en el que coincidieron todas las fuerzas políticas, con el que se exhortó a varias se-

cretarías federales por el problema de la sequía en varias entidades del país, lamentó que desde la Federación terminen "echándose la bolita".

"Nos sentíamos muy contentos porque iban a llegar los recursos a los estados, pero nos mandan la contestación de que no se tienen los recursos para los programas emergentes y sólo se están aventando la pelotita una a otros y esperamos que ahora, con esta propuesta para la ZMVM, sí atiendan y no terminen diciendo al final que el trabajo no les corresponde o que no hay fondos, no hay recursos", expresó.

En contraste, el morenista Gabriel Hernández, originario de Iztapalapa —una de las alcaldías con más problemas por la falta de agua—, sostuvo que la estrategia presidencial para resolver este problema es acertada no sólo por la respuesta actual, sino por las reformas futuras.

"Se está dando una respuesta que atenderá el problema que existe en la Ciudad de México pero, además, no hay que olvidar que la octava reforma estratégica que envió el Presidente está

enfocada precisamente al tema del agua, a dejar de contaminar los acuíferos y dejar de sobreexplotar.

"La iniciativa ocho del presidente significa proteger todos los mantos acuíferos, evitando la sobreexplotación y contaminación, además de que se va a prohibir expedir nuevas concesiones", resaltó.

LA REFORMA de AMLO al artículo 4º constitucional establece que se debe garantizar el derecho del pueblo al agua, por encima de intereses particulares.

Eltip

SOBRE LA MARCHA



20 IDEAS PARA MÉXICO

POR CARLOS URDIALES •

Seisenta empresas globales establecidas en México, que producen alrededor del 10 por ciento del PIB nacional, que dan empleo a más de 8 millones de personas y representan cerca del 40 por ciento de la inversión extranjera productiva del país, tienen algo que aportar al debate nacional de cara a la definición democrática del futuro inmediato.

Actores económicos y sociales que, a través del Consejo de Empresas Globales miran el contexto nacional para contribuir con 20 ideas para México, una propuesta que merece ser considerada.

El Consejo cumplió veinte años. Con esa experiencia y a partir de cinco ejes temáticos plantean acciones y de paso documentan el optimismo, o su opuesto.

Van antecedentes: Sólo el 27% de los mexicanos entre 25 y 34 años se gradúa de educación superior. El 38.2% cuenta con habilidades digitales básicas. Tan poco como el 0.3% del PIB se invierte en I+D. México ocupa el lugar 58 en el Índice Global de Innovación. El 44% de los adultos jóvenes no alcanzan la educación preparatoria.

Y algunas de estas 20 ideas para México:

Revolucionar la educación técnica y profesional. Apuntalar a la educación en línea. Dignificar y expandir la educación técnica. Mantener y reforzar las becas a la población más vulnerable. Fortalecer y expandir los programas en coordinación con la industria.

Infraestructura, logística y conectividad: Identificar las necesidades regionales específicas. Promover el desarrollo del Corredor Interoceánico Transistmico del Istmo de Tehuantepec para competir con la costa oeste de EU.

Detonar una agenda de transformación de conectividad nacional. Promover que los estados cuenten con una política digital. Fomentar un ecosistema digital y de telecomunicaciones competitivo. Ampliar y modernizar la red de telecomunicaciones y reducir sus costos.

Actualizar el marco institucional de los programas y proyectos de infraestructura. Institucionalizar un Plan Nacional de Infraestructura. Constituir una Agencia Nacional de Planeación y Evaluación de Proyectos.

Fortalecer a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Mejorar la comunicación social de los proyectos e incorporar procesos de consulta. Impulsar esquemas de colaboración público-privada.

Integrar la sostenibilidad en el ecosistema financiero de proyectos de infraestructura. Ampliar el alcance de seguros y servicios financieros, para crear redes de infraestructura sostenibles.

Una transición energética que integre todas las fuentes de energía y tecnologías de mitigación de carbono como motor de prosperidad nacional y desarrollo sostenible.

Un Estado eficaz, que asegure que todos los actores cumplamos con nuestras responsabilidades y así impulsemos un Estado de derecho. Y un entorno seguro para garantizar el florecimiento ciudadano y democrático.

Algunas ideas pertinentes, observaciones que buscan debate no militancia.

Razones atendibles y contribución desinteresada a la conversación nacional de este proceso electoral. Las candidatas tienen en este trabajo del Consejo de Empresas Globales, acceso a una mirada pragmática en el mejor sentido, de actores creyentes de los hechos más que los dichos. Que siempre sobran.

• Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis. Acá, todo es personal.

urdiales@prodigy.net.mx @CarlosUrdiales

Va 16% a construcción y 9% a la industria, afirman

Acusan a IP de acaparar el 25% del vital líquido



Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

La distribución del agua no es equitativa ni proporcional en el país y hay sectores de la población que acaparan el recurso, al ser grandes consumidores del líquido, reclamaron activistas y vecinos.

Yazmín Benítez, lideresa del comité vecinal Por los tuyos, que defiende el agua en colonias populares en la alcaldía Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México, aseguró que el sector de la construcción es responsable del 16 por ciento del consumo del líquido en el país, mientras que nueve por ciento de las extracciones del recurso, de fuentes naturales, es destinado al sector industrial y se emplea en la producción de concreto, sin tomar en cuenta al ciudadano.

EL GOBIERNO municipal de Torreón y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) firmaron un acuerdo para utilizar agua tratada en obras de la ciudad.

Eldato

“El problema del agua está relacionado no sólo a las bajas en las presas; se trata de un problema de corrupción del Gobierno con empresas. Nadie debemos ser indiferentes ante este problema y, por ello, nosotros nos apegamos a las recomendaciones de cuidados del agua, pero cuando vienen y hacen plazas cerca de nuestras colonias, ¿a poco eso no tiene consecuencias?”

“Aquí vinieron a poner, según, el acuario más grande de Latinoamérica, a unas cuadras; desde entonces, el problema del agua, que ya existía, fue peor. Hemos protestado, cerrado las avenidas, pero pesa más el dinero de esas megaconstrucciones”, lamentó.

Recientemente, la Asamblea Vecinal contra las Megaconstrucciones marchó desde las oficinas de la Secretaría del Medio Ambiente capitalina al Antiguo Palacio del Ayuntamiento, para pedir mayor regulación en el manejo hídrico, así como cancelar las concesiones de explotación a privados, sobre todo en zonas de pueblos originarios de Xochimilco.

Para Rubén Ramírez, autoridad tradicional de Santa Úrsula Coapa, en la capital, no sólo se está atentando contra el agua, sino con los derechos fundamentales del ser humano, pues advirtió que llegará un momento en que los grandes pleitos sean por obtener el líquido.

De acuerdo con Ramírez y los vecinos del pueblo de Santa Úrsula Coapa y San Lorenzo Huipulco, las concesiones a privados que existen pueden explotar hasta 470 mil litros, mientras que las casas habitación dependen del suministro a través de pipas, que en ocasiones escasean y últimamente comienzan a elevar los precios ante la demanda.

“Estamos pagando el recibo del agua y además, una pipa de agua, o sea que

GRANDES OBRAS afectan el abastecimiento de pozos que surten a la población: activistas; vecinos denuncian que la escasez de agua va de la mano con corrupción de las autoridades



CONSTRUCCIÓN de un edificio en la alcaldía Miguel Hidalgo, en octubre pasado.

Impacto ambiental

Especialistas detallan las repercusiones del sector productivo.

EL SECTOR de la construcción es responsable del 16% del consumo de agua.

OTRO 9% del recurso es destinado al sector industrial y se emplea en la producción de concreto.

LA CONSTRUCCIÓN genera el 50% de las emisiones contaminantes en el país.

EN 8 MESES de construcción, una plaza comercial o complejo habitacional consumirá 810 mil litros de agua y 90 mil litros al mes durante su operación.

“EL PROBLEMA del agua no (son) sólo bajas en las presas; se trata de un problema de corrupción del Gobierno con empresas. Cuando vienen y hacen plazas cerca de nuestras colonias, ¿a poco eso no tiene consecuencias?”

Yazmín Benítez
Comité vecinal Por los tuyos

“PAGANDO EL RECIBO del agua y además estamos una pipa de agua, o sea que pagamos doble, mientras que donde colocan plazas, o nuevos fraccionamientos o nuevas empresas, sabemos que a veces ni agua pagan

Rubén Ramírez
Autoridad tradicional de Santa Úrsula Coapa

vamos a pagar doble, mientras que esas empresotas, donde colocan plazas o nuevos fraccionamientos o incluso nuevas empresas, representan la disminución del líquido para nosotros y no vamos lejos, sabemos que los dueños de esas empresas a veces ni agua pagan”, dijo el líder vecinal.

Añadió que colonos señalan que, a pesar del reciente anuncio de un nuevo proyecto en el Estadio Azteca, las concesiones de dos pozos de agua siguen vigentes.

En una explicación de por qué es alto el consumo de agua en las grandes construcciones, el ingeniero civil “Saldívar”, egresado del Instituto Politécnico Nacional -quien prefirió no dar su nombre para evitar represalias en su trabajo-, dijo a La Razón que de todos los materiales que se emplean en la construcción, el concreto es el que más se utiliza en el planeta debido a sus bajos costos y facilidad de uso, y éste debe ser tratado con agua.

“Lo más recomendable para utilizar en la construcción civil es el uso de agua potable. Este tipo de agua también se suele usar para la fabricación del cemento, debido a que carece de impurezas que dañen o modifiquen las propiedades internas del

mortero, que podrían ser perjudiciales en la construcción”, expuso.

Además, de acuerdo con la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) federal, el sector de la construcción en México es responsable del 50 por ciento de las emisiones contaminantes que se registran en el país.

Saldívar explicó que una construcción promedio, por ejemplo de una plaza comercial o un complejo habitacional, al momento de su construcción consumirá 810 mil litros de agua potable en ocho meses de construcción y 90 mil litros al mes durante su operación.

“La captación de agua pluvial para los pozos de una colonia, pueblo o localidad se verá amenazada por la construcción de 14 a 18 mega sistemas, afectando el abastecimiento de pozos que surten al común de la población. Además, durante la construcción, se esperan alrededor de 100 camiones de volteo diarios, generando colapsos viales. Una vez operativa, la obra contribuirá con 101 cajones de estacionamiento y hasta 250 personas trabajando diario, multiplicando el tráfico, la contaminación, el ruido y, por supuesto, el uso del agua”, refirió el ingeniero.

La abogada ambientalista Anaïd Velasco, del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, afirmó que “hay dos tipos de megaproyectos: de infraestructura y extractivos; los primeros se refieren a instalaciones que facilitan la capacidad operativa del país y mejoran las condiciones de vida de la población, como carreteras y hospitales; los segundos se caracterizan por estar enfocados en la explotación de la naturaleza y en favorecer el desarrollo de economías con enclaves, pero no en fomentar cadenas productivas regionales.

“En la actualidad, el Gobierno de México tiene en su agenda mil 600 proyectos y megaproyectos a realizarse en los que, por supuesto, el papel de la extracción del agua juega un papel que nos debe dar responsabilidad conjunta”, dijo Velasco.



MANUEL Hernández era director de Política y Gobierno del municipio.

Caso Ayotzinapa "nunca se va a cerrar"

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EN GUERRERO, el Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó ayer que no cerrará el caso Ayotzinapa, el cual será siempre un "expediente abierto", con el fin de conocer la verdad sobre la desaparición de los 43 estudiantes.

El mandatario refrendó su compromiso con los padres y madres de los nor-

malistas de conocer qué sucedió, como lo manifestó al tomar la Presidencia.

"Pero desde ahora, lo escribí en el libro último, sostengo que ese es un expediente abierto, nunca se va a cerrar; nosotros no lo vamos a cerrar y tenemos que llegar a conocer la verdad", indicó.

"Claro que me voy a seguir reuniendo con ellos (padres y familiares de los 43) y vamos a seguir buscando esclarecer lo sucedido, castigar a los responsables y,

sobre todo, encontrar a los jóvenes, porque es mi compromiso", dijo.

También se lanzó contra el abogado de los familiares de los estudiantes, Vidulfo Rosales, señalar que el Gobierno fracasó en la resolución del caso: "Yo siento que ellos no han ayudado para encontrar a los jóvenes, que al contrario, han enredado, enmarañado más el problema, y sostengo que lo han también politizado y están en contra de nosotros".

10
Años se cumplirán este 2024 de la desaparición de los 43 normalistas

Matan a candidato de Morena en Misantla

MANUEL HERNÁNDEZ buscaba una diputación; suman 18 los asesinatos de aspirantes a un cargo popular en este proceso electoral, según estudio

Redacción

EL ASPIRANTE a la diputación de Misantla, Manuel Hernández Hernández, fue asesinado la tarde de ayer jueves en la comunidad de Santa Margarita, informó la dirigencia estatal de Morena en Veracruz.

De acuerdo con datos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, Hernández Hernández, quien era director General de Política y Gobierno de Misantla, fue atacado con un arma de fuego.

LABORATORIO Electoral reporta que en el actual proceso 2023-2024 hay 50 casos de violencia electoral y 33 personas asesinadas en total en todo el país.

Eldato

Por lo anterior, la dependencia estatal precisó que se abrió una carpeta de investigación y fiscales, peritos y policías ministeriales se trasladaron hasta la comunidad de Santa Margarita para realizar todas las investigaciones

La Fiscalía de la entidad señaló que no habrá impunidad en el asesinato del aspirante a la diputación local de Misantla.

Según los primeros reportes, los hechos ocurrieron cuando Manuel iba a bordo de su camioneta Nissan Xtrail, en la autopista federal Misantla-Xalapa; fue interceptado por sujetos en una motocicleta, quienes lo atacaron a balazos.

Por otra parte, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) señaló que mantiene activado el operativo Código Rojo para dar con los responsables. Las autoridades indicaron que "la Fiscalía General del Estado señala que no habrá impunidad para quien o quienes hayan perpetrado este homicidio".

Este hecho se suma a una ola de violencia contra aspirantes en el actual proceso electoral que ya suman 18 candidatos a un cargo de elección popular asesinados, si se toma en cuenta el dato de 16, que dio cuenta el reporte preliminar "Violencia Electoral Proceso 2023-2024" del Laboratorio Electoral, con cifras hasta el pasado 7 de febrero.



Más seguridad
Policía cercana



¡El Poder de Servir!

PULSOPOLÍTICO



**AVALA AMLO ACUERDO
OBISPOS-NARCO**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Sin seguramente medir las consecuencias de su declaración, o a pesar de ello, el Presidente López Obrador avaló que obispos de Guerrero dialogaran con capos del narcotráfico que controlan gran parte de esa entidad porque “todos debemos de contribuir a la pacificación del país”, y ofreció que respaldará esos diálogos, que él ve bien, y advirtió “nada más que nada de acuerdos que signifiquen conceder impunidad, privilegios, licencia para robar”.

Aún cuando reconoció que esa pacificación es responsabilidad del Estado, los integrantes de todas las iglesias ayudan en esa tarea, como lo hicieron en Chilpancingo, cuya alcaldesa morenista, Otilia Hernández, acusada de tener vínculos con el líder de Los Ardillos que operan en ese municipio y otras zonas, sus alrededores, acordó con obispos y sacerdotes, una tregua para que cesara tanta violencia en esa capital.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La violencia imperante en otros municipios guerrerenses, como Taxco, prevalece, tras del atentado, ayer, al alcalde Mario Figueroa Mundo, en el que si bien resultó ileso, uno de sus agresores resultó muerto y otro herido por parte de sus escoltas que repelieron la agresión, ocurrida en la carretera federal, al sur de ese municipio que durante varias semanas estuvo sin transporte público por presiones y amenazas de grupos criminales.

Manuel Hernández, director de Política y Gobierno de Misantla, Veracruz, y candidato de Morena a diputado local, fue acibillado ayer por la tarde cerca de Xalapa, a menos de 24 horas que el Presidente López Obrador declarara que “no hay nada que temer porque no ve que haya violencia política-electoral”.

Xóchitl Gálvez fue la primera en reunirse con el papa Francisco y logró que se difundiera la fotografía de ese encuentro, lo que obligó a Claudia Sheinbaum a volar a Roma para, sorpresivamente, hacer lo mismo que la hidalguense quien, al menos esta vez, logró ganarle por primera vez.

Siguen las acciones del gobierno de Estados Unidos para combatir el tráfico de fentanilo que llega desde México y ayer el Departamento de Justicia presentó una denuncia en un tribunal federal de Brooklyn contra Ismael El Mayo Zambada, quien ha sido el número 2 del Cártel de Sinaloa fundado por *El Chapo* Guzmán.

Acusados por el Presidente de “politizar” sus paros en carreteras del país, como el de ayer que duró siete horas por asesinatos y extorsiones, los dirigentes de agupaciones de transportistas, le exigieron “que no se salga por la tangente” y le recuerdan cuando en sus tiempos de opositor bloqueaba carreteras en Tabasco y el plantón del Paseo de la Reforma.

Marcha por la Democracia este domingo del Ángel al Zócalo con un solo orador, Lorenzo Córdova, expresidente del INE.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

Pero aclara: “no es conceder impunidad”

Avala AMLO diálogo entre obispos y narco

EL PRESIDENTE destaca que religiosos siempre participan en la construcción de la paz; reitera, sin embargo, que es tarea del Estado garantizar la tranquilidad del país

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó el diálogo de cuatro obispos con presuntos integrantes del crimen organizado, en aras de lograr la pacificación en algunas regiones del país, pero aclaró que ello no debe llevar a conceder impunidad, privilegios o licencias para robar.

Durante la conferencia mañanera, realizada ayer en la base naval de Acapulco, dijo que respalda este tipo de acercamientos que llevaron a cabo recientemente los representantes de la Iglesia católica en Guerrero, pero aclaró que corresponde al Estado garantizar la paz y tranquilidad.

SEDENA instaló 11 bases de operaciones en el municipio de Iguala, para atender el problema de la violencia; 8 están a cargo del Ejército y el resto, de la Guardia Nacional.

Eldato

“Lo vemos muy bien, nada más que nada de acuerdos que signifiquen conceder impunidad, privilegios, licencias para robar. Pero el que quiere abandonar ese infierno, porque también eso se tiene que tener muy claro, como dice la canción: ‘la jaula, aunque sea de oro, no deja de ser prisión’”, declaró.

¿Respaldaría que sigan estas conversaciones? -preguntó una reportera. A ello, el mandatario respondió: “Sí, todos los que puedan ayudar; lo hace la Iglesia en Michoacán y lo hacen en otras partes”.

Agregó: “Siempre los sacerdotes, pastores, integrantes de todas las iglesias, participan, ayudan en la pacificación del país. Lo veo muy bien (reunión con presuntos miembros de la delincuencia), creo que todos tenemos que contribuir a conseguir la paz.

“Desde luego, la responsabilidad de garantizar la paz y la tranquilidad es del Estado, eso debe quedar muy claro. Anteriormente, el Estado se desatendía, llegaron a crear las autodefensas, desde luego no formalmente, pero era un hecho de que se contaba con el apoyo del Gobierno para la creación de las autodefensas”, aseguró.

Subrayó que conoce la situación en Guerrero, donde iniciaron las autodefensas con un propósito comunitario, que después se extendió a otros estados como Tamaulipas y Michoacán, pero, dijo, se aplicó mal este método en los gobiernos anteriores, porque la responsabilidad de garantizar la paz es del Estado mexicano, insistió.



EL PRESIDENTE supervisa el desembarque de enseres para víctimas de Otis, en Acapulco, ayer; le acompañan parte de su gabinete y la gobernadora de Guerrero.

Balean camioneta del edil de Taxco tras asalto

Redacción

DURANTE LA TARDE de ayer se presentó un incidente durante el cual la escolta del presidente municipal de Taxco, Guerrero, Mario Figueroa Mundo, persiguió a un delincuente que realizó disparos en contra de la camioneta en la que se transportaba el funcionario, tras lo cual el agresor perdió la vida.

En principio circuló la versión de que se trató de un atentado directo en contra del alcalde, pero más tarde la Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero aclaró que fue incidente registrado poco después del asalto a una pollería.

En un comunicado, la dependencia indicó que al emprender la huida, luego de comer el atracó, “los asaltantes se encontraron con la camioneta donde viajaba el alcalde Mario Figueroa Mundo”.

Añadió: “Los primeros reportes indican que dos masculinos que se trasladaban en una motocicleta hirieron a un empleado de una pollería. Al huir se encontraron con la camioneta donde viajaba el presidente municipal con su

personal de seguridad”.

Indicó que al ver la situación, “los escoltas intentaron dar alcance a los agresores, lo que provocó un intercambio de disparos, ocasionando que la camioneta chocara con otro vehículo tipo Sprinter blanca y derrapara la moto”.

La SSP precisó que tras los hechos, uno de los agresores resultó muerto por la caída o derrape de la moto y otro más quedó herido, además de que un integrante de la escolta del alcalde también resultó lesionado.

La dependencia apuntó que el presidente municipal de Taxco resultó ileso y recibió el apoyo y atención por parte de personal de seguridad de la Secretaría de la Defensa Nacional, la SSP estatal y la Guardia Nacional.

Al lugar arribó personal de la Fiscalía General del Estado para realizar las diligencias correspondientes, mientras que elementos de la SSP, en coordinación con efectivos del Ejército y la Guardia Nacional, implementan un operativo en entradas y salidas de la ciudad, para brindar seguridad en la zona.

EN DICIEMBRE de 2020, Figueroa Mundo fue herido de bala; tras recuperarse, en febrero de 2021, se registró como candidato a la alcaldía de Taxco.

Eltip

“Nunca, por ejemplo en Guerrero, habían estado presentes protegiendo al pueblo tantos elementos del Gobierno federal, 29 mil elementos.

“En su mejor momento, la Policía Federal llegó a tener 40 mil elementos: 20 mil administrativos y 20 mil operativos; ahora, sólo la Guardia Nacional tiene 135 mil elementos”, subrayó.

El mandatario refirió que se tomó la decisión de mantener alrededor de 10 mil elementos de la Guardia sólo en Acapulco, así como construir los 21 cuarteles en el puerto y Coyuca, con una inversión

de cinco mil millones de pesos, para dar seguridad completa a los habitantes.

“Ahora se tiene protección por parte del Estado y quienes ayudan para la pacificación están haciendo una buena labor, quienes trabajan para que se combata el flagelo de la violencia”, puntualizó.

Al retomar sus críticas en contra del expresidente Felipe Calderón, reiteró que éste no atendió las causas que provocaron un incremento de la violencia en el país y prefirió declarar la guerra contra el narcotráfico, lo cual aumentó 300 por ciento los asesinatos diarios.ww

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, destacó que el turismo, principal actividad económica de Acapulco, se encuentra reactivado en su totalidad, ya que cuenta con 167 hoteles en operación con siete mil 110 habitaciones disponibles.

Lo anterior, añadió, corresponde al 59 por ciento de los hoteles registrados y significa un aumento de 56 por ciento en los cuartos disponibles con respecto a enero. De los 167 hoteles, 72 están en la zona tradicional, 68 en la dorada, 17 en Acapulco Diamante y 10 en Pie de la Cuesta.

EN ACAPULCO continúan los trabajos en materia de limpieza, lo que ha dejado, con un corte hasta la fecha, 882 mil 590 toneladas de basura y escombros retiradas de las calles.

Eldato

Ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el gabinete legal, dijo que se tienen confirmados varios eventos sociales y deportivos con una afluencia, para el primer trimestre del año, de más de 757 mil personas con una derrama de cuatro mil 377 millones de pesos y, para el segundo trimestre, una previsión de 827 mil 556 visitantes con una derrama económica de cinco mil 044 millones de pesos.

Respecto a la reapertura de centros de consumo, Salgado Pineda dio a conocer la operación de 287 de las principales tiendas del puerto, quedando pendientes 10, lo que representa una operación al 96 por ciento.

Informó que sigue la cifra de 52 personas fallecidas por el huracán Otis en Acapulco y

Estima derrama de 4,377 mdp de enero a marzo

Evelyn anuncia reactivación total de turismo en Acapulco

LA GOBERNADORA de Guerrero destaca que con próximos eventos más de 757 mil personas visitarán el puerto; Segob amplía programa de apoyo al no pago del servicio eléctrico



LA GOBERNADORA Evelyn Salgado en conferencia matutina, ayer.

“ TODO ES GRACIAS al apoyo de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, por supuesto del gabinete federal, de todas y de todos los que se han sumado a este gran esfuerzo, con espíritu de lucha

Evelyn Salgado Pineda
Gobernadora de Guerrero

Coyuca de Benítez, de las cuales aún faltan por ser reclamados seis cuerpos, y continúa la búsqueda de 32 desaparecidos.

“Todo es gracias al apoyo de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, por supuesto del gabinete federal, de todas y de todos los que se han sumado a este gran esfuerzo, con espíritu de lucha,

resiliencia y a la alegría, por supuesto, voluntad y trabajo de un pueblo que no sabe rendirse, como es el guerrerense”, añadió.

El secretario de Marina, Rafael Ojeda, informó que las 78 labores de búsqueda han dejado como saldo la localización de 11 cuerpos, que estaban en embarcaderos de Acapulco, y aún siguen 24 desaparecidos.

El titular de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, informó que se han entregado 190 mil 750 paquetes de electrodomésticos y enseres a los damnificados, y están pendientes por otorgar 59 mil 250.

En tanto, la secretaria de Educación, Leticia Ramírez, indicó que mil 530 escuelas, es decir 98.8 por ciento de los planteles de Acapulco y Coyuca, trabajan ya de manera normal.

Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, anunció que se ampliará el programa de apoyo al no pago del servicio eléctrico en Acapulco y Coyuca, para los bimestres de marzo-abril y mayo-junio, en apoyo a la población afectada por Otis.

“Vamos a ampliar el apoyo al no pago de electricidad del servicio eléctrico, iba a concluir en febrero, se va a ampliar dos bimestres más, no habrá pago para marzo-abril y mayo-junio”, informó.

Por su parte, López Obrador aseguró que en los trabajos de reconstrucción de ambos municipios afectados por el huracán Otis se va avanzando bastante en beneficio de la población damnificada.

GOBIERNO DE MÉXICO

INFRAESTRUCTURA con enfoque social que transforma vidas y mejora oportunidades

Más de **8,000** KM CARRETEROS CONSTRUIDOS



GOBIERNO DE MÉXICO

COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

f t i g y g g o b . m x / s c t

FRENTE AL VÉRTIGO



TRANSPARENCIA Y ENCUESTAS

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

El sitio Polls.mx ordena las mediciones de 30 encuestadoras y consultoras entre el 6 de julio de 2023 hasta el 13 de febrero de 2024. Si nos enfocamos en las encuestas recientes, es decir de enero y febrero de 2024, Polls.mx recolecta 26 encuestas (12 de enero y 14 de febrero). En enero, el promedio de la diferencia entre Sheinbaum y Gálvez es de 29.37 puntos y, en febrero, es de 25.69. Es decir, en promedio, de enero a febrero hay una ganancia de Gálvez sobre Sheinbaum de 3.6 puntos.

No obstante, entre las encuestas hay resultados disímiles. En febrero, por ejemplo, Mendoza Blanco midió que hay una diferencia de 39.20 puntos entre Claudia y Xóchitl, mientras que para México Elige es de 8 puntos. En enero, la encuestadora SIMO midió una diferencia de 41 puntos entre Sheinbaum y Gálvez y la encuesta de *El Financiero* de 16 puntos. Dicho esto, ¿tiene Xóchitl posibilidades de ganar? ¿La diferencia es de 8 o 40 puntos?

La publicación de encuestas electorales está regulada. Quienes publican encuestas deben detallar quién patrocinó o pagó la encuesta, tamaño de muestra, nivel de confianza, margen de error, tratamiento de no-respuestas, fechas de levantamiento, fraseo de las preguntas y la entrega de la base de datos con las variables publicadas. Dichos informes se pueden consultar en la página del INE.

Aunque en dicho sitio no se encuentran las últimas encuestas levantadas en 2024, sí están los informes de 2023. Mendoza Blanco, que da 39 puntos de ventaja a Sheinbaum, entregó el detalle de dos de sus encuestas de 2023 en donde resalta que se han financiado por sus propios medios y que la recolección de las respuestas ha sido con entrevistas cara a cara.

Por otra parte, en la página del INE no hay ningún informe sobre México Elige. Por información de su reporte en el sitio de la empresa sabemos que las respuestas fueron recolectadas en redes sociales pero no su financiamiento. En medios se señala que uno de los fundadores de la empresa actualmente trabaja con Xóchitl Gálvez.

En enero, SIMO reportó al INE que su encuesta de noviembre fue patrocinada por la misma empresa y realizó entrevistas cara a cara. Por su parte, *El Financiero* también ha enviado sus informes al INE y reporta que las encuestas pagadas por el propio diario y que el método de recolección de las respuestas es un sistema de entrevistas mixtas.

Es incorrecto pensar que las encuestas electorales están hechas con fines propagandísticos. Las casas encuestadoras que publican sus metodologías y sus fuentes de financiamiento tienen una legitimidad mayor que aquellas que no lo hacen. Hay por lo tanto una responsabilidad de los medios de comunicación que difunden encuestas por verificar que las mismas cumplen con la regulación en transparencia y máxima divulgación, para acercar sondeos confiables que permitan tomar decisiones más informadas.

@hastaelPeter



LISA LÓPEZ Galván, hija de mexicanos y DJ de la emisora KKFI, en una imagen de archivo.

AMLO expresa sus condolencias

SRE confirma muerte de mexicana en Kansas

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Gobierno de México confirmó que una mujer de 43 años, hija de padres mexicanos, falleció el miércoles pasado durante el tiroteo registrado en la celebración del triunfo de los Chiefs tras ganar el Superbowl, en la ciudad de Kansas City, mientras que un menor de edad, hijo de connacionales, resultó herido de bala.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador expresó sus condolencias a los familiares de la mujer fallecida, de nombre Lisa López Galván. "Mi pésame a los padres de quien perdió la vida ayer (miércoles) en una balacera en Estados Unidos. Son padres mexicanos, es una señora joven (quien murió); son paisanos nuestros y porque a cualquier persona le duele", dijo.

APENAS EL PASADO LUNES, un ciudadano mexicano originario de Tehuacán, Puebla, falleció durante un tiroteo en la estación Mount Eden del metro de Nueva York.

Eldato

Durante la conferencia matutina realizada en Acapulco, Guerrero, la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena Ibarra, dio detalles de los hechos lamentables donde murió Lisa González Galván, quien dejó dos hijos.

"En el tiroteo fue baleada una mujer, Lisa López Galván, hija de mexicanos, que lamentablemente falleció en el hospital cuando le sacaban la bala, y fue herido un niño hijo de mexicanos", explicó.

La canciller expresó que el Gobierno mexicano, a través del Consulado en esa ciudad estadounidense, ofrecerá toda la ayuda a los familiares de la mujer fallecida.

"Estamos muy consternados, no sabemos si hay otros mexicanos, no nos han dado los nombres, pero estamos muy atentos en el Consulado de Kansas City para apoyarlos", comentó.

Aunque aún no concluyen la investigación, se reportó que el tiroteo que dejó además 22 heridos en Kansas City fue provocado por una disputa y dos de los tres detenidos son menores de edad.

La jefa del Departamento de Policía, Stacey Graves, descartó un acto de terrorismo al puntualizar, según los testimonios recuperados al momento, que el inci-

CANCILLERÍA corrobora que en tiroteo durante los festejos por el triunfo de los Chiefs también fue herido un niño hijo de connacionales; balacera se originó por riña, dicen autoridades

Armas ilícitas provienen de EU, Brasil y Europa: Sedena

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

DURANTE EL ACTUAL sexenio se han decomisado 47 mil 996 armas, la mayoría de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, las cuales provienen de Estados Unidos, Brasil, Georgia, Rumania, Austria e Italia, principalmente, reveló el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González.

"Hay mucho armamento de uso exclusivo de Fuerzas Armadas no nada más de México, sino de Estados Unidos, y de otro origen de Rumania, Georgia, Austria, Brasil", aseguró el general, tras mencionar que sólo 70 por ciento del total provienen de la Unión Americana.

Ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador, dio a conocer que hay mucho armamento con gran potencia de penetración a los vehículos militares, y recordó que caso reciente del 10 de enero donde fue agredido personal castrense, con saldo de un muerto y tres heridos.

dente tras el desfile de los Chiefs se debió a una pelea, de la que no aclaró un motivo, pues siguen recabando información.

Dijo que no dará detalles para no entorpecer un caso activo, pero exhortó a la población a compartir videos que permitan esclarecer el ataque en el que murió Lisa López Galván, una locutora y DJ que en redes sociales se identificaba como Lisa López Galván, hija de padres mexicanos.

Sobre el saldo y condición de las víctimas se ratificó que sus edades oscilan entre los ocho y 47 años, como adelantaban medios, y la mitad no pasa de 16 años; en tanto, el jefe de Bomberos indicó que ocho víctimas se encuentran en estado crítico.

Presentó los resultados obtenidos del 1 de diciembre de 2018 al 31 de enero de 2024, donde se decomisaron las 47 mil 996 armas de fuego; tres mil 193 granadas; 19 millones 501 mil 979 cartuchos y 196 mil 978 cargadores.

Agregó que también se incautaron 477 fusiles y ametralladoras calibre 50, "que son de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas con gran potencia de penetración".

Precisó que en el informe dado a conocer a la delegación estadounidense enviada por el presidente Joe Biden en diciembre pasado, "no se dijo que fueran armamentos del Ejército de EU, es armamento de uso militar que es empleado por Fuerzas Armadas, esto se determina por los calibres, son características militares".

Sandoval González explicó que se ha encontrado en los cartuchos que el fabricante de Lake City, cuya compañía "no sólo produce este tipo de municiones al Ejército de Estados Unidos sino también las puede vender a los ciudadanos, considerando que tienen esa facilidad en Estados Unidos".

47

Mil 996 armas se han decomisado en el actual sexenio

22

Heridos dejó el tiroteo en Kansas City el pasado miércoles

“

EN EL TIROTEO fue baleada una mujer, Lisa López Galván, hija de mexicanos, que lamentablemente falleció en el hospital cuando le sacaban la bala, y fue herido un niño hijo de mexicanos

Alicia Bárcena
Titular de la SRE

”

Disminuye 41% en enero

Agenda Migrante ve temporal baja en detenciones

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Desde que hubo una disminución en la detención de migrantes en la frontera sur de Estados Unidos durante enero, expertos aseguran que sólo es temporal, debido a que hay miles de migrantes en tránsito desde la Selva del Darién hasta México.

Troy A. Miller, vocero de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP) señaló: "Seguimos experimentando graves problemas a lo largo de nuestra frontera que superan la capacidad del sistema de inmigración".

Dijo que el CBP sigue en primera línea para evitar que el fentanilo y otras drogas entren al país, aplicando las leyes e interceptando un 34 por ciento más de fentanilo y un 68 por ciento más de cocaína que el mes anterior, por lo que el resguardo de la frontera sigue siendo una emergencia.

Además, señaló que los migrantes que intentan entrar sin autorización están

EUNICE RENDÓN, directora de la ONG, asegura que los inicios de año siempre arrancan con cifras menores; el mes pasado se registraron apenas 176 mil 205 detenciones

EL RECIENTE descenso en el número de detenciones por cruces ilegales en la frontera norte entre México y Estados Unidos es temporal. La caída de enero es estacional, además de la presión a México. Las detenciones de la patrulla fronteriza cayeron en enero en relación a diciembre, cifra más alta de la que se tenga registro

Eunice Rendón
Directora de Agenda Migrante

sujetos a expulsión a través del Título 8, debido a que la frontera no está abierta.

En el arranque de año, la detención de migrantes en la frontera sur de Estados Unidos cayó 41 por ciento, respecto a diciembre del 2023, al pasar de 301 mil 993 a 176 mil 205 en el mes de enero, de acuerdo con reportes del CBP.

La detención de extranjeros que intentó ingresar a Estados Unidos de manera irregular, no tenía una cifra tan baja desde el mes de junio del año pasado, cuando contabilizó 144 mil 556.

Eunice Rendón, directora de Agenda Migrante, aseguró que la cifra es momentánea, pues los inicios de año siempre arrancan con menores cifras. "El reciente descenso en el número de detenciones por cruces ilegales en la frontera norte en-



301

Mil 993 personas fueron detenidas en diciembre del 2023

Foto/Reuters

PERSONAS migrantes cruzan el río Bravo hacia Eagle Pass, EU, el pasado 18 de enero.

tre México y Estados Unidos es temporal. La caída de enero es estacional, además de la presión a México. Las detenciones de la patrulla fronteriza cayeron en enero en relación a diciembre, cifra más alta de la que se tenga registro", aseveró.

Sin embargo, explicó que las cifras podrían cambiar pronto, debido a que el Gobierno de Panamá informó que 36 mil 001 migrantes atravesaron el peligroso Tapón del Darién durante enero, 46 por ciento más que el mes anterior, por ello, esas personas buscarán llegar a la frontera norte de México.

Señaló que la gran mayoría de los venezolanos que cruzan el Darién se dirigen a Estados Unidos, aunque aclaró que hay una gran cantidad de migrantes de Haití, China, Ecuador y Colombia. En este contexto,

México reportó que, en el cierre del 2023, la principal nacionalidad irregular en México fue la venezolana.

"Estados Unidos ha estado obligando a los migrantes a descender de trenes de carga que utilizan en ocasiones para atravesar el país y llegar a la frontera. Las autoridades migratorias mexicanas también han estado enviando a los migrantes en autobús hacia la frontera con Guatemala y han repatriado a algunos de ellos por vía aérea", agregó.

Explicó que el mayor descenso se registró en el sector Del Rio que incluye a Eagle Pass, Texas, el epicentro de las recientes medidas fronterizas del gobernador republicano Greg Abbott. Además, dijo que México también ha redoblado sus labores para contener a los migrantes en ese lapso.

DE ACUERDO con cifras de las Naciones Unidas, tan sólo en el 2023 más de 500 mil migrantes cruzaron la Selva del Darién, de los que 110 mil fueron menores de edad.

Eldato

50 AÑOS 1974-2024

Porque lo utilizas para lo que quieras

¡Fonacot es el crédito!



GOBIERNO DE MÉXICO

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO fonacot

ANTINOMIAS



LA CAPACIDAD JURÍDICA DE LAS PERSONAS

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

(segunda parte)

Como lo señalamos en la anterior columna, el concepto de capacidad e incapacidad se encuentran en evolución.

Y por ello, de acuerdo con el artículo Décimo Noveno Transitorio del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (CNPCYF), el cual toma como base la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, elimina el procedimiento para la declaración del estado de interdicción de las personas, contemplado en el artículo 450 del Código Civil de la Ciudad de México, que determina quiénes son incapaces.

Como consecuencia de la anterior derogación y, de acuerdo con el artículo 12 de la señalada Convención, todas las personas con discapacidad tienen personalidad jurídica, por lo que no se limita su capacidad, y para evitar la discriminación, el CNPCYF ya no habla de personas mayores incapaces, pues se entiende que dicho concepto atenta contra la dignidad de las personas, y ahora, en lugar de tener un tutor y un curador, las personas que tienen alguna discapacidad que les impida poder manifestar su voluntad o gobernarse libremente, tendrán una persona de apoyo extraordinario.

El artículo 445 del CNPCYF señala cómo funcionan las personas de apoyo, que es de la siguiente forma: "Todas las personas mayores de edad tienen capacidad jurídica. El código civil respectivo regulará las modalidades en que las personas puedan recibir apoyo para el ejercicio de su capacidad jurídica, que son formas de apoyo que se prestan a la persona para facilitar el ejercicio de sus derechos, incluyendo el apoyo en la comunicación, la comprensión de los actos jurídicos y sus consecuencias y la manifestación de la voluntad... Nadie puede ser obligado a ejercer su capacidad jurídica mediante apoyos, salvo lo señalado en el artículo siguiente".

De acuerdo a los artículos 447 y 448 del citado Código, en casos excepcionales, la autoridad jurisdiccional puede determinar los apoyos necesarios para las personas de quienes no se puede conocer su voluntad por ningún medio, ni hayan previsto una designación anticipada. La autoridad jurisdiccional determinará a la persona o personas de apoyo, sobre la base de la voluntad, preferencia y de no conocerse, se lo determinará tomando en cuenta la relación de convivencia, confianza, amistad, cuidado o parentesco que exista con la persona que requiere el apoyo.

También se establece que cualquier persona puede solicitar la designación judicial extraordinaria de apoyo, y corresponderá a la autoridad jurisdiccional allegarse de toda la información necesaria para la designación de la persona que apoye al que lo necesita; la persona designada tendrá la obligación de desempeñar su mandato de acuerdo a la mejor interpretación de la voluntad y preferencias de la persona apoyada, de acuerdo a su trayectoria de vida, preferencias, valores y creencias.

De acuerdo con todo lo anterior, la nueva forma de representación de las personas que tengan alguna discapacidad, ya no serán consideradas incapaces, ni tendrán un tutor y un curador como hasta ahora se tienen, sin embargo, considero que la nueva figura de la persona de apoyo, es prácticamente lo que era el tutor, pero también, considero que es importante el uso del lenguaje para no generar cuestiones de discriminación, que no sólo deben de estar en las leyes sino también en la vida diaria, para ello se debe de capacitar a los servidores públicos y a los prestadores de servicios, sólo así podremos limitar la discriminación de las personas con alguna discapacidad.

Acusan "chapulineo" para diputaciones

Lista para Cámara baja abre choque en Morena

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Tras darse a conocer las candidaturas de Morena y sus aliados para diputaciones, surgieron brotes de inconformidad entre los propios guindas, reclamos por la integración de las listas con cuadros que llegan de otros partidos y advertencias de que pueda "diluirse" la Cuarta Transformación.

Militantes de distintos estados advirtieron que el partido enfrenta una crisis interna ocultada por la dirigencia, debido a la decisión de abrir las puertas a políticos provenientes del PRI y del PAN.

LA COALICIÓN dijo que las designaciones se realizaron tras un exhaustivo análisis político, estadístico, encuestas y definiciones de estrategia electoral para lograr mayoría calificada.

Eldato

"Esos candidatos chapulines fueron impuestos y olvidaron a quienes iniciamos el movimiento", reprochó Salomón Manríquez, militante del municipio de Ixtacuixtla, en Tlaxcala, y quien acusa que la elección no ha sido justa para los militantes iniciadores del proyecto de la 4T.

Aseguró que se presentaron oficios ante las dirigencias estatal y nacional, por el temor que siempre persistió de que la designación de los candidatos a los distintos espacios para la elección se hiciera por "dedazo", pero no obtuvieron respuesta.

Melitón Lozano, quien se registró para buscar la candidatura a una diputación federal en Puebla, criticó la supuesta salida del PRI del diputado local Jorge Estefan Chidiac, para irse al PVEM y competir por la Cámara de Diputados en las elecciones del próximo 2 de junio.

Exsecretario de Educación en el gobierno de Miguel Barbosa, exdiputado local y dos veces alcalde de Izúcar de Matamoros, y quien se registró como aspirante a la Coordinación Estatal de Defensa de la Cuarta Transformación, alertó que con "la alianza puede llegar gente sin identidad, que puede diluir la 4T".

"Se debe poner el currículum de cada quien en la mesa y decidir sobre las actividades de cada uno y de su ideología. Hay peligro de que la 4T se diluya y pierda identidad", refirió.

Otro de los inconformes es Erasto Amador Báez, de Tecali de Herrera, Puebla, quien dijo que es importante que la definición de candidaturas del partido se dé "evitando pactar con actores que representan intereses cupulares, neoliberales, fascistas y capitalistas, que dañan el Movimiento de Regeneración Nacional".

Propuso conducirse con honestidad y denunciar permanentemente los actos de corrupción, así como adoptar, como forma de vida, la austeridad, evitando derroches, como un sello distinto de la 4T, "y eso no ocurre con algunos de los que recién llegaron al partido".

Y es que en Puebla quedaron en las listas de las candidaturas a primo de Mario

FUNDADORES del Movimiento ven riesgo de que, con llegada de externos, la 4T se pueda diluir; es gente sin identidad, consideran; destacan hijos de políticos, expanistas y expriistas

Molesta "dedazo"

Aspirantes a cargos de elección reaccionaron a las listas difundidas ayer.



Salomón Manríquez
Militante morenista de Tlaxcala



Melitón Lozano
Aspirante a diputado por Puebla



Erasto Amador Báez
Militante morenista de Puebla



José Ramón Enríquez
Senador de Morena

ESOS CANDIDATOS chapulines fueron impuestos y olvidaron a quienes iniciamos el movimiento, la elección no ha sido justa para los militantes iniciadores del proyecto de la 4T

CON LA ALIANZA puede llegar gente sin identidad, que puede diluir la 4T. Se debe poner el currículum de cada quien en la mesa y decidir sobre las actividades de cada uno y su ideología

ES IMPORTANTE que la definición de candidaturas se dé evitando pactar con actores que representan intereses cupulares, neoliberales, fascistas y capitalistas, que dañan el Movimiento

MORENA VIVE fracturas internas, imposiciones y arbitrariedades. Nosotros buscamos apegarnos a los derechos fundamentales que dieron origen a Morena, que es que el pueblo decida

¿Por qué será?

Algunos de los nombres que van en la lista a la Cámara de Diputados.

- Mario Carrillo Cubillas, primo de Mario Delgado (dirigente nacional de Morena).
- Ignacio Mier Bañuelos, hijo de Ignacio Mier Velazco (líder de diputados de Morena).
- Tony Gali López (PVEM), hijo de Tony Gali Fayad (exgobernador panista de Puebla).
- Roberto Albores Gleason, exsenador del PRI e hijo del exgobernador de Chiapas Roberto Albores Guillén.
- Luis Miranda Barrera (PVEM), hijo de Luis Miranda Nava, extitular de Sedesol con EPN.
- Dolores Padierna, exjefa delegacional en Cuauhtémoc y exdiputada federal.
- Jesús Alfonso Montaña, primo del gobernador de Sonora, Alfonso Durazo.
- César Cravioto, vocero de Morena en el Senado.

Delgado, dirigente nacional morenista, además de los hijos del coordinador de los diputados federales Ignacio Mier Velazco, y del exgobernador panista Tony Gali Fayad, e incluso la viuda del exgobernador Miguel Barbosa.

Mario Carrillo Cubillas buscará la reelección por el distrito de Atlixco, Ignacio Mier Bañuelos la de Ciudad Serdán y Tony Gali López, quien es del PVEM, busca la representación en la capital poblana.

Pero no sólo en Puebla quedaron a disgusto con el perfilamiento de candidatos. En el distrito 2 de Coahuila, el diputado federal morenista Javier Borrego Adame buscará la reelección. A decir de una fuente cercana en la entidad, formó parte de las huestes que en el 2023 "dividió a Morena y que estuvo a punto de ser expulsado por apoyar a Ricardo Mejía Berdeja e ir en contra del entonces candidato a la gubernatura, Armando Guadiana.

Así están sus candidatos, esto sólo en las diputaciones y falta conocer más".

José Ramón Enríquez, senador y ex-presidente municipal en Durango, también levantó la voz y dijo que hoy en día Morena vive "fracturas internas, imposiciones y arbitrariedades" en el proceso de selección de candidatos a distintos cargos de elección popular, y aunque no había revisado las listas a diputaciones, expresó su descontento con el proceso de designación de candidatos al Senado en Durango.

La inconformidad se da luego de que Morena divulgó ayer la lista, que incluye candidaturas preseleccionadas para contender por diputaciones federales de mayoría relativa en las próximas elecciones; en la lista figuran nombres como el de Dolores Padierna, quien buscará la diputación por el distrito 4 de Iztapalapa en la Ciudad de México.

Otros nombres incluidos son los del exsenador priista por Chiapas Roberto Albores Gleason, hijo del exgobernador Roberto Albores Guillén, así como el del vocero de Morena en el Senado, César Cravioto, quien busca la diputación por un distrito en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Por el PVEM figura Luis Miranda Barrera, hijo de Luis Miranda Nava, exsecretario de Desarrollo Social con Enrique Peña Nieto; también aparece Clara Luz Flores, exsecretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Además, el extitular de la Secretaría de Educación de Veracruz, Zenyazen Roberto Escobar García, quien contendió en la encuesta interna de Morena para la Coordinación de los Comités de Defensa de la 4T en la entidad, va por el distrito de Córdoba.

No obstante, en la lista aún aparece casi una treintena de distritos como "pendientes".

40 Distritos electorales federales tiene el Estado de México

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La lista puede crecer: faltan 32 nombres por definir

Buscan reelegirse por la 4T 54 diputados federales

De los 274 diputados que conforman el bloque de la Cuarta Transformación en la LXV Legislatura, al menos 54 consiguieron apuntarse nuevamente para la reelección y tratar de amarrarse a su curul en San Lázaro.

La madrugada de este jueves, Morena dio a conocer la lista de 300 candidaturas que llevará la coalición Sigamos Haciendo Historia por el principio de mayoría relativa, y entre los nombres se encuentran 37 morenistas, 12 petistas y cinco ecologistas que buscarán repetir el cargo en la siguiente legislatura.

No obstante, la lista tiene la posibilidad de crecer, debido a que hay 32 pendientes por definir por parte de los tres partidos.

De la bancada guinda destacan nombres como el del vicecoordinador y exgobernador de Michoacán Leonel Godoy; el marcelista Carol Antonio Altamirano, Javier Borrego, Irma Juan Carlos, Bennelly Hernández, Tania Cruz y Mario Miguel Carrillo, primo del dirigente nacional de Morena Mario Delgado, entre otros.

También está Víctor Gabriel Varela López, recordado por haberse lanzado a la tribuna tomada por panistas y haber recibido botellazos, antes de la toma de protesta del expresidente Felipe Calderón Hinojosa en el recinto de San Lázaro.

El legislador por el distrito 22 de Iztapalapa, Ciudad de México, ya acumula casi 15 años con un lugar en el Poder Legislativo tanto a nivel local como nacional. Entre el 2003 y el 2006 fue diputado en la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal; el trienio siguiente alcanzó una diputación federal en la LX Legislatura.

ENTRE QUIENES van por repetir hay 37 morenistas, 12 petistas y 5 verdes; el guinda Víctor Varela suma casi 15 años como legislador; la verde Araceli Ocampo busca su tercera diputación

Otros nombres que figuran son Fausto Gallardo, Fátima Cruz, Juan Carrillo y María del Carmen Pinete.

Entre los petistas, quienes buscan quedarse en su curul son Lilia Aguilar, Ana Karina Rojo y Jesús Fernando García, entre otros.

La reelección fue criticada por el exdiputado morenista Rubén Cayetano, quien reprochó a quienes buscan quedarse en el cargo, debido a que "dijimos que íbamos a cambiar la forma de hacer política y romper ese viejo molde neoliberal de estar siempre los mismos para evitar ser señalados de que todos somos iguales en la política".

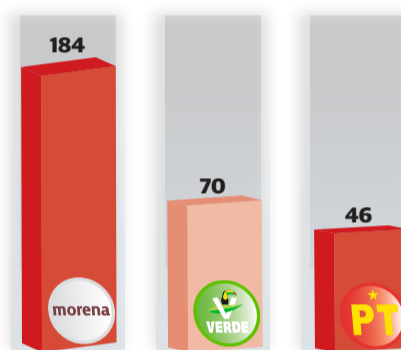
Mencionó que ahora que "el PRIAN regresa a sus dinosaurios como Beltrones y prófugos como Anaya", Morena tenía la oportunidad de presentar nuevas propuestas, pero con las listas publicadas se incurrió en un retroceso democrático.

"Frente a las conductas reeleccionistas y de incongruencia en la designación de candidaturas en lo federal, confiemos en que el pueblo lo va a desechar tarde o temprano... Dejen que se exhiban los ambiciosos vulgares, dejen que se trepan del gran trabajo del Presidente; hay que deslindarnos, pero nada de que me voy de Morena", expresó, en un mensaje vía redes sociales.

REPARTEN EL PASTEL

Distritos que corresponden a cada partido de la 4T y cuántos buscan la reelección.

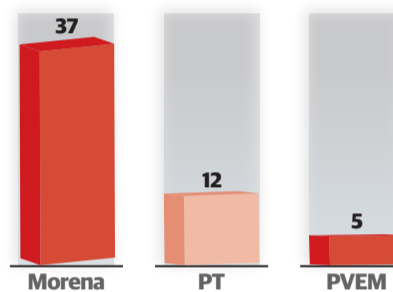
DISTRITOS POR PARTIDO



REELECCIÓN

274 diputados de la 4T en la actual legislatura
54 fueron designados para la reelección

POR PARTIDO



18
De los 32 lugares pendientes son para el PVEM, 12 de Morena y 2 del PT

Luego, entre el 2009 y el 2012, volvió a la Asamblea capitalina; entre el 2018 y el 2021 nuevamente llegó a San Lázaro, para repetir el cargo consecutivamente en la actual Legislatura, que concluye en abril próximo.

Entre las candidaturas del Verde Ecologista se encuentra Araceli Ocampo Manzaneros, quien actualmente es parte de la bancada morenista y que, de ganar en las próximas elecciones, repetiría diputación por tercera vez.

1999-2024

AÑOS

A FAVOR DE LAS PERSONAS USUARIAS DE SERVICIOS FINANCIEROS

CONDUSEF

MUJERES

Buscamos tu empoderamiento financiero para lograr libertad personal.

REVISA COMPARA DECIDE

La plataforma más poderosa para saber qué producto o servicio financiero te conviene más.

ADULTOS MAYORES

Incentivamos la inclusión y atención preferente en las Instituciones Financieras.

SNEF

Semana Nacional de Educación Financiera. El evento más importante para adquirir herramientas enfocadas a la salud financiera.

SALUD FINANCIERA

Pilar esencial en la construcción de metas que te lleven a una vida plena de bienestar.

Escanea el QR y...

¡CONOCE MÁS DE NUESTROS PROGRAMAS GRATUITOS!

condusef.gob.mx



LA PRECANDIDATA presidencial de Morena, PT y PVEM durante su encuentro con el Sumo Pontífice en Casa Santa Marta, ayer, en Roma, Italia.

Sheinbaum se reúne con el papa en Casa Santa Marta

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA PRECANDIDATA presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, sostuvo un encuentro privado con el papa Francisco en la Ciudad del Vaticano, Roma, ayer.

Por medio de redes sociales, mostró un par de fotografías de su encuentro con el pontífice desde la Casa Santa Marta, que es donde Jorge Mario Bergoglio eligió vivir durante su papado.

"Hoy tuve el gran privilegio de ser recibida por el papa Francisco en su despacho privado en Santa Marta. Fue una hora excepcional que nunca olvidaré, con una forma sencilla y cálida que muestra su grandeza", expresó.

Durante el encuentro, la exmandataria capitalina obsequió al papa piezas del pueblo wixárika, mientras que ella, dijo, recibió "grandes consejos de vida".

"Me regaló grandes consejos de vida. Quiero expresar mi agradecimiento a Héctor y Mauricio Sulaimán, amigos queridos, y a Adrian Pallarols, amigo reciente, la enorme oportunidad que me regalaron el día de hoy de conocer a uno de los líderes y pensadores globales más grandes de los últimos tiempos", expresó la morenista sobre su visita.

Sheinbaum Pardo declaró que, además de ser el máximo representante de la Iglesia Católica, fe que la gran mayoría de los mexicanos profesa, ella le guarda una "profunda

admiración a Jorge Mario Bergoglio por su pensamiento humanista".

"Quienes me han escuchado, saben que en muchos de mis discursos repito una frase del papa Francisco que dice: 'la única manera lícita de mirar de arriba a abajo a alguna persona es cuando le das la mano para levantarse'. Es una de las líneas más profundas y hermosas sobre la fraternidad y la igualdad que he escuchado", refirió.

Acerca de la visita, el coordinador de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, subrayó que ésta no se puede descalificar "de ninguna manera", la cual, aseguró, fue un acto "solemne y protocolario", debido a que en México la mayoría de la población profesa la fe católica.

Opinó que para quien vaya a representar a las y los mexicanos en el máximo cargo del país resulta conveniente sostener este tipo de encuentros.

"México es un Estado laico. Ahora afianzada en el 130 constitucional para ser eficaz, real, la libertad religiosa; por eso, a mí me parece un gesto oportuno, correcto el que la doctora Claudia Sheinbaum, como candidata de una fuerza política, la más importante en nuestro país, saludé, exprese sus respetos al sumo pontífice, al líder de los católicos en el mundo.

"Es una actitud de buenas formas, de cortesía y de tolerancia el que la doctora lo haya visitado", comentó el legislador morenista.

CLAUDIA SHEINBAUM
Pardo acudirá este domingo ante el INE para registrarse como candidata a la Presidencia de la República por la coalición Seguiremos Haciendo Historia.

Eldato



LA ABANDERADA presidencial de la oposición en su encuentro con el Papa Francisco, en Roma, Italia, el martes pasado.

Xóchitl lo hace desde el Palacio del Santo Oficio

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

TRAS EXHIBIR ayer imágenes del encuentro que tuvo con el papa Francisco en el Palacio del Santo Oficio, en el Vaticano, el martes pasado, la precandidata presidencial de oposición, Xóchitl Gálvez, rechazó que esta reunión se trate de una competencia con la abanderada de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, por la foto con el Sumo Pontífice.

Afirmó que la reunión que ella tuvo con el jerarca de la Iglesia católica fue gestionada a través de una carta que ella misma envió, por lo que finalmente la acompañó su familia e invitó de último momento a su coordinador de campaña, Santiago Creel.

Al retomar su Conferencia de la Verdad en la Ciudad de México, aseguró que pudieron dialogar sobre la importancia de tener un México sin divisiones y con amor, como lo plantea Francisco de Asís, y dijo que incluso le expuso la situación relacionada con los desafíos que enfrenta la juventud, como la inseguridad, así como los problemas para los migrantes.

"Hablamos del tema de migración, cómo México desafortunadamente no ha podido respetar los derechos de los migrantes, conoció el caso de los jóvenes que murieron en Salvatierra y en Celaya, y también hablamos de cómo una buena política, entendida como la amistad social, puede llevar a incluir a todos (...) propiciando el bienestar", detalló.

Subrayó que hasta ayer presentó las fotografías del encuentro con el papa, porque así se las compartieron del Vaticano, pero dijo que aunque la hubieran condicionado a no hacer público el encuentro, ella habría asistido, porque lo prioritario es su espiritualidad.

Xóchitl Gálvez atendió los cuestionamientos relacionados con las acusaciones de Morena respecto a que supuestamente un empresario le prestó la casa donde realiza sus conferencias y también le financió su gira a España, por lo que reiteró que pagó "de mi bolsa" su viaje y que no la acompañó el "dueño de grupo Marhnos", al tiempo de que subrayó que el PAN renta el espacio que utiliza como oficinas.

Señaló que le da "mucho risa" que le pregunten si es una "vendepatrias", por la gira que realizó a Estados Unidos y España, porque consideró que la realidad es que México tiene una importante relación comercial con el vecino país del norte, por lo que el hecho de que se reuniera con funcionarios y legisladores estadounidenses fue para conocer sus preocupaciones.

Ayer, Gálvez Ruiz también recibió la constancia que la acredita como candidata presidencial única del PRI, acto en el que llamó a la oposición a tener altura de miras y hacer a un lado las diferencias ideológicas, porque señaló que "sacudirnos al mal Gobierno no será fácil".

"Vivimos un momento extraordinario, que demanda altura de miras (...) que pone a prueba nuestra capacidad para construir acuerdos", declaró.

CON ESTA REUNIÓN, la abanderada presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México dio por concluidas las giras internacionales, tras las visitas que realizó a EU y a España.

Eltip

Máynez alista registro oficial a candidatura

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

MOVIMIENTO CIUDADANO (MC) informó que su precandidato presidencial, Jorge Álvarez Máynez, se registrará ante el Instituto Nacional Electoral (INE) de manera oficial el 22 de febrero, previo al arranque de campañas en marzo.

De esta manera, formalizará su candidatura rumbo a la Presidencia de la República, como lo harán Claudia Sheinbaum Pardo, de Morena, y Xóchitl Gálvez, por la alianza PAN, PRI y PRD.

El 1 de marzo arrancan las campañas electorales y serán sólo tres los candida-

tos los que compitan por la Presidencia del país. Cabe destacar que la titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, hizo un llamado a los tres aspirantes a que en sus respectivas campañas se centren en el debate de ideas, y no en descalificaciones o escenarios de catástrofe.

Además, comentó que no se debe normalizar la violencia política o usarla como herramienta para obtener el triunfo.

El emecista no ha mencionado, hasta el momento, en dónde será el arranque de su campaña, aunque se presume pueda ser en Nuevo León o Jalisco, que son los bastiones de MC.

Por otra parte, Álvarez Máynez informó que la diputada federal Karla María Rabelo ayer se unió a su bancada y movimiento.

En sus redes detalló: "Hoy se suma Karla María Rabelo Estrada a la bancada naranja y a nuestro movimiento".

El emecista dijo que "lo nuevo" ahora llega a Tabasco, y desde el sur de México demostrarán que es posible un futuro de prosperidad y justicia.

En días pasados, la presidenta del Consejo Político Estatal de MC en Tabasco, Fanny Krystell Vargas, reconoció que se tuvieron acercamientos con la legisladora exmorenista, pues su objetivo es contender por la alcaldía de Huimanguillo.



EL PRECANDIDATO presidencial de MC (1º de izq. a der.), tras dar la bienvenida a la diputada Karla María Rabelo (centro), ayer.

TEPJF le ordena pagar \$10,374 Por actos anticipados de campaña multan a Samuel García

Por Magali Juárez y
Claudia Arellano

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el gobernador de Nuevo León, Samuel García, incurrió en actos anticipados de campaña, hizo uso indebido de recursos públicos y vulneró los principios de imparcialidad al hacer promoción de su partido, Movimiento Ciudadano, desde su cargo.

La Sala Regional Especializada del TEPJF resolvió, en sesión pública, que el mandatario estatal también incurrió en promoción personalizada, como se evidencia en el contenido de sus redes sociales y en el análisis de las entrevistas en las que participó, en las que destacó las acciones de su gobierno, con el fin de conseguir la aceptación ciudadana para hacerse de la candidatura presidencial emecista.

De acuerdo con la resolución emitida por los magistrados electorales, Samuel García también incurrió en actos anticipados

LA SALA REGIONAL del tribunal electoral también emite sanción a MC de 20 mil 748 pesos, por su falta al deber de cuidado; SCJN valora anular juicio político al gobernador de NL

pados de campaña al dirigir sus publicaciones a la población en general, en lugar de estar orientadas exclusivamente a los militantes de Movimiento Ciudadano.

La Sala Regional Especializada subrayó que Samuel García también violó los principios de imparcialidad al utilizar su cargo para promocionar a MC y rechazar a otros partidos, ya que señaló "que el poder público que ostenta lo empleó para influir a las personas electoras".

Tras resolver las faltas cometidas por el gobernador de Nuevo León, la Sala Regional Especializada del TEPJF determinó que Samuel García deberá cubrir una multa que asciende a 10 mil 374 pesos, mientras que el partido Movimiento Ciudadano, por su falta al deber de cuidado, fue sancionado con 20 mil 748 pesos.

EN EL JUICIO político a nivel federal, la Cámara de Diputados es el órgano de acusación, mientras que el Senado de la República es el jurado que impone o no la sanción.

Eldato



Faltas cometidas

Presuntas irregularidades por las que se multó al mandatario estatal.

- Actos anticipados de campaña
- Uso indebido de recursos públicos
- Vulneró los principios de imparcialidad al hacer promoción de su partido
- Promoción personalizada

EL GOBERNADOR de NL durante un acto de precampaña en Colima, el 27 de noviembre.

Por su parte, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acordó el miércoles pasado enviar al pleno del máximo tribunal un proyecto que falla contra el artículo 203 de la Constitución de Nuevo León, que regula el juicio político, ya que permite al Congreso local ordenar la separación del cargo del funcionario acusado, en este caso Samuel García, por lo que es posible que la semana entrante sea incluido en lista de sesiones.

La Sala discutió en dos sesiones privadas el proyecto, pero al enviarlo al pleno, la fecha en que será incluido en la lista para sesión dependerá íntegramente del comité que forman la presidenta Norma Piña, el ministro Luis María Aguilar y Alberto Pérez Dayán.

Esto deberá ser previo a que el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) estatal, como jurado de sentencia, dictamine si procede la imposición de la destitución del cargo de gobernador a Samuel García; de resultar inconstitucional el artículo 203, la Corte también anularía el acuerdo de 31 de enero de 2023, dictado por la Comisión Anticorrupción del Congreso local.

"Aun cuando quedan a salvo las atribuciones del Congreso local para iniciar procedimientos de juicio político con base en lo previsto en la Constitución local y en la Ley de Juicio Político del estado de Nuevo León, en los procedimientos que, en su caso, se instauren éstos no será aplicable la porción normativa declarada inconstitucional", se lee en el proyecto elaborado por el Ministro Aguilar.

Apoyo a mujeres en Edomex cubre hasta gastos funerarios

Redacción

EL PROGRAMA SOCIAL Mujeres con Bienestar, impulsado por la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, ofrece a las mujeres mexiquenses, además de un apoyo de dos mil 500 pesos bimestrales, la cobertura de gastos funerarios para las beneficiarias y su familia, entre otras ventajas.

"Es una tarjeta que tiene muchos servicios, incluso servicios funerarios. Creo que eso es importante, a veces nos llega a pasar algo y no tenemos el recurso, dentro de nuestra tristeza, nuestra preocupación y todavía con la falta de dinero, pues obviamente se nos acaba el mundo", aseveró la gobernadora Delfina Gómez en Ecatepec, durante un evento donde se entregaron las tarjetas.

Al ingresar al programa, las mujeres mexiquenses podrán acceder a este beneficio en caso de muerte de la titular o bien de su cónyuge e hijos, considerando un evento anual por núcleo familiar.

"Vean bien, investiguen bien, chequen todos los servicios y apoyos que da porque es una tarjeta muy generosa y si nada más nos quedamos con la parte económica, vamos a desaprovechar lo que puede darnos esa tarjeta, entonces aprovechemos bien todo lo que nos puede dar ese apoyo", indicó la maestra Delfina Gómez.

Para gastos funerarios se otorga de forma directa a las



LA GOBERNADORA Delfina Gómez (izq.) durante la entrega de apoyos, ayer.

mujeres más vulnerables de los 125 municipios del Estado de México, e incluye asistencia legal, recolección y preparación estética, sala de velación, gestión de trámites, traslado funerario, cremación o inhumación, así como asesoría jurídica testamentaria.

La asistencia funeraria contempla la cobertura a mujeres de 18 a 64 años, cónyuges o concubinos de 18 a 64 años e hijos de 12 a 25 años de edad.

Este programa está dirigido a mujeres de 18 a 64 años, dando prioridad a madres solteras, indígenas, afrodescendientes, repatriadas, con enfermedades crónico-degenerativas, víctimas de algún delito o que vivan en condiciones de alta marginación en el estado.

650

Mil beneficiarias ya tiene el programa del Edomex

Las y los Diputados con las reformas a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, establecen la implantación de pasos de fauna silvestre en carreteras y autopistas.

Así cada camino será un paso hacia la conservación de los ecosistemas.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

... PORQUE MÉXICO ERES TÚ, LEGISLAMOS PARA TODAS Y TODOS.

CAMARADEDIPUTADOS

CAMARADEDIPUTADOSMX

MX.DIPUTADOS

MX.DIPUTADOS

DIPUTADOS_MX

ENTREVISTA
ALBERTO PÉREZ DAYÁN

Formación: Licenciado en Derecho en La Salle; Especialidad en Amparo en la UPN; la especialidad en Derecho Constitucional y Administrativo, maestría y doctorado en Derecho en la UNAM; diplomado en Derecho Angloamericano por la Universidad de Texas.

Traectoria: Académico, Juez de Distrito en Yucatán y el Distrito Federal; Magistrado del Tribunal Colegiado de Circuito y en Materia Administrativa. Desde 2012 fue designado por el Senado ministro de la SCJN, donde ha presidido dos veces la Segunda Sala.

Una sin otra no alcanza para lograr la justicia, asegura

“Hay que balancear el derecho a la verdad con cumplir los procesos”

EL MINISTRO de la SCJN dijo el 5 de febrero que “No hay nadie encima de la Constitución”; en el cargo se asume el compromiso de hacer las cosas de la mejor manera, dice

Por Bibiana Belsasso

bibi.belsasso@razon.com.mx

En el marco del 107 Aniversario de la Constitución, el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Alberto Pérez Dayán, envió fuerte mensaje al Presidente López Obrador previo a presentación de reformas que han sido ya enviadas al Congreso, y fue enfático cuando dijo: “No hay nadie por encima de la Constitución”.

Pérez Dayán ha sido un férreo defensor y ha hablado sobre la importancia de la Constitución, y que ningún poder está por encima de ella, y que el Poder Judicial debe trabajar con independencia y autonomía.

“El Poder Judicial entiende que, por encima de la Constitución, no hay poder alguno, nada ni nadie. No permitamos que esto se olvide o se confunda. Y es precisamente la Constitución federal, ésta que por ahora conmemoramos, la que dio a la Suprema Corte las facultades suficientes para invalidar cualquier acto que no la respete”, indicó en ese discurso.

Pérez Dayán trabajó en un proyecto en la Segunda Sala donde se otorgó un amparo y declaró inconstitucional la Ley de la Industria Eléctrica, aprobada en marzo de 2021 por el Congreso. Ahora, Morena amenaza con preparar un juicio político en su contra por tirar la reforma eléctrica de López Obrador.

“Quién es, en lo personal, este ministro de la SCJN, quien ha mantenido un bajo perfil, pero que se ha enfrentado con todo el poder del Estado para defender la Constitución?”

Hace tiempo platiqué con él en esta entrevista *Muy Personal* que hoy les comparto.

Naciste en la colonia Roma, en la Ciudad de México. ¿Cómo fueron esos años?, Tu papá ¿en qué trabajaba?

Era una vida bastante tranquila, hoy lo sigue siendo, aunque se condiciona por muchas otras razones. Trabajaba para el Departamento Central, hoy, Gobierno de la Ciudad de México, como para la Compañía de Luz.



Foto: Cuartoscuro

Estudiaste en una primaria pública y llegas a ser ministro de la Corte.

Las condiciones y necesidades de la educación se han modificado, desde luego, los parámetros de aplicación, en una y otra, a veces difieren, pero las escuelas públicas también representan una gran oportunidad y opción para quienes, sin tener la posibilidad de cubrir estudios a través de una colegiatura, puedan acceder al conocimiento. En general, las oportunidades siempre se complican a través de la masificación, los espacios se cierran, no obstante, la preparación sí forma parte de una estructura preparatoria para llegar hasta alguna otra oportunidad de vida profesional. Esto no quiere decir que automáticamente formar parte de una escuela particular te trae alcanzar grandes responsabilidades.

Estudias derecho, y te gradúas con mención honorífica. ¿Por qué derecho?

Llega un momento en la educación, en que debes tomar una alternativa y ésta, por lo menos para mí, no fue compleja, desde edad temprana consideré la posibilidad de ser alguien que se pudiera desempeñar en un tema más social. Creo que es la propia vocación que cada quien tiene y también influye el que opinan de tus profesores, la orientación vocacional. En la Universidad La Salle, en donde hice la preparatoria, consideraron por lo menos que las características en cuanto a mis calificaciones y desempeño se ubicaban más en el ramo de las ciencias sociales. Me fui interesando más por el fenómeno social de la regulación, por ello decidí estudiar derecho.

¿A los cuántos años empiezas en este Sistema Judicial?

En 1987 ingreso a trabajar en un Tribunal Colegiado de Circuito, en esta actividad que se convierte en una vocación y en una forma de ver la vida. Te conviertes en

un juez, aun cuando no seas quien decide en el momento en que se tiene que firmar una sentencia. Todos en el Poder Judicial nos vemos de alguna manera involucrados en encontrar la mejor solución al planteamiento que se te presente en un expediente. Se hace una vocación, una formación y un espíritu de servicio muy especial, en función de lo que es la labor jurisdiccional, decidir una causa aplicando las máximas del derecho.

¿Te imaginaste hace 30 años, que llegarías a ser un ministro en la SCJN?

Uno tiene esperanzas, desde luego, aspiraciones, ves modelos de conducta, ministros ejemplares, decisiones que te llenan de satisfacción y evidentemente esta vocación, en formación, termina por hacerte aspirar a llegar a los más altos niveles.

Debe ser complicado ser ministro, cada decisión que tomes, cada voto afecta la vida de muchísimas personas.

Desde luego, hay decisiones complejas que te llevan a la reflexión, generas en tu propio entorno mental una gran cantidad de alternativas, particularmente cuando éstas se toman desde un órgano terminal como los Tribunales Colegiados o la mismísima SCJN. Son decisiones que finalmente impactan a grandes grupos en la sociedad y el compromiso por hacer las cosas de la mejor forma, te lleva a entender, encontrar estas alternativas y buscarlas siempre de la mejor forma. Sí, es cierto que representa un proceso complejo, pero muy satisfactorio cuando logras tu objetivo.

He escuchado a jueces que te dicen: ‘Tengo que tomar esta resolución estrictamente apegada a la ley’, pero también hay muchos vacíos en la ley que no necesariamente hacen una justicia como debería de ser. ¿Qué hacer ahí?

Una de las funciones integradoras del derecho, particularmente quienes nos dedicamos a la rama de la justicia, es que la solución a un caso concreto tienes que encontrarla, ya sea acudiendo a las normas como se encuentran escritas, interpretándolas, o hallar la forma de resolver. Precisamente, para eso están los tribunales, en tanto los tribunales existen, los particulares tienen una instancia y la confianza de que su resolución tendrá que ser dictada. Y es precisamente en esta herramienta hermenéutica, que supone la interpretación, en donde tienes que encontrar el mejor de los caminos para poder resolver la

conflictiva que se te ha presentado. Cuando ésta es así tomada y reiterada, se convierte en un criterio jurisprudencial que integra estas lagunas a las que te has referido y nos da a todos la certeza de que los siguientes casos habrán de ser resueltos con esos precedentes confirmados siempre por un órgano terminal.

¿Es un reto la justicia en México?

Sin duda el Nuevo Sistema de Justicia Penal significa un reto, un desafío para las instituciones, pero cada caso tiene que verse muy en lo concreto y en particular. Qué tanto puede influir una violación procesal para tomar una decisión jurisdiccional de absolución o condena, es importante analizar cada caso en lo específico para saber de qué manera incide una violación procedimental, si es que ésta existe, en un resultado definitivo. Se ha construido mucho en esta materia, hoy vivimos inmersos en una nueva dinámica de derechos humanos que nos permite redefinir una serie de ideas que ya teníamos construidas sobre una base procesal que hoy cambia. Las ideas nos deben llevar hasta los nuevos horizontes y alcanzar nuestros objetivos de justicia tratando de balancear en la mejor medida, antes que nada, el derecho de las víctimas, de la sociedad a conocer la verdad, pero también que esta verdad se alcance a través del cumplimiento estricto de los procedimientos que para tal efecto se han dado. Una sin otra, no alcanzaría el objetivo, se compaginan y las dos nos traerán un magnífico resultado finalmente.

¿Qué te gusta leer?, ¿qué te gusta hacer en tus ratos libres?

Son muchos los temas que me gusta leer. Las cosas que te permiten distraer la atención de lo que estás resolviendo, son aquellas que te generan gran placer. En este caso estaba leyendo un libro acerca de la historia del espionaje. En mis ratos libres veo deportes, dedico el tiempo a la familia, me gusta el cine, escuchamos música y, en la medida de lo posible, viajamos.

¿El día más feliz de tu vida?

Cuando me casé, cuando nació mi hijo, el día que llegué a la Corte, son muchos.

¿El más triste?

No lo recuerdo.

Complétame esta frase: “el ministro Alberto Pérez Dayán es...”

Un ser humano entregado a su vocación.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Magali Juárez
Yulia Bonilla
Claudia Arellano
Sergio Ramírez
Cristina Ceja
Eunice Cruz
Alina Archundia
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva

Raúl Campos
Ivonne Martínez
Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztlil Aguilar
Paulina Hernández
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez

Armando Armenta
Nayheli Hernández
• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores

Omar Avalos
Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Fernando Franco

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

• OPERACIONES DIGITALES
Paola Sánchez

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 15
Número de edición: 4571
Replicas: replicas@razon.com.mx

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

VIERNES 16.02.2024

Tel. 555260-6001



Buscan a 2 hermanas desaparecidas en NL

LA FISCALÍA de Justicia estatal activó el reporte correspondiente y pidió la colaboración de la ciudadanía para tratar de localizar a las mujeres, de 18 y 13 años de edad, cuyos familiares perdieron contacto con ellas desde el pasado martes, cuando fueron vistas por última vez en el municipio de Sabinas Hidalgo.

Exigen seguridad, frenar abusos...

Transportistas asfixian vías de 18 entidades con diversos bloqueos

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@tazon.com.mx

Este jueves, transportistas de carga realizaron bloqueos carreteros en diversos puntos de al menos 18 estados de la República, para exigir mayor seguridad, emplacamiento federal y frenar abusos y extorsiones por parte de policías, entre otras demandas.

Desde las 8:00 horas, integrantes de la Asociación Mexicana de Organización de Transportistas AC (AMOTAC) interrumpieron el tránsito, en algunos casos de manera parcial y en otros de manera total, en varios tramos de autopistas.

TRANSPORTISTAS de Chihuahua reconocieron que en esta entidad no es tan grave la inseguridad, pero bloquearon una carretera "por solidaridad" con sus compañeros.

Eldato

Las protestas se registraron en vías terrestres de los estados de México, Aguascalientes, Nuevo León, Guanajuato, Veracruz, Guerrero, Jalisco, Chihuahua, Chiapas, Tamaulipas, Michoacán, Zacatecas, Sonora, Querétaro, Morelos, Colima, Tabasco y Nayarit.

La parte más afectada fue la zona centro del país, ya que los manifestantes impusieron tapones en las autopistas México-Querétaro, México-Puebla-México-Pachuca y México-Cuernavaca, cerca de la convergencia con los accesos a la Ciudad de México.

Algunos de los bloqueos generaron caos no sólo en las carreteras sino en centros urbanos, como en la ciudad de Cuernavaca, cuya movilidad se vio severamente afectada debido al cierre total de la Autopista del Sol a la altura del kilómetro 107.

Fue el caso también de los municipios de Tultitlán y Cuautitlán Izcalli del Estado de México, en donde se registraron embotellamientos debido al taponamiento de la autopista México-Querétaro a la altura de la caseta de Tepotzotlán.

En este punto, el dirigente de AMOTAC en el Valle de México, Ernesto Flores, justificó las movilizaciones porque, dijo, "ahora no nada más nos asaltan, sino

MANIFESTANTES intentan ingresar con todo y camiones a la CDMX, pero los frena el diálogo en Gobernación; temprano, AMLO había advertido que no aceptaría chantajes

que nos están matando".

En los diferentes bloqueos, los operadores colocaron en el frente de sus tractocamiones cartulinas con leyendas como "Ni un operador muerto más", "Seguridad en las carreteras", "Si me matan tú no comes", y otras.

A partir de las 11:00 horas, varios contingentes avanzaron lentamente hacia la Ciudad de México, con la intención de llegar al Zócalo, pero los que se desplazaban por la autopista México-Puebla fueron encapsulados a la altura del Metro Acatitla por policías capitalinos.

Otro grupo avanzó con la misma intención —a marcha muy lenta y escoltado por patrullas de la Guardia Nacional— por la México-Querétaro, pero suspendió su protesta cerca de las 14:00 horas, al instalarse una mesa de negociación en la Secretaría de Gobernación.

En Chihuahua, los transportistas locales bloquearon la carretera que conecta a la capital con Ciudad Juárez a la altura del kilómetro 31, "en solidaridad" con sus compañeros de otras entidades, pues el dirigente estatal de la organización convocante reconoció que en esta entidad no es tan grave el problema de la inseguridad.

En Chiapas, los trabajadores del volante realizaron en total siete bloqueos en distintos municipios, y en especial en la carretera Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal de las Casas, para exigir demandas muy específicas de la región.

En Nuevo León, la Guardia Nacional informó sobre un bloqueo con camiones de carga en la carretera Monterrey-Reynosa, en el tramo entre La Sierrita y el municipio de Reynosa, Tamaulipas.

A partir de las 14:00 horas se empezaron a disolver los múltiples bloqueos que mantenían transportistas en varias entidades, debido a que se instaló una mesa de diálogo en la Secretaría de Gobernación, aunque los últimos contingentes se retiraron hasta aproximadamente las 16:30 horas.

A las 15:50, Gobernación informó que con la AMOTAC se encontraron "coinci-



EN CALZADA Ignacio Zaragoza, muy pocos camiones provocaron un enorme embotellamiento al bajar del Puente de la Concordia, a la entrada a la CDMX, ayer.

RADIOGRAFÍA DE LAS PROTESTAS

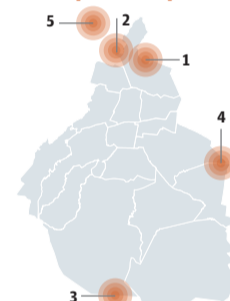
Aunque ayer hubo un sinfín de bloqueos, la situación más crítica se presentó en la zona centro del país, por el taponamiento de vías de acceso a la Ciudad de México.

Estados con bloqueos 18



1 México	7 Jalisco	13 Sonora
2 Aguascalientes	8 Chihuahua	14 Querétaro
3 Nuevo León	9 Chiapas	15 Morelos
4 Guanajuato	10 Tamaulipas	16 Colima
5 Veracruz	11 Michoacán	17 Tabasco
6 Guerrero	12 Zacatecas	18 Nayarit

Principales bloqueos



1. Autopista México-Pachuca a la altura de la caseta de San Cristóbal
2. Autopista México-Querétaro a la altura de la caseta de Tepotzotlán
3. Autopista México-Cuernavaca a la altura del kilómetro 35
4. Autopista México-Puebla en el Puente de la Concordia
5. Arco Norte a la altura de Tula

Duración de bloqueos Entre 6 y 8 horas

dencias para conformar una propuesta de trabajo conjunta.

En un comunicado, la dependencia indicó que la organización remitió una propuesta de trabajo con varios puntos, entre ellos, continuar fortaleciendo la seguridad en las carreteras federales mediante la implementación de medidas como el despliegue de nuevas unidades de carros radiopatrulla y el aumento de personal capacitado de la Guardia Nacional.

También planteó reforzar las inspecciones federales a tractocamiones doblemente articulados para garantizar el cumplimiento de las normativas de seguridad vial y la realización de operativos de revisión en corralones federales y grúas para prevenir posibles abusos.

La dependencia puntualizó: "El Gobierno reitera que no descansará en la búsqueda de acuerdos y privilegia el diálogo para atender las inquietudes del gremio transportista en su labor en las carreteras federales, sin afectar a terceros".

"TINTES POLITIQUEROS". Por la mañana, cuando apenas empezaban los bloqueos, el Presidente Andrés Manuel López advirtió que no aceptará chantajes y dijo que el movimiento tiene "tintes politiqueros", por lo que no recibirá a los dirigentes gremiales en Palacio Nacional.

Apuntó que el movimiento "tiene un propósito politiquero para generarnos conflicto los transportistas, no podemos

dejarnos chantajear. Si se trata de causas justas ahí estoy, pero a ver, te vamos a tomar todas las carreteras, nada más porque yo quiero que quede mal el gobierno de la transformación, porque estamos en temporada electoral y a mí me cae muy bien el bloque conservador de Claudio X. González, de los fifis", afirmó.

En su conferencia de prensa matutina, el primer mandatario dijo que los transportistas inconformes debían seguir el diálogo con la Secretaría de Gobernación y, si es necesario, que participe Seguridad y Protección Ciudadana, que lo haga.

Y López Obrador reprochó: "Ayer se levantaron de la mesa porque ya traen un plan con maña con ese propósito (...) 'No te vamos a tomar las carreteras y nos vas a recibir en Palacio'. No, primo hermano, eso ya cambió".

Por su parte, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, informó que se han realizado 120 reuniones de atención con agremiados de la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas (AMOTAC) junto con Seguridad y Protección Ciudadana, Guardia Nacional y Comunicaciones, para trabajar en las estrategias que garanticen tranquilidad a los transportistas.

"Ayer, (el miércoles) en el caso de la AMOTAC, decidió levantarse de la mesa y establecer diversos bloqueos infundados e injustificados, dado que hay una mesa de negociación", remarcó.

120

Reuniones se han realizado entre la AMOTAC y Gobernación

CIUDAD

PULSO CITADINO

VIERNES 16.02.2024
mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Rescatan a lomito de vía rápida en Zaragoza

ELEMENTOS del Cuerpo de Bomberos lograron poner a salvo a un perrito de raza criolla que permanecía en los carriles centrales de la calzada que hacia el oriente desemboca en la autopista México-Puebla. El canino estaba asustado, ya que por la velocidad de los automóviles, no podía llegar a la banquetta.

CLIMA PARA HOY

MAX. 27°

MIN. 11°



MAYORMENTE SOLEADO



REPORTE ALCANTARILLADO DAÑADO
Llame al 072

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Revienta sesión del Congreso capitalino... otra vez

Morena frena petición de declarar emergencia por la escasez de agua

DIPUTADOS del guinda abandonan el salón cuando se iba a discutir el tema; su líder acusa "politización" del asunto; oposición lamenta "el vacío" del oficialismo en plena crisis hídrica

CRISIS DEL AGUA
ESCASEZ EN CDMX

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Por tercera ocasión consecutiva, Morena reventó la sesión plenaria del Congreso capitalino, justo cuando se iba a someter a discusión una propuesta de la oposición para pedir una declaratoria de emergencia por la crisis hídrica que se vive en la Ciudad de México.

Además de la propuesta específica sobre la declaratoria de emergencia, en el orden del día estaban enlistados otros tres puntos relacionados con el tema del desabasto de agua en la capital.



Foto: Especial

LA SESIÓN del pleno del Congreso capitalino, ayer, antes de la salida de los diputados de Morena.

LA DIPUTADA del PRI, Tania Larios, exigió al Jefe de Gobierno, Martí Batres, que informe al Congreso las acciones que tiene previstas tomar para enfrentar la crisis hídrica.

Eldato

Pero justo cuando se iba a empezar a abordar el tema, la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, pidió verificar el *quorum* y sólo había 27 de los 66 legisladores. En cuestión de minutos se habían escabullido diez diputados guindas, con los cuales se hubiera podido continuar la sesión.

La salida de los legisladores del grupo mayoritario se realizó minutos después de que finalizara la sesión solemne en la que se reconoció y se aprobó la inscripción con letras de oro de los pueblos indígenas, originarios y afromexicanos de la Ciudad de México.

El punto de acuerdo que se volvió a quedar pendiente plantea que a través de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) se emita una declaratoria de emergencia por la crisis hídrica, que se destinen 100 millones de pesos del Fonaden para hacer frente al fenómeno y que se apliquen otras medidas de emergencia.

El diputado de Movimiento Ciudadano Royfid Torres, autor de la propuesta sobre la emergencia, lamentó: "Llevamos semana y media sin poder discutir el tema del agua, pedimos desde hace tres sesiones esta emergencia, porque

10
De las 16 alcaldías presentan problemas de abasto de agua

27
Legisladores había en el salón cuando se iba a discutir el tema

estamos a poco más de tres semanas de que esta ciudad pueda quedarse sin agua, pero hoy otra vez hicieron vacío y los diputados de Morena se salieron del pleno para evitar discutir los grandes problemas de la ciudad".

Mencionó que insistirá en su petición y advirtió: "Tarde o temprano se tendrá que discutir y tarde o temprano ellos (Morena) tendrán que dar explicaciones".

Sobre la polémica, la coordinadora del partido guinda, Martha Ávila, aseguró que "la oposición de derecha está politizando el tema del agua con fines electorales y partidistas".

La representante popular acusó: "La oposición está creando pánico de manera irresponsable entre la población, para justificar sus afanes privatizadores".

Martha Ávila subrayó que este año, los proyectos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) ascienden a cerca de 40 mil millones de pesos, que serán utilizados en el ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales, lo que redundará en la recuperación de las fuentes abastecedoras de agua de las que se nutre la capital.

Además, resaltó que obras como el Proyecto Ecológico Lago de Texcoco y el Programa de Mantenimiento de la Infraestructura Hidráulica Federal en la Cuenca del Valle de México también serán favorables para enfrentar el fenómeno que se está presentando.

La legisladora enfatizó que desde el Congreso capitalino su partido impulsará la aprobación de las reformas

EN MOVIMIENTO Ciudadano seguiremos insistiendo con nuestro punto de acuerdo, porque esta ciudad merece y requiere soluciones urgentes y serias a esta crisis de agua

Royfid Torres
Diputado local de MC

necesarias para que se convierta en ley el sistema de recolección de agua de lluvia, tanto en espacios públicos como en privados, siempre y cuando éstos sean adecuados para este fin, en beneficio de la Ciudad de México.

Adicionalmente, la diputada morenista Martha Ávila dijo estar segura de que el Gobierno de la Ciudad de México puede hacer frente a la crisis hídrica, ya que en el 2023 se invirtieron 751 millones de pesos en esta materia, lo que, aseguró, permitió recuperar dos mil 149 litros de agua por segundo.

TEMAS EN EL AIRE. La suspensión de la sesión por falta de *quorum* evitó que se abordaran otros temas relacionados con el agua que estaban enlistados en el orden del día y que fueron publicados en la *Gaceta Parlamentaria* de ayer.

En uno de ellos, la diputada de PRI, Silvia Sánchez Barrios, pedía exhortar al Sistema de Aguas de la Ciudad de México

(Sacmex) que implemente un plan urgente de distribución equitativa del agua para las colonias que padecen desabasto.

También sugería al organismo investigar acciones implementadas en otros países y ciudades del mundo para mitigar el problema de la escasez de agua, como el que se aplica en Singapur, y que presente ante el Congreso un proyecto inmediato de acción, que permita discutir un presupuesto emergente para su puesta en marcha.

Por separado, su compañera de banca Tania Larios planteaba que se pidiera al Jefe de Gobierno, Martí Batres, que remita al Legislativo un informe acerca de las acciones que se tomarán en el corto, mediano y largo plazo, para resolver la crisis de abastecimiento de agua potable que se vive en la Ciudad de México.

Esta propuesta de punto de acuerdo, que tampoco fue discutida, contemplaba exhortar al Gobierno capitalino a ampliar los recursos del Sacmex, a fin de que el

organismo pudiera implementar alternativas para garantizar la distribución de agua en toda la capital del país.

En otro punto más, la diputada del PAN América Rangel proponía exigir la comparencia del titular de Sacmex, Rafael Carmona, para que explique cuáles son las acciones que tiene previsto poner en marcha para mitigar la crisis que va en aumento.

ESTE AÑO, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México recibió un presupuesto 28.6 por ciento menor que el ejercido en el 2019, al inicio de la actual administración.

Eltip

JUZ. 60° CIVIL SEC. "A" EXP. 219/2022

JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SECRETARÍA "A". EDICTO

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V. en contra de GASTRONÓMICA TRESLE DEL NORTE, S.A. DE C.V. RICARDO TRESPALACIOS LEVIN, expediente número 219/2022 CIUDAD DE MÉXICO A VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

A sus autos el escrito de la parte actora, a quien se le tiene por hechas sus manifestaciones y como lo solicita toda vez que no fue posible localizar a ala demandada en el domicilio proporcionado en autos, y asimismo, la parte actora manifiesta bajo protesta de decir verdad que no cuenta con más datos para identificación de la localización de la codemandada, procedáse a emplazar a juicio a la codemandada GASTRONÓMICA TRESLE DEL NORTE, S.A. DE C.V. y RICARDO TRESPALACIOS LEVIN, por medio de EDICTOS, con fundamento en el artículo 1070, 1392 al 1396 del Código de Comercio en términos del auto admisorio de fecha siete de junio de dos mil diecinueve, los cuales deberán publicarse por TRES VECES, de TRES EN TRES DÍAS, en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber a la codemandada, que cuenta con un término de VEINTE DÍAS para comparecer al Juzgado a recibir las copias de traslado correspondientes y así como un término de QUINCE DÍAS contados a partir del día siguiente al en que en su caso reciba las copias de traslado, para dar contestación a la demanda, debiendo presentarse ante la Secretaría de Acuerdos "A" del Juzgado, en días y horas hábiles, para que se les haga entrega de las copias de traslado respectivas Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Civil, Maestro JOSÉ MANUEL SALAZAR URIBE, ante el C. SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO FEDERICO RIVERA TRINIDAD.- Doy Fe.-

En cumplimiento al acuerdo plenario 03-11/2021 aprobado por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México el dieciséis de febrero de dos mil veintiuno, se hace constar que la presente resolución y promoción que antecede han sido digitalizadas y obran en el expediente digital, para su integración como el físico. CONSTE. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO A VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

CIUDAD DE MÉXICO A VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES. Visto el estado procesal que guardan los autos, con fundamento en lo previsto en el artículo 272-G y 81 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, en vía de regularización del procedimiento a fin de ajustar las actuaciones al estado procesal que corresponde, y toda vez que el Suscrito se encuentra obligado a resolver conforme a lo pedido y en congruencia a las actuaciones se aclara que en proveído veintisiete de octubre de dos mil veintitres, Dice: (...) en términos del auto admisorio de fecha siete de junio de dos mil diecinueve, (...) Debe decir: (...) en términos del auto admisorio de fecha veintitres de marzo de dos mil veintitres, (...) Aclaración que se hace para los efectos legales a que haya lugar, quedando intocado el resto de la resolución materia de la aclaración, por lo que todas las reproducciones que de este se obtengan deberán acompañarse del presente proveído. Tórnese el presente expediente a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en autos. NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, MAESTRO EN DERECHO JOSÉ MANUEL SALAZAR URIBE, asistido del C. Secretario de Acuerdos "A", Licenciado FEDERICO RIVERA TRINIDAD quien autoriza y da fe. Doy Fe.

CIUDAD DE MÉXICO A CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. Vistas las constancias de autos de las que se desprende que el auto admisorio de fecha veintitres de marzo del año dos mil veintidós se insertó erróneamente el nombre correcto de la parte demandada por lo que con fundamento en el artículo 272-G del Código de Procedimientos Civiles se aclara el auto dictado con fecha veintitres de agosto del año dos mil veintidós, por lo que hace al nombre correctos de la demandada que dice: "... Se admite la demanda planteada en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL en contra de CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA...", debiendo ser lo correcto: "... Se admite la demanda planteada en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL en contra de GASTRONÓMICA TRESLE DEL NORTE, S.A. DE C.V. Y RICARDO TRESPALACIOS LEVIN ...", aclaración que se hace del conocimiento de las partes y para los efectos legales a que haya lugar, formando parte integra el presente proveído del auto que se aclara de fecha veintitres de marzo del año dos mil veintidós, asimismo se pasa a proveer escrito presentado con fecha veintinueve de agosto de dos mil veintidós en los siguientes términos:----- Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de JUAN ANTONIO CORTÉS HERNÁNDEZ en su carácter de ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, y como lo solicita, gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO, a fin de que proceda a emplazar a los codemandados GASTRONÓMICA TRESLE DEL NORTE, S.A. DE C.V. Y RICARDO TRESPALACIOS LEVIN, como se encuentra ordenado por autos de fechas DIEZ DE MAYO, VEINTITRES DE MARZO Y CATORCE DE MARZO TODOS DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, debiendo insertar en el exhorto el desglose de los documentos que forman las copias de traslado, concediéndosele al Juez Exhortante PLENITUD DE JURISDICCIÓN, para que reciba y acuerde toda clase de promociones a fin de diligenciar lo ordenado, girar todo tipo de oficios, expedir copias certificadas, habilitar días y horas inhábiles, recibir y ratificar firmas para convenio, y en general proveer todo lo necesario para la diligencia del exhorto ordenado, y en caso de ser necesario amplíe el término para diligenciar el exhorto, con fundamento en los artículos facultando al C. Juez exhortado para que tenga por señalados nuevos domicilios, habilite días y horas inhábiles, practique diligencia en general, acuerde promociones que se le presenten para la debida diligencia del exhorto de conformidad con lo que disponen los artículos 1071 y 1072 del Código de Comercio, CONCEDIÉNDOSELE AL C. JUEZ EXHORTANTE EL TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS PARA LA DILIGENCIACIÓN DEL EXHORTO CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL JUEZ EXHORTADO TENGA POR RADICADO EL EXHORTO, y se le faculta para el caso de que el Juez exhortado resulte incompetente por razón de territorio o cuantía, pueda emitir los proveídos necesarios a fin de remitir la comunicación procesal al Órgano Jurisdiccional competente, debiéndose agregar al mismo las copias de traslado debidamente selladas, rubricadas y foliadas, por otra parte se le hace del conocimiento al Juez Exhortante que el exhorto deberá ser devuelto a este Juzgado el cual se encuentra ubicado en: DOCTOR CLAUDIO BERNARD NÚMERO 60, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06720, CIUDAD DE MÉXICO. En cumplimiento al Acuerdo 12-02/2018 emitido en Sesión del 19 de Enero del 2018, en relación con el oficio DOPP/01/2018, el cual se sometió a consideración se autorice que la determinación y devolución de los exhortos no se realicen a través de la Presidencia, toda vez que corresponde directamente al órgano jurisdiccional que fue turnado, en concordancia con el Acuerdo Plenario 17-128/96 emitido en sesión del 7 de Noviembre de 1996, quedando el exhorto a disposición dentro del término de TRES DÍAS, y se será entregado previa cita respectiva y razón que de su recibo se asiente en autos, para que por su conducto lo haga llegar a su destino.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo de lo Civil de la Ciudad de México, MAESTRO JOSÉ MANUEL SALAZAR URIBE, ante el Secretario de Acuerdos "A", LICENCIADO FEDERICO RIVERA TRINIDAD, que autoriza y da fe. DOY FE.

219/2022 718 Ciudad de México, a veintitres de marzo de dos mil veintidós. Se tiene por recibido el escrito suscrito por JUAN ANTONIO CORTÉS HERNÁNDEZ endosatario en procuración, y anexos que al mismo se acompaña, en el cual desahoga la prevención ordenada en autos; proveyendo el escrito inicial de demanda, se tiene por señalado el domicilio que indica para oír y recibir notificaciones y por autorizados a los profesionistas que menciona para los fines que indica. Se admite la demanda planteada en la vía EJECUTIVA MERCANTIL en contra de CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA el pago de la cantidad de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100), por concepto de Suerte Principal y accesorios legales. Se admite a trámite la demanda planteada, con fundamento en los artículos 170, 171, 172 y demás relativos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y 1391, 1392 al 1396, 1404 al 1414 del Código de Comercio, se dicta AUTO DE EJECUCIÓN con efectos de mandamiento en forma, requiérase a la parte demandada para que en el acto de la diligencia haga pago a la actora de las prestaciones reclamadas y no haciéndolo, EMBARGUENSE BIENES SUFICIENTES DE SU PROPIEDAD que basten a garantizar dichas prestaciones, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la parte actora en el acto de la diligencia y con las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a la parte demandada para que en el término de OCHO DÍAS haga pago de la cantidad demandada y las costas, o a oponer las excepciones que tuviere para ello, con fundamento en el artículo 1396 del Código de Comercio, con fundamento en el artículo 1069 del Código de Comercio. Se le percibe a la parte actora para que en el término de TRES DÍAS proporcione su Clave Única de Registro de Población (CURP), con base en el artículo 1370 del Código de Comercio reformado y mediante decreto de fecha publicado en el Diario Oficial de la Federación el veinticinco de enero del dos mil siete y con vigencia a partir del veintiséis de enero en curso. Toda vez que el domicilio de la parte demandada, se encuentra fuera de esta Jurisdicción, se ordena girar exhorto con los insertos necesarios al C. Juez Competente en el Municipio Naucalpan, Estado de México, de Cuautitlán, Estado de México, para que se lleve a cabo la diligencia referida. A V I S O S Con fundamento en el acuerdo 10-83/2012 "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, colonia Doctores delegación Cuauhtémoc, D.F., Código Postal 06720, con los teléfonos 5134- 11-00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49. mediación.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx". Se hace del conocimiento a las partes que una vez, que concluya el presente asunto, se procederá a la destrucción del mismo, las partes deberán acudir al juzgado a solicitar la devolución de sus documentos, dentro del término de seis meses contados a partir de la notificación del auto por el cual se de por concluido. Lo anterior con fundamento en el artículo 11 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, publicado en el Boletín Judicial número 25 de fecha tres de febrero del dos mil doce.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Civil, MASTRO JOSÉ MANUEL SALAZAR URIBE, ante EL C. Secretario de Acuerdos, Licenciado FEDERICO RIVERA TRINIDAD, quien autoriza y da fe.- Doy Fe.-

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LIC. FEDERICO RIVERA TRINIDAD.

EDICTOS.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil, Secretaría "A".

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, expediente 801/2022, promovido por ALMARAZ VALENCIA AURORA, en contra de LUZ ALICIA LERMA y OTRO, el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, pronuncio diversos acuerdos que a la letra precisan:-- Ciudad de México, a dieciocho de enero del año dos mil veinticuatro. Agréguese a su expediente 801/2022, el escrito presentado. advirtiéndose de constancias de autos que no fue posible localizar domicilio del codemandado JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ VALTIERRA, por tanto, se ordena emplazar por medio de EDICTOS a dicho enjuiciado, mismos que se publicarán por tres veces de tres en tres días, en el boletín judicial y en el periódico LA RAZÓN DE MÉXICO, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, previniendo a la demandada para que dentro del plazo de treinta días dé contestación a la demanda. NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa ante la C. Secretaría de Acuerdos, Licenciada ELSA REYES CAMACHO, que da fe. Doy Fe.-- RUBRICAS-- OTRO ACUERDO.-- Ciudad de México, a dieciocho de agosto del año dos mil veintidós. Se tiene por presentada a AURORA ALMARAZ VALENCIA, por su propio derecho, se le tiene demandando en la VÍA ORDINARIA CIVIL, las prestaciones que indica en el preoio de su demanda de: JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ VALTIERRA (TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ HERNÁNDEZ VALTIERRA. EDILBERTO JIMÉNEZ MURAT NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 81 DE LA CIUDAD DE OAXACA, ESTADO DE OAXACA. LUZ ALICIA LERMA. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 255, 256, 258, 259 y demás relativos aplicables del Código de Procedimientos Civiles local, se admite a trámite en la vía y forma propuesta, en consecuencia, con las copias simples exhibidas, debidamente selladas, foliadas, rubricadas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a los demandados para que dentro del término de QUINCE DÍAS, produzcan su contestación a la demanda incoada en su contra, apercibidos que en caso de no hacerlo se presumirán confesados los hechos de la misma... .. Asimismo, la parte demandada deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibidos que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por medio de Boletín Judicial, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles local... .. Finalmente se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá de manera gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes, 133, Colonia Doctores, delegación Cuauhtémoc de esta Ciudad, Código Postal 06500, con el teléfono 5134-11-00, exts. 1460 y 2362, Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49, mediación.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx. Servicio de Mediación Familiar: 5514-28-60 y 5514-58-22, mediación.familiar@tsjdf.gob.mx".-NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez, Vigésimo Primero de lo Civil, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa ante la Secretaría de Acuerdos Licenciada ELSA REYES CAMACHO, que autoriza y da fe.-- RUBRICAS -- Ciudad de México, a 22 de enero de 2024.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A", DEL JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO. RÚBRICA LIC. ELSA REYES CAMACHO.

Juzgado 61° Civil Secretaría: "A" Exp. No: 1221/2022

E D I C T O

NOTIFICACIÓN A: RAFAEL VELAZQUEZ GARCIA SU SUCESION, POR CONDUCTO DE SU ALBACEA LA C. MARÍA NIEVES CORTES HERNÁNDEZ.

En los autos del expediente 1221/2022, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por LÓPEZ SÁNCHEZ RAÚL, SU SUCESIÓN, en contra de RAFAEL VELAZQUEZ GARCIA SU SUCESION, expediente número 1221/2022; la C. Juez Sexagésimo Primero de lo Civil de la Ciudad de México, dicto el siguiente auto que en lo conducente se transcribe:--

"Ciudad de México a treinta y uno de enero del año dos mil veinticuatro. Agréguese a los autos del expediente número 1221/2022, la promoción digital de la parte actora, (...), en tal virtud y siendo que no fue posible localizar un domicilio cierto de la albacea del (...), se ordena emplazar por EDICTOS a RAFAEL VELAZQUEZ GARCIA, SU SUCESIÓN, por conducto de su Albacea la C. MARÍA NIEVES CORTES HERNÁNDEZ, los que deberán publicarse por TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber a dicho demandado que se le concede un término de TREINTA DÍAS para dar contestación a la demanda, los que se computarán a partir del día siguiente de la última publicación y para tal efecto quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado correspondiente, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, con fundamento en el artículo 271 último párrafo del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo se previene para que al contestar la demanda señale domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos por Boletín Judicial - NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Primero de lo Civil, MAESTRA FLOR DEL CARMEN LIMA CASTILLO, ante la C. Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada Rocío Angelina Calvo Ochoa, quien autoriza y da fe.- Doy fe.- (...)."

"CIUDAD DE MÉXICO A TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES Agréguese a los autos del expediente 1221/2022, el escrito de la parte actora, (...), con el acta de defunción exhibida por la parte actora visible a fojas 43 queda acreditado el fallecimiento de la parte demandada, procedáse a corregir la caratula, .. debiendo que como RAFAEL VELAZQUEZ GARCIA SU SUCESION, (...). Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Primero de lo Civil, MAESTRA FLOR DEL CARMEN LIMA CASTILLO ante la C. Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada Rocío Angelina Calvo Ochoa que autoriza y da fe.-Doy fe.- (...)."

"...Ciudad de México a dieciséis de noviembre dos mil veintidós.- Con el escrito de cuenta, (...), fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno bajo el número 1221/22 con fundamento en el artículo 257 del Código de Procedimientos Civiles, SE PREVIENE AL PROMOVENTE, A FIN DE QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS: EXHIBA TODOS LOS DOCUMENTOS QUE TENGAN RELACIÓN CON LA LITIS; Y ACLARE Y PRECISE QUIÉN SERÁ LA PARTE ACTORA EN TÉRMINOS DE SUS DOCUMENTOS debiendo acompañar copias simples del escrito en el cual desahogue dicha prevención, así como los anexos que se exhiban; apercibido que de no hacerlo dentro del término antes mencionado, se desahorará la demanda y se devolverán los documentos y copias simples exhibidas. En términos de las Circulares números 6/12 y actualmente 50/2018 en cumplimiento a los acuerdos 10-03/2012 y 12-28/2018, emitidos por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día dieciséis de enero del dos mil doce y veintiocho de junio dos mil dieciocho respectivamente, en relación con la propuesta de actualizar las circulares, respecto de la adecuación de las leyendas informativas sobre los servicios que presta el Centro de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; con toda atención hago de su conocimiento que se determinó aprobar adecuaciones a las leyendas informativas en los siguientes términos: Para los Juzgados Civiles, familiares y de paz civil: "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá de forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, Colonia Doctores delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México Código Postal 06500, con el teléfono 5134- 11-00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-2584 y 5208-33-49 mediación.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx.-NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma la C. JUEZ SEXAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL MAESTRA FLOR DEL CARMEN LIMA CASTILLO ante la C. Secretaria de Acuerdos "A" LICENCIADA ROCIO ANGELINA CALVO OCHOA que autoriza y da fe.- DOY FE. (...)."- Ciudad de México, a veintinueve de noviembre dos mil veintidós. Agréguese a su expediente número 1221/22, (...). Se tiene por presentado a LÓPEZ SÁNCHEZ RAÚL, SU SUCESIÓN por conducto de su albacea, personalidad que se le reconoce en términos de las copias certificadas que se ordenan glosar a los autos; (...), demandando en la vía ORDINARIA CIVIL de: RAFAEL VELAZQUEZ GARCIA las prestaciones que indica, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 255, 256, 266 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, se admite la demanda, (...). NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma la C. JUEZ SEXAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL MAESTRA FLOR DEL CARMEN LIMA CASTILLO ante la C. Secretaria de Acuerdos "A" LICENCIADA ROCIO ANGELINA CALVO OCHOA que autoriza y da fe.- DOY FE. (...)."

C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".

LICENCIADA ROCÍO ANGELINA CALVO OCHOA

"PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN" Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES"

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 14 44 edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Cuadragésimo Sexto de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 210/2023.

EMPLAZAMIENTO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MONEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO EN SU CARACTER UNICA Y EXCLUSIVAMENTE DE DELEGADO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NUMERO F/3443 en contra JOSE CARLOS BECERRIL ROMERO Y PAULINA RAMOS FLORES, expediente número 210/2023, el C. Juez Cuadragésimo Sexto de lo Civil, ha dictado una Sentencia Definitiva, que, a la letra, en sus puntos resolutivos dicen: CIUDAD DE MÉXICO A CUATRO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES... procedáse a emplazar a los codemandados JOSE CARLOS BECERRIL ROMERO Y PAULINA RAMOS FLORES, por medio de edictos, mismos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial, así como en el periódico "LA RAZÓN" debiendo mediar entre una y otra publicación dos días hábiles, en el que se haga una relación sucinta del contenido del proveído de fechas veintisiete de febrero del año en curso, haciéndole saber que deberá dar contestación a la demanda dentro de un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente a aquel en que se verifique la última publicación de las ordenadas, quedando a su disposición en la Secretaría "B" del Juzgado Cuadragésimo Sexto de lo Civil de la Ciudad de México ubicado en DOCTOR CLAUDIO BERNARD NÚMERO 60, 8o PISO COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C. P. 06720 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, las fotocopias simples de la demanda y de los documentos exhibidos como base de la acción, bajo el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se presumirá confesos de los hechos de la demanda que se dejen de contestar, se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las notificaciones ordenadas en autos, así como las subsecuentes, aún las de carácter personal le surtirán efectos por boletín... Otro auto CIUDAD DE MÉXICO A VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRES... fórmese el expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número 210/2023, analizados que han sido los presentes autos, se procede a proveer su escrito inicial de demanda como sigue: Se tiene por presentado a BANCO MONEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO EN SU CARACTER UNICA Y EXCLUSIVAMENTE DE DELEGADO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NUMERO F/3443, por conducto de sus apoderados legales... A quien se le tiene demandando en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA de: JOSE CARLOS BECERRIL ROMERO Y PAULINA RAMOS FLORES, Las prestaciones que refiere, por las razones de hecho y de derecho que expone... se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta; en consecuencia, con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácese A LA PARTE DEMANDADA..."

CIUDAD DE MÉXICO 05 DE DICIEMBRE DEL 2023 EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" RÚBRICA LIC. HÉCTOR DANIEL ZAVALA ZARATE

EDICTO

EXP: 885/2022

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR CLAUDIA PATRICIA MILLAN FERNANDEZ, EN CONTRA DE RAUL VILLEGAS ARANDA, EXPEDIENTE 885/2022, SECRETARIA "A", EL C. JUEZ DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE: AUDIENCIA PREVIA DE CONCILIACION Y DE EXCEPCIONES PROCESALES. En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día cinco de diciembre de dos mil veintitres, día y hora señalados para que tenga verificativo la celebración de la Audiencia Previa de Conciliación y de excepciones procesales, a que se refiere el artículo 272 "A" del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, ante LA C. JUEZ INTERINA OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES en unión de la C. SECRETARIA PROYECTISTA EN FUNCIONES DE SECRETARIA CONCILIADORA POR MINISTERIO DE LEY, Licenciada ITZEL SALAZAR TORRES que autoriza y da fe, se hace constar que una vez voceadas las partes por tres ocasiones, no comparece la parte actora ni así el demandado ni persona alguna que legalmente les represente en esta audiencia. La C. Secretaria Conciliadora por Ministerio de Ley hace constar que por informes de las CC. Encargadas de Oficialía de partes y del archivo no hay promociones pendientes con las que dar cuenta en esta audiencia. En seguida, continuando con la audiencia, se pasó al estudio de la legitimación procesal de las partes en el presente procedimiento judicial, y como se desprende de constancias de autos esta se encuentra debidamente ajustada conforme a derecho toda vez que la parte actora CLAUDIA PATRICIA MILLAN FERNANDEZ compareció a juicio a instaurar la demanda por su propio derecho, y el demandado RAÚL VILLEGAS ARANDA no compareció a juicio constituyéndose en rebeldía, por tanto, las partes que comparecieron a juicio se encuentran debidamente legitimadas con fundamento en el artículo 1° del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal aplicable en la Ciudad de México. En cuanto a la depuración del presente juicio, de actuaciones se observa que no existe excepción procesal que resolver en la presente audiencia. Pasando a la etapa de conciliación la misma no es posible, toda vez que no comparecen las partes ni persona alguna que legalmente les represente, por lo que no es factible proponer alternativas de solución que diriman la presente controversia. Con fundamento en los artículos 277 y 290 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, aplicable en la Ciudad de México, por corresponder al estado de las actuaciones, se abre el presente juicio a prueba por un periodo de ofrecimiento de DIEZ DÍAS COMUNES para las partes, ahora bien, en virtud de que el demandado RAÚL VILLEGAS ARANDA fue emplazado mediante edictos se ordena publicar la apertura del término a prueba a dicho demandado por medio de edictos, los que se publicarán por dos veces de tres en tres días en el periódico "LA RAZÓN", lo anterior con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal Con lo que se da por concluida la presente audiencia siendo las diez horas con veinte minutos del día de la fecha al inicio señalada firmando quienes en ella intervinieron en unión de LA C. JUEZ INTERINA OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES en unión de la C. SECRETARIA PROYECTISTA EN FUNCIONES DE SECRETARIA CONCILIADORA POR MINISTERIO DE LEY, Licenciada ITZEL SALAZAR TORRES que autoriza y da fe de lo actuado. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO, A 07 DE DICIEMBRE DE 2023

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY

DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL.

LIC. OLGA ARGUELLO VELASCO.

"PARA SU PUBLICACIÓN; por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZÓN DE MEXICO", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairipelaez@razon.com.mx

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número sesenta y dos mil trescientos tres, de fecha 01 de febrero de 2024, ante mí, se hicieron constar: A).- LA REPUDIACIÓN DE HERENCIA que otorgó la señora **MARCIA OLGA LARIOS MORALES**; B).- LA NO ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgaron las señoras **MARCIA OLGA LARIOS MORALES** y **VERONIQUE CHRISTINE DELI MEADOWS**; C).- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgaron los señores **RENATA DELI LARIOS** y **JERÓNIMO DELI LARIOS**; y D).- EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgaron los señores **RENATA DELI LARIOS** y **JERÓNIMO DELI LARIOS** a favor de la señorita **RENATA DELI LARIOS**, en la sucesión testamentaria del señor **Marc Henry Louis Deli Meadows**.

El albacea formulará el inventario.
El titular de la Notaría No. 131 de la Ciudad de México.
LIC. GABRIEL BENJAMÍN DIAZ SOTO.

EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil, Expediente 47/2022.

QUE EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de OCTAVIO LUIS VALDIVIESO., EL C. JUEZ DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE: En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día primero de febrero del dos mil veinticuatro, día y hora señalado en proveído dictado en fecha veintisiete de noviembre del año dos mil veintitrés, ...EL C. JUEZ INTERINO ACUERDA: Por hechas las manifestaciones realizadas por la mandataria judicial de la parte actora, como lo solicita, con fundamento en el precepto legal antes invocado, se señala para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, sirviendo de base para el remate de segunda almoneda la cantidad de \$4,711,200.00 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) resultante de la rebaja de que corresponde al veinte por ciento del valor en que se determinó la base del precio del presente remate atendiendo al contenido del avalúo emitido por el perito de la parte actora, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad base respectiva a la segunda almoneda del inmueble dado en garantía hipotecaria, ubicado en: AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NÚMERO 77, DEPARTAMENTO WEST-1303, COLONIA TABACALERA, CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, CONDOMINIO PLAZA RESIDENCES MÉXICO CITY WEST, debiendo los licitadores consignar previamente, por medio de billete de depósito expedido por Banco del Bienestar S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, una cantidad igual o por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien que sirva de base para el remate con fundamento en el artículo 574 del Código adjetivo Civil antes invocado, sin cuyo requisito no serán admitidos. Por lo que convóquese postores mediante UN EDICTO que deberá fijarse POR UNA SOLA OCASIÓN en los tableros de avisos de juzgado, en la Tesorería de la Ciudad de México, y en el periódico "LA RAZÓN", siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio antes fijado para LA SEGUNDA ALMONEDA., lo anterior en términos de lo ordenado en auto dictado con fecha veintisiete de noviembre del año dos mil veintitrés, Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente, por medio de billete de depósito, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos., firmando electrónicamente los que en ella interviniere en unión, el C. Juez Interino Vigésimo Tercero de lo Civil, Licenciado JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ, ante la Secretaría de Acuerdos "A", Licenciada LOURDES REGINA GERMAN, con quien autoriza y da fe. Doy fe.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
RÚBRICA
LIC. LOURDES REGINA GERMAN

EDICTO

Que en los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por GUERRE-RO VÁZQUEZ MARTIN en contra de INMOBILIARIA PLAZA ROMITA S.A. DE C.V. Y JUAN PEDRO VEGA RAMÍREZ relativo al expediente número 1275/2022, SECRETARIA "A", LA C. Juez dictó un auto que a la letra dice:

Ciudad de México, dieciséis de octubre de dos mil veintitrés. Agréguese a los autos el escrito de la mandataria judicial de la parte actora, visto el contenido de sus manifestaciones así como constancias de autos de las que se advierte que no fue posible localizar domicilio de los codemandados INMOBILIARIA PLAZA ROMITA S.A. DE C.V. Y JUAN PEDRO VEGA RAMÍREZ, se ordena con fundamento en la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, a emplazar a los demandados antes citados, por edictos en los términos ordenados en el presente proveído y auto admisorio de demanda, mismos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS mediando entre una y otra publicación dos días hábiles, en el BOLETÍN JUDICIAL y en periódico el "LA RAZÓN DE MÉXICO". Por otro lado, se previene a la parte demandada para que se presente dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente a la última publicación, a efecto de recibir las copias de traslado correspondientes, y en un término de QUINCE DÍAS de contestación a la demanda en la inteligencia que de no comparecer se seguirá el juicio en su rebeldía y se ordenará que las notificaciones de carácter personal le surtan por Boletín Judicial, ... Ciudad de México, a veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés. Con el escrito de cuenta, documentos y copias simples que se acompañan fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno de este Juzgado bajo el número 1275/2022, relativo AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR MARTIN GUERRE-RO VÁZQUEZ, por su propio derecho, ... Se le tiene demandando en la Vía ORDINARIA CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) de INMOBILIARIA PLAZA ROMITA S.A. DE C.V. Y JUAN PEDRO VEGA RAMÍREZ las prestaciones que indica en su escrito inicial de demanda. Con fundamento en los artículos 256, 258, 259 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, se da trámite a la demanda en la vía y forma propuestas, ... Y una vez que se cuente con los datos, se ordena la elaboración de la cédulas respectivas para ser turnadas al C. Notificador y Ejecutor adscrito a ese Juzgado para que éste, con las copias simples exhibidas corra traslado y emplace a la parte demandada, para que dentro del término de QUINCE DÍAS conteste la demanda y opongan sus excepciones y defensas y la prevenga para que señale domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones dentro de esta Jurisdicción, apercibida la parte demandada que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial con fundamento en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles.

CIUDAD DE MÉXICO A DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ATENTAMENTE

En cumplimiento del Acuerdo 18-42/2013 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión de fecha 17 de septiembre de 2013, en que se encomiendan y delegan diversas obligaciones de carácter administrativo a los Secretarios Conciliadores adscritos a los Juzgados en Materia Civil de la Ciudad de México, firma el C. Secretario Conciliador adscrito al Juzgado Trigésimo Quinta de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Lic. Pedro Carlos Núñez Ortega
Secretario Conciliador en funciones de
Secretario de Acuerdos 'A' por ministerio de ley

Acuden por separado al IECM

Brugada y Taboada se registran para la CDMX

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

Ayer, en horarios distintos, Clara Brugada y Santiago Taboada acudieron al Instituto Electoral de la Ciudad de México para solicitar su registro como candidatos a la Jefatura de Gobierno por las coaliciones Sigamos Haciendo Historia y Va X la CDMX, respectivamente.

En su oportunidad, la morenista Clara Brugada aseguró que durante la contienda hará un juego limpio y pidió al IECM estar alerta para evitar la compra de voto.

EL PASADO martes, el candidato de MC a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, retó a debatir a sus contrincantes, durante su registro ante el IECM.

Eldato

Brugada hizo hincapié en que la gente debe votar libremente, y aseguró: "Se acabaron los mapaches electorales, el fraude electoral y la antidemocracia".

La exalcaldesa de Iztapalapa indicó que el próximo 2 de junio debe sobresalir la democracia y advirtió que su partido no permitirá que la oposición siembre odio, como estrategia de campaña.

Expuso: "Hay quienes hacen campaña difundiendo mentiras y temor porque piensan que si le va mal a la gente a ellos les irá bien en las elecciones, y esperan con ansias la nota roja, para sacar provecho del sufrimiento de la gente".

Clara Brugada advirtió que aquellos que quieren institucionalizar la corrupción inmobiliaria y la protección a la ex-

LA ABANDERADA de Morena promete "juego limpio" y pide vigilar compra de voto; el candidato de la oposición sugiere al árbitro electoral "sacar la tarjeta" cuando sea necesario



Fotos:Espedial



CLARA Brugada y Santiago Taboada, durante sus respectivos registros ante el árbitro electoral como candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, ayer.

plotación sexual de mujeres no deben gobernar la ciudad.

Por la tarde, el panista Santiago Taboada expresó: "Vamos a hacer un gobierno que le dé condiciones democráticas a la capital; que ser oposición en esta ciudad no tenga que ser motivo de persecución".

Insistió: "Estamos aquí en nuestra primera visita al Instituto Electoral, porque la siguiente va a ser para recibir la constancia de mayoría".

En ese sentido, el aspirante pidió a los consejeros del Instituto que sean buenos árbitros y "saquen la tarjeta" cuando se requiera, porque, aseguró, esta

elección será una pelea de los demócratas contra los autoritarios.

Taboada se comprometió a respetar las reglas, pero le pidió al IECM que garantice que la gente en la ciudad pueda elegir en libertad.

El candidato de la oposición subrayó que cree en la democracia, ya que la coalición Va X la CDMX puede presumir "algo que no pueden los del enfrente", que es la defensa de las instituciones electorales.

Y anunció que recorrerá toda la capital, para conquistar las alcaldías que aún no gobiernan la oposición.

3
Candidatos pelearán por la Jefatura de Gobierno de la CDMX

JUZGADO 12° CIVIL DOM: AV. NIÑOS HEROES, N° 132, TORRE NORTE SEXTO PISO COL. DOCTORES, C.P. 06720, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, EL JUEZ ORDENA PUBLICAR LO SIGUIENTE:

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha diez de Noviembre del dos mil veintitrés deducida del juicio Especial Hipotecario relativo del expediente 1189/2012 promovido por Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, en contra de Judith Gordillo Serrano con base en lo dispuesto por los preceptos 564, 565, 566, 569 y 570 todos del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se saca a remate en primera almoneda el bien inmueble identificado como: VIVIENDA EN LOTE 6, MANZANA 8, NÚMERO OFICIAL 131-A, CALLE 26 ORIENTE, CONJUNTO HABITACIONAL VILLAS CAMPESINES II, TEHUACÁN, ESTADO DE PUEBLA, en la cantidad de \$607,200.00 (SEISCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo exhibido por el perito Víctor Alejandro Lorenzo Rodríguez por la parte actora respecto del cual con fundamento en lo dispuesto por el artículo 486 fracción II y III y como se advierte de auto de fecha veintinueve de agosto del año en curso, se tiene por conforme a la parte demandada y se toma como base para el remate; para tal efecto se señalan las once horas del día veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro fecha que es señalada hasta ese día, en virtud de la excesiva carga de trabajo y conforme a la agenda que se lleva en este juzgado; en consecuencia, convóquese postores mediante edicto que deberán publicarse por DOS VECES debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última publicación y la fecha de remate igual plazo en los tableros de este Juzgado, Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, y periódico "La Razón", esto de conformidad con el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, sirviendo de base para la almoneda la cantidad antes referida, y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 573 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, debiendo los licitadores que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir en cualquiera de las formas establecidas por la ley, una cantidad igual a por lo menos el diez por ciento del valor efectivo del bien. Asimismo y en razón de que el inmueble se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado envíese exhorto al Juez competente en el Municipio de Tehuacán, Estado de Puebla, a fin de que dé publicidad al remate ordenado, debiendo publicar los EDICTOS del caso en los lugares en que la legislación procesal de dicha entidad establezca y en los lugares de costumbre en los términos establecidos, los cuales deberán publicarse por DOS VECES debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última publicación y la fecha de remate igual plazo, concediendo un día más por razón de distancia. Otorgando a la autoridad exhortada plenitud de jurisdicción para la práctica de la diligencia encomendada, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 109 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, otorgando a la autoridad exhortada un plazo de treinta días para la diligencia del exhorto.

ATENTAMENTE
CIUDAD DE MÉXICO, A 13 DE NOVIEMBRE DEL 2023
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ROSA ROJAS GONZÁLEZ

EDICTO

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por CASTRO CRUZ MARIO EUGENIO en contra de CONSTRUCTORA JEO SA DE CV expediente número 349/2021 de la Secretaría "A", el C. Juez Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, relativo en el auto de fechas once, ocho y cuatro de diciembre del dos mil veintitrés se acordó: "... Dada nueva cuenta con las presentes actuaciones relativas al expediente 349/2021, y atendiendo al contenido de ocho de diciembre de dos mil veintitrés, que en su parte conducente se estableció: "debe decir: "...PARCELA NUMERO 57, P 2/4 DEL EJIDO DE SAN LORENZO QUE TIENE PRESENTE AL CAMINO A COYOTEPEC, O DE LAS MINAS, UBICADO EN LA CALLE COLONIA EJIDO DE SAN LORENZO, MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO...", lo que se realiza para los efectos legales a que haya lugar, "... para que tenga verificativo al AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA en el presente juicio, son de señalarse las ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, debiéndose de preparar como se encuentra ordenada en auto de cuatro de diciembre de dos mil veintitrés, dejándose sin efectos la fecha de audiencia señalada en el citado proveído."... por lo que se ordena la publicación por DOS VECES mediante entre una y la otra publicación un lapso de NUEVE DÍAS y entre la fecha de la última publicación y la fecha del remate un plazo no menor de CINCO DÍAS convocando postores en los tableros de avisos de este Juzgado, en la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, en el periódico "LA RAZÓN", sirviendo como base para la subasta la cantidad de \$11,087,000.00 (ONCE MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) atento al avalúo exhibido, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, debiendo los postores exhibir mediante billete de depósito por lo menos del diez por ciento del valor del bien a efecto de que intervenga en el remate. Tomando en consideración que el inmueble se encuentra fuera del ámbito de competencia del suscrito gresse atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO a fin de que por su conducto se sirva dar cumplimiento con lo antes ordenado, realizando las publicaciones en los sitios de costumbre de esa entidad así como en el periódico que se sirva designar, facultando al C. Juez exhortado para que acuerde todo tipo de promociones tendientes a cumplir lo ordenado, expida copias certificadas, gire oficios, habilite días y horas inhábiles imponga medidas de apremio y en si para que allane cualquier dificultad para el debido cumplimiento de lo ordenado, concediéndosele un término de TREINTA DÍAS HÁBILES para la diligencia del exhorto de mérito. Con fundamento en el artículo 1072 del Código de Comercio, quedará a disposición de la parte actora el oficio y exhorto solicitados para su diligencia, previniéndole para que dentro del término de TRES DÍAS, comparezca al local de este Juzgado a recibirlos; asimismo, una vez que se encuentre en su poder el exhorto de mérito contará con igual plazo para acreditar su presentación ante la autoridad correspondiente y una vez diligenciado, habrá de devolverlo en un término no mayor de tres días, apercibido que en caso de solicitar la expedición de nuevo exhorto y resultar procedente se expedirá a su costa, asimismo téngase por autorizadas a las personas que menciona para los fines que indica....".

ATENTAMENTE.
Ciudad de México a 16 de enero del año 2023.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. EDUARDO BENITEZ GARCIA

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

VIERNES 16.02.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Se encarecen costos de fletes en el país

EL CONSEJO MEXICANO de la Carne aseguró que se registraron sobrecostos de hasta 20 por ciento debido a los problemas en los sistemas tecnológicos de las aduanas y los bloqueos que hay en las carreteras de la nación en protesta por la inseguridad.

BMV S&P
57,251.89 ↑ 0.01%

FTSE BIVA
1,180.22 ↑ 0.03%

Dólar
\$17,5200

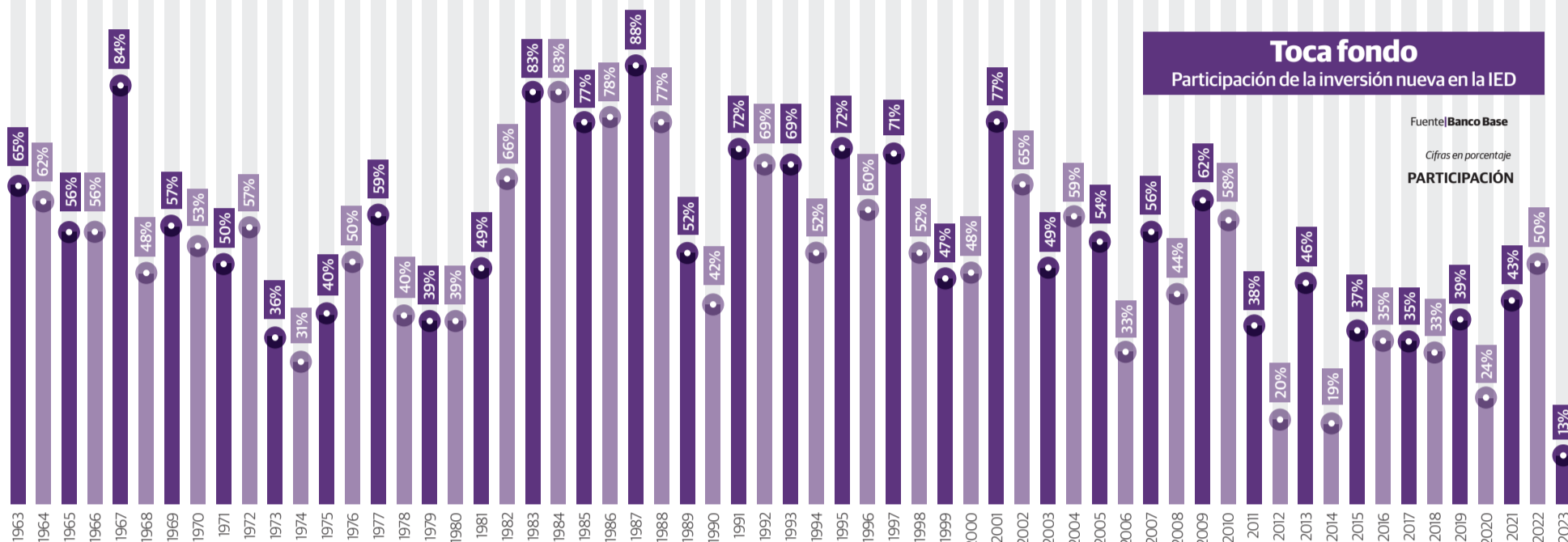
Euro
\$18,6500

TIIE 28
11.4954%

UDI
8.093891

Centenario
\$43,100

Mezcla Mexicana
73.03 dpb



Toca fondo

Participación de la inversión nueva en la IED

Fuente: Banco Base
Cifras en porcentaje
PARTICIPACIÓN

Por Fernando Franco
fernando.franco@razon.com.mx

La Inversión Extranjera Directa (IED) nueva en México apenas representó 13 por ciento del monto total que ingresó al país en 2023, la menor participación desde 1963 que existen datos disponibles, lo cual, dicen, refleja que la relocalización de empresas, el llamado *nearshoring*, no termina de concretarse.

El año pasado, la IED total sumó 36 mil 58 millones de dólares, una cifra récord y 2.3 por ciento mayor que la observada en 2022, según datos preliminares de la Secretaría de Economía.

LA IED representó dos por ciento del Producto Interno Bruto del país en 2023, la cifra más baja desde 2012, cuando llegó a 1.7 por ciento, señaló Citibanamex en un reporte.

Eldato

De esa suma, cuatro mil 817 millones de dólares fueron inversiones nuevas, esto es, 73.5 por ciento menos que un año atrás, cuando 50 por ciento de la IED fue nueva. Además, la cifra del 2023 (13 por ciento) está lejos del máximo en registro, que fue de 88 por ciento en 1987, según datos de Banco Base.

"El bajo crecimiento de las nuevas inversiones indica que se está desaprovechando la oportunidad del *nearshoring*", consideró Gabriela Siller, economista en jefe del grupo financiero. En su opinión, a México le ha faltado promoción en el exterior, certidumbre en la política económica interna, infraestructura en energía eléctrica y agua y un paquete de recibimiento para nuevas inversiones.

El 74 por ciento de la IED total del 2023 fue reinversión de utilidades, la mayor cifra en registro, mientras que otro 13 por ciento se explica por cuentas entre compañías.

"Si bien las tendencias de relocalización (en particular el *nearshoring*) podrían generar un impulso mayor que el

Representa sólo 13% de la IED total

Inversión extranjera nueva registra su menor participación en la historia

ANALISTAS CONSIDERAN que no se están aprovechando todas las oportunidades que ofrece el *nearshoring*; la secretaria de Economía afirma que el país vive una de sus mejores etapas, el llamado "momento mexicano"

COFECE CONDICIONA COMPRA DE PLANTAS DE IBERDROLA

LA COMISIÓN Federal e Competencia (Cofece) sujetó al cumplimiento de condiciones la autorización de la compra de 13 plantas de generación eléctrica de Iberdrola, por parte de Mexico Infrastructure Partners y el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin).

Las condiciones impuestas obligan a los compradores a operar las plantas de manera independiente en el mercado y evitar inter-

cambios de información sensible o estratégica entre competidores. Los compradores deberán aceptar, de manera expresa e incondicional, las peticiones establecidas por el organismo para poder cerrar la transacción, expuso.

"Estas Condiciones tienen una vigencia de 10 años y serán constantemente verificadas por la Cofece a través de diversos mecanismos establecidos

en la resolución", señaló en un comunicado.

La Secretaría de Hacienda comentó que la operación debe concluirse en los próximos seis meses y reiteró que el Estado recupere el liderazgo en la generación en la energía eléctrica, pues sumará la generación de ocho mil 500 MW adicionales para superar el objetivo de contar con 54 por ciento en la generación eléctrica del país.

estimado, hasta el momento, no vemos una materialización 'masiva' de este factor que ya esté reflejándose en un cambio de tendencia al alza en los ingresos por IED", expuso Citibanamex.

Añadió que la IED del 2023 representaría dos por ciento del PIB, el más bajo desde 2012 (1.7 por ciento). De confirmarse la cifra preliminar, la IED habría retomado la tendencia decreciente como

LA SECRETARÍA de Economía informó que el Gobierno federal tiene registrados proyectos de inversión por 110 mil 744 millones de dólares, a través de 378 anuncios.

Eltip

porcentaje del PIB, la cual comenzó en el año 2015.

EXPECTATIVAS. El consenso de los analistas consultados por Banco de México estima que la IED sumará 39 mil 367 millones de dólares este año; sin embargo, los especialistas más optimistas ven inyecciones de capital de hasta 53 mil 800 millones de dólares.

En su último reporte, la Secretaría de Economía, la cual encabeza Raquel Buenrostro, dijo que, al cierre del 2023, el Gobierno mexicano registró proyectos de inversión por 110 mil 744 millones de dólares, a través de 378 anuncios, los cuales se van a desarrollar en dos o tres años.

Muchos de estos proyectos están relacionados con el proceso de relocalización de empresas.

En entrevista con *La Razón*, Buenrostro aseguró que la actividad económica nacional vive una de sus mejores etapas en la historia, lo cual es conocido en el mundo como el "momento mexicano".

En términos generales, acotó, México es el país más atractivo para la inversión en América, por su alta competitividad y factores como mano de obra calificada y en constante preparación.

Esto, añadió, en un entorno de manejo de finanzas públicas sanas, mayor recaudación de impuestos, estabilidad económica, menor inflación, mayor confianza empresarial y paz social.

En su opinión, los inversionistas extranjeros tienden a ser más optimistas que los nacionales, porque "el nacional se llena la cabeza de telarañas con la política, mezcla lo político con lo económico y tarda en tomar decisiones".

La funcionaria confió en que la inversión se siga materializando, aunque reconoce retos hacia adelante.

PESOS Y CONTRAPESOS



DEL AGUA (2/2)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Los recursos escasos, sobre todo si satisfacen necesidades básicas, como es el caso del agua, deben usarse lo más económicamente posible: lo mínimo necesario para satisfacer correctamente la necesidad, evitando el desperdicio. ¿Cómo incentivar dicho comportamiento de parte de los consumidores?

Se pueden hacer campañas para concientizar a la gente de la necesidad de consumir solamente lo indispensable, que tendrán éxito entre las personas conscientes, y por lo tanto responsable, que desafortunadamente no son todas.

Además de esas campañas, ¿qué más puede hacerse para incentivar entre los consumidores de agua, que somos todos, un uso responsable? Recurrir al sistema de precios.

Una de las condiciones que debe cumplirse para minimizar la escasez, el hecho de que no todo alcanza para todos, menos en las cantidades que cada uno quisiera, y mucho menos gratis, escasez a la cual está sujeta el agua, es que el consumidor pague directamente el precio íntegro de lo que consume, precio que no es un capricho impuesto por el oferente, cuyo afán es sacar dinero del bolsillo de los consumidores a como dé lugar, sino consecuencia del costo de producción, que se genera independientemente de que el bien o servicio lo produzca y ofrezca un monopolio gubernamental o empresas privadas compitiendo entre sí.

(Dicho sea de paso: para que el precio sea el menor posible se necesita de la mayor competencia posible entre los oferentes y no hay mayor mentira que el gobierno prometiendo que proveerá algún bien o servicio gratuitamente, lo cual, dados los costos de producción, que generan precios, es imposible).

Hay quienes creen que, por tratarse del agua, que satisface la segunda necesidad más apremiante que tenemos los seres humanos, beber, la misma es un derecho, siendo un satisfactor, algo muy distinto, y que, dado que la tarea del gobierno es garantizar derechos, lo cual es cierto, éste debe proveerla gratuitamente, lo cual es imposible.

El mal político promete agua gratis para todos. El buen economista explica por qué tal promesa es una mentira y señala cuál es la condición sine qua non para incentivar, entre los consumidores de agua, el menor uso posible de la misma: que paguen directamente el precio íntegro de la misma, el que alcanza para cubrir el costo de su provisión.

Cito a @imorralesl, exrector de la Escuela Libre de Derecho y exprocurador general de la República: "El agua en casi todas las ciudades está subsidiada. Cada metro cúbico le debe costar al gobierno alrededor de 30 pesos y se cobra aproximadamente en 10 pesos. Ahí está uno de los primeros problemas, este modelo no es de ninguna manera sustentable financieramente". Además, "los expertos calculan que 40% del agua que entra a la red primaria y secundaria, se desperdicia en fugas. Esto se sabe desde hace años, pero hasta el momento no se ha hecho un verdadero plan para solucionarlo, excepto en aquellas situaciones en las que terminan por abrirse enormes socavones y obligan al gobierno a tomar partido".

Aquí tenemos unas primeras reflexiones en torno al problema del agua, que no alcanza para todos, menos en las cantidades que cada uno quisiera, y mucho menos gratis, problema agravado por la creencia de que el agua es un derecho y de que, como tal, debe ser provista gratuitamente por el gobierno.

arturodammm57@gmail.com @ArturoDammArnal

Sacan monto récord de 2,555 mdp en enero

Retiros por desempleo en Afores suben 30%

Por Fernando Franco
fernando.franco@razon.com.mx

Los retiros por desempleo de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) por parte de los trabajadores aumentaron 30 por ciento en enero en términos reales (considerando inflación), frente al mismo periodo del 2023, el mayor incremento desde agosto pasado, de acuerdo con cifras de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

En el mes, los ahorradores sacaron de su cuenta individual dos mil 555 millones de pesos, la cifra más alta para un mismo periodo similar.

El número de trabajadores que hizo uso de este beneficio en el primer mes del año fue de 153 mil 146, es decir, 15.9 por ciento más que en enero del 2023.

PARA SACAR dinero de una Afore, el trabajador debe tener 46 días sin empleo, sumar tres años de registro en una administradora y contar con más de dos años de cotizaciones.

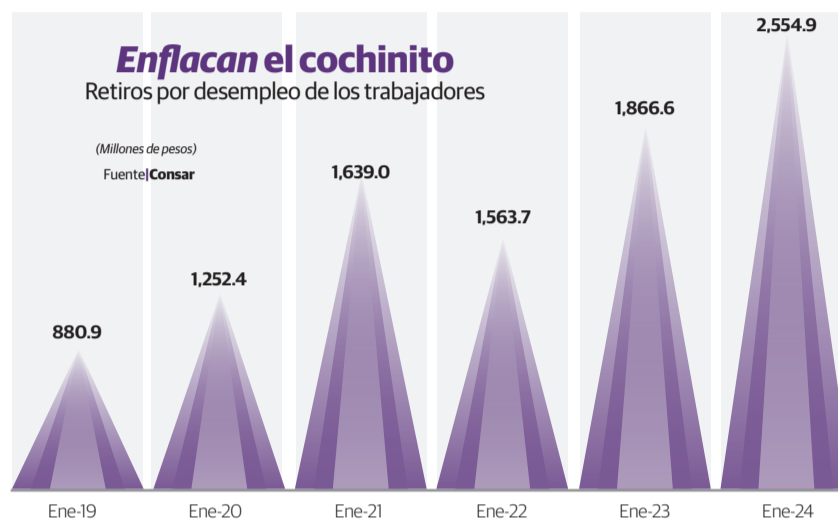
Eldato

Para sacar dinero de la Afore, el trabajador debe llevar 46 días sin empleo. Además, al menos debe tener tres años registrado en una administradora, contar con más de dos años cotizados ante el IMSS y no haber efectuado esta operación en cinco años.

Cabe destacar que lo más recomendable es que la persona que haga uso de este beneficio reponga el dinero que retiró de su Afore, porque, además de los menores recursos, también se descuentan semanas de cotización lo que, en un futuro, puede ser un impedimento para alcanzar una pensión.

Según un ejemplo de la Consar, un trabajador que saca de su administradora 10 mil 527 pesos y tiene 524 semanas de cotización, su ahorro bajará de 91 mil 543 pesos a 81 mil 15 pesos, mientras que pierde 60 semanas cotizadas.

UN TOTAL de 153 mil 146 trabajadores hace uso de este beneficio, 15.9% más que en 2023: Consar; las administradoras registran plusvalías por 21 mil 52 mdp en el primer mes del año



IGNACIO DESCHAMPS SERÁ PRESIDENTE DE BANAMEX

UN EXEJECUTIVO de BBVA y Scotiabank presidirá el Consejo de Administración del Grupo Financiero Banamex, una vez que se complete la separación entre los negocios de banca minorista y de banca corporativa e inversión en el país de la unidad local de Citi, Citibanamex, dijo la firma.

Ignacio Deschamps fungirá, por ahora, como

miembro del Consejo de Administración de Citibanamex hasta que se concrete la escisión, que dará pie a dos nuevas instituciones: Banamex, que aglutinará las operaciones de banca minorista, y Citi México, las de banca corporativa e inversión. El gigante estadounidense ha dicho que espera que la separación concluya durante la segunda mitad del año.

La unidad de banca minorista debería, entonces, comenzar un proceso de salida a Bolsa en 2025, luego de que el año pasado cesara en sus intentos de venderla. A inicios de febrero, el grupo financiero anunció que Manuel Romo quedará como director general de Banamex y Álvaro Jaramillo, de Citi México.

Reuters

Por ello, es importante que reintegren los recursos que retiran del sistema en cuanto sea posible. El monto que se obtuvo se puede reintegrar de manera total o en parcialidades.

Por otra parte, la institución que encabeza Julio César Cervantes dio a conocer que, durante el primer mes del año, las 10 Afores que operan en el país obtuvieron,

en conjunto, plusvalías (aumento en el valor de los activos donde invierten los recursos de los trabajadores) por 21 mil 52 millones de pesos.

El Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) registró plusvalías por 464 mil 68 millones de pesos en 2023, una cifra récord, y acumuló más de tres billones de pesos de rendimientos.

Ven apreciación de 5% en dólar si gana Trump

Reuters

LOS ANALISTAS del banco de inversión Citi pronostican un aumento de 5 por ciento en el dólar y una liquidación masiva en los mercados de bonos si el Partido Republicano, liderado por Donald Trump, se impone en las elecciones estadounidenses de noviembre.

Su estimación se basa, en parte, en el hecho de que el billete verde subió alrededor de cinco por ciento tras la sorprendente victoria de Trump en 2016, pero también retrocedió aproximadamente cinco por ciento antes de las elecciones

del 2020, cuando el republicano perdió la contienda frente al actual Presidente demócrata Joe Biden.

"Sospechamos que cinco por ciento es la cantidad correcta de fortaleza potencial del dólar para atribuir a una victoria de Trump con una ola roja", dijeron los analistas del banco, refiriéndose a si Trump gana la Casa Blanca y los republicanos se quedan con ambas cámaras del Congreso.

El empresario Donald Trump es el probable candida-

ANALISTAS estiman que el tipo de cambio podría llegar hasta 20 pesos este año si gana Trump las elecciones y se lanza, nuevamente, contra la política económica de México.

Eltip

to republicano para las elecciones del 5 de noviembre.

Los analistas también predijeron un patrón similar al de 2020, cuando el billete verde había completado la mayor parte de su movimiento para la noche electoral, debido a la forma en que los mercados tradicionalmente se adelantan a los resultados. "Por lo tanto, esperaríamos que el máximo del dólar

-potencialmente para el año podría muy bien verse justo alrededor de las elecciones", dijeron. Una victoria republicana también tendría el mayor impacto en los mercados de renta fija, ya que probablemente daría lugar a nuevos recortes de impuestos, estímulos y aranceles comerciales a rivales como China, una de las economías más poderosas.

Por Karla Tejeda
karla.tejeda@razon.com.mx

ATMEX se suma a los atractivos del estado

Turismo y cultura, dos de las apuestas de Michoacán

Michoacán busca consolidarse como un referente del turismo y la cultura en el país. El secretario de Turismo de la entidad, Roberto Monroy García, presentó el décimo noveno Encuentro de Cocineras Tradicionales y la tercera edición del festival K'uínchekua, que reúne las manifestaciones de música, canto, danza y celebraciones tradicionales y representativas de las diversas regiones que conforman el abanico cultural del estado.

EN MARZO CELEBRARÁ el Encuentro de Cocineras Tradicionales y el legendario festival K'uínchekua; espera el arribo de cientos de visitantes

está protegida por las leyes de México", puntualizó.

El secretario de Turismo aseguró que, ante estos logros, la cocina tradicional tiene un lugar especial en la cultura de Michoacán. Es por eso que destacó el reconocimiento a las cocineras tradicionales del estado, en las que mencionó a Blanca Villagómez, Antonia González y María Inés Dimas, quienes recibieron, el miércoles pasado, el primer lugar en los premios expertos en Turismo en la categoría Premio a la Gastronomía.

Por otra parte, el titular de la Sectur local dio a conocer la tercera edición del festival K'uínchekua, en la que se presentan las danzas representativas de la entidad. Y mencionó que en ésta participarán 380 artistas, todos originarios de la entidad. El festival se llevará a cabo del 14 al 17 de marzo en las Yácatas de Tzintzuntzan y esperan una afluencia de más de tres mil personas por función.

Tamara Sosa, titular de la Secretaría de Cultura de Michoacán, quien también estuvo presente en el evento, comentó que en esta edición del festival participarán 28 agrupaciones de igual número de municipios y estará una orquesta de niños y niñas del programa Podemos.

ELEVENTO de turismo de aventura y naturaleza, ATMEX, también se celebrará en Michoacán, en febrero, lo cual abre el abanico de opciones para los visitantes al estado.

Eldato

El funcionario destacó que siete regiones de la entidad se preparan con 800 actividades recreativas y religiosas, para turistas nacionales y extranjeros, que llegarán por la temporada de Semana Santa.

En conferencia de prensa, dijo que este tipo de eventos demuestran el compromiso de la administración del gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, hacia la conservación de la cultura.

Monroy García expuso que el Encuentro de Cocineras Tradicionales se llevará a cabo del 1 al 3 de marzo en el Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia, en el que participarán 14 maestras y 45 equipos formados por cuatro miembros cada uno, y detalló que se elabora-



DEL 1 AL 3 de marzo se celebrará el Encuentro de Cocineras Tradicionales, uno de los de mayor tradición en la entidad michoacana.

Eltip

FUNCIONARIOS de la entidad, ayer, en conferencia en la CDMX.

rán más de 200 platillos, 90 de los cuales entrarán en concurso. La premiación tendrá lugar el 3 de marzo.

Afirmó que el estado fue clave para que la Unesco reconociera a la cocina tradicional de México como Patrimonio Cultural de la Humanidad, ya que, anteriormente, el país ya lo había intentado, pero no lo conseguía.

"El año pasado me pidió el gobernador que certificáramos y que protegieramos, ante el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), el nombre de cocineras tradicionales y a nuestras cocineras, para que no cualquiera pueda hacerlo, y no cualquiera pueda decir 'ay, yo tomé un curso para hacer cocinera'. Ya se certificó, hoy ya es una marca registrada, ya

200
Platillos o más serán elaborados en el festival

CONOCER LAS
NOTICIAS

DE
**PRIMERA
MANO**

ES
UNA

JOYA

adn40
SIEMPRE CONMIGO

EN ADN40 **TODOS** SOMOS **REPORTEROS,**
ETIQUÉTANOS Y DINOS DESDE DÓNDE
TE REPORTAS.

TV



GENTE DETRÁS DEL DINERO

¿SE QUEDA, SÍ O NO, RAMÍREZ DE LA O EN HACIENDA?

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx @mfloresarellano

Bajo la creencia de que es inevitable el triunfo de la candidata oficial, en Palacio Nacional hay idas y venidas con versiones de “quiénes llegan” con Claudia Sheinbaum y “quiénes se van” del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Es decir, la interrogante es si habrá funcionarios transexenales que afiancen el actual régimen. Uno de los cargos más sensibles y de mayor rango es, sin duda, la titularidad de la Secretaría de Hacienda, por lo que en el círculo cercano presidencial se habla de que Rogelio Ramírez de la O continuaría como secretario con la siguiente administración..., aunque, como otros advierten, no se le notan muchas ganas de quedarse.

Dado el muy sensible aumento de la deuda pública, un déficit público que en términos anuales es cercano a 13% de los ingresos fiscales del Gobierno (cuando para las calificadoras internacionales de riesgos 15% es la línea roja que los gobiernos deben evitar rebasar), a propia fragilidad de esos ingresos, la baja calidad del balance de Pemex y la asunción de subsidios a largo plazo en los proyectos estratégicos, algunos partidarios de la hoy candidata consideran que es conveniente que Ramírez de la O se mantenga al frente de Hacienda a fin de estabilizar las cuentas públicas mediante una serie de ajustes en los que resultaría necesaria una reforma fiscal, durante el primer tercio del

nuevo mandato. Pero precisamente a esos problemas, y otros “muertos en el closet” que se han venido detectando en diversas áreas del Gobierno central (pese a que la Auditoría Superior de la Federación, a cargo de David Colmenares, ha concluido la “operación limpieza” que borre toda sospecha de corrupción), no son incentivo para que el actual secretario continúe llevando los bártulos hacendarios, pues va su prestigio personal de por medio y de su firma de consultoría de estrategias económicas y desarrollo Ecanal.

Y si bien es cierto que Ramírez de la O nunca ha sido especialmente prolijo para con los medios de comunicación, que no gusta de reflectores ni de micrófonos, salvo para lo estrictamente necesario, su ausencia mediática hace creer que se retirará de nuevo a sus actividades privadas sin mayores aspavientos.

IMPI, superavitario con más territorio. Ayer, como aquí le informé, se realizó la cancelación de la estampilla postal conmemorativa a los 30 primeros años del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en donde el actual director, José Sánchez Pérez, realiza

una transformación. En el Palacio Postal, Sánchez Pérez dio a conocer -entre otros reveladores datos- que han generado un superávit de 1,500 millones de pesos (el presupuesto anual del IMPI ronda los 600 millones de pesos), que se reportarán al Gobierno federal para apoyar los objetivos prioritarios. Ello es resultado de su papel de autoridad administrativa para patentes y marcas, con una creciente eficacia operativa y un cambio conceptual de fondo: lo que era una institución que sólo abordaba los “grandes asuntos”, de corte elitista, se enfoca a desarrollar los derechos colectivos de comunidades y poblaciones pobres e indígenas, de artesanos y de inventores de las instituciones públicas de educación superior, para crear marcas colectivas en todo el país. Todo ello, vinculando a las personas que han quedado fuera “del desarrollo”, con las actividades productivas con artículos y servicios de innovación e impacto cultural. Para muestra, los más de 240 mil registros de marca otorgados en 2023 en estados como Nayarit, Tabasco, Yucatán y Guerrero. ¿El fondo de dicha transformación? “Menos escritorio, más territorio” parafrasea Sánchez Pérez a su jefe y amigo López Obrador.

Por México-Concamín, alianza por el futuro. El capitalismo deberá ser incluyente o no será. Ese es el sentido del convenio entre la fundación Por México, que encabeza Karla Ivette Mawcinnit Bueno, con la Confederación

de Cámaras Industriales, que encabeza José Abugaber, para promover e implementar el modelo Aula Por México, con el cual se forman habilidades técnicas y hábitos de convivencia social, a fin de forjar competencias laborales entre los habitantes de los lugares donde tengan presencia los agremiados a dicha confederación, especialmente entre las personas que se encuentren fuera del sistema educativo y situación de vulnerabilidad.

Se trata de patrocinar esos espacios de formación de capital humano “Por México” de quien lo solicite mediante el sistema de educación básica (alfabetización, certificación oficial de primaria y/o secundaria), educación media superior (bachiller Conalep, prepa en línea SEP, prepa abierta SEP y prepa en línea del Tec de Monterrey, así como alfabetización y competencias digitales con aliados como Cisco y Microsoft).

Huelga en Monte de Piedad. La sangre llegó al río: ante la negativa de la directiva de Nacional Monte de Piedad, a cargo de Javier de la Calle, de llegar a un acuerdo cuando ya faltaban 2 puntos de negociación en el expediente de conciliación y retirarse “a la de sin susto” de las conversaciones, el sindicato, que dirige Arturo Zayún, se fue a huelga. Sufrirán los trabajadores que, con raquítico sueldo, casi no tienen fondos de resistencia, sufrirá una noble institución... y, sobre todo, sufrirán los que necesitan un crédito prendario.



SPLIT FINANCIERO

A HUELGA, NACIONAL MONTE DE PIEDAD

POR JULIO PILOTZI

julio.pilotzi@hotmail.com @julio.pilotzi

Más allá de los diferendos que hay entre los trabajadores y el Nacional Monte de Piedad, en el contrato colectivo de trabajo, donde hoy sabemos que no prosperó ni la intervención de Palacio Nacional para evitar la huelga, la principal preocupación es que mientras sucursales de la institución en todo el país permanezcan cerradas, los usuarios no podrán recuperar sus prendas. Se adelanta asesoría en el tema, pero la realidad es que se tendrá que avanzar para que se retome la operación en la administración del Nacional Monte de Piedad, que dirige Javier de la Calle y Pardo, desde donde se dice que el sindicato mayoritario ha decidido romper la negociación y estallar la huelga programada para el primer minuto del 15 de febrero del presente año, tras otra semana de negociaciones fallidas en el juzgado.

Lo delicado, además, es que no existe un acuerdo común para quitar las banderas rojinegras, donde los más perjudicados son los propios trabajadores. Ellos se quejan de manipulación en lo plasmado de los acuerdos que perjudica a los sindicalistas, donde también el riesgo está en la misión social del Nacional Monte de Piedad. Prórrogas han existido, se dice, pero se señala al representante sindical que actuó en agravio de sus representados y, al privilegiar sus propios intereses, negándose a consultar con los trabajadores lo expresado en las negociaciones. Incluso, en este espacio, señalamos

mal asesoramiento del sindicato donde le creyeron también a “expertos” de manejo de crisis, llevándolos a emitir comunicados desproporcionados.

También el daño es para Nacional Monte de Piedad, con la negativa del sindicato que está dispuesto a no ceder en su postura, ni mostrando el convenio de mediación a sus trabajadores, a pesar de que la institución lo aceptó y firmó desde diciembre del año pasado. Nacional Monte de Piedad, afirma que estará en constante comunicación con sus clientes por medio de sus múltiples canales oficiales, asegurando que las prendas cuen-

ten con total y absoluto resguardo en todo momento, afirmando que a largo de este proceso se ha llevado un diálogo transparente y un esfuerzo por llegar a un acuerdo, acatando la mediación de la Secretaría del Trabajo y de las instancias judiciales. Sin embargo, dice, se ha hecho patente en los hechos que nunca hubo voluntad para llegar a un acuerdo y que el líder sindical no representó los intereses de sus agremiados, poniendo en riesgo casi 250 años de legado y miles de puestos de trabajo.

Frenan cambios de uso de suelo. En su afán de tomar una posición firme en defensa de los intereses de los vecinos de la Miguel Hidalgo, la administración de Mauricio Tabe acumula ya 45 negativas a las solicitudes del Congreso de la Ciudad de México para realizar cambios de uso de suelo que permitirían obras de dimensiones excesivas. Y es que hay predios, incluyendo un hospital, que han solicitado pasar de los 10 a los 28 niveles o reducir el área libre en las construcciones. El panista ha denunciado abiertamente un doble discurso del Gobierno de Morena, que, por un lado critica el desarrollo inmobiliario y por otro, promueve obras irregulares a través de la Seduvi, que lleva Carlos Ulloa, que ha generado incertidumbre jurídica y afectando a la comunidad, contrario a lo que Tabe busca, que es piso parejo para los inversionistas y garantías de mitigación en beneficio de los vecinos antes de considerar cualquier modificación en el uso de suelo.

Liquidación pendiente. Los pilotos de la extinta aerolínea Transportes Aeromar, afiliados a la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA), han alzado la voz, pero podrían pasar muchos años para que estos reciban su liquidación, donde apenas llevan un año luego de la finalización de operaciones. La urgencia es porque ven lentitud en la resolución que esperan del juicio de imputabilidad que fue turnado a la Junta Especial 3Bis de Conciliación y Arbitraje. Hoy se sabe que la deuda de Aeromar con los pilotos ascendía a más de 100 millones de pesos en ese entonces por demandas por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo y revisión contractual y salarial. Así que quizá esta sea una historia que dure muchos años o finalmente la justicia llegue a estos trabajadores, donde lo que se vio en los últimos años en esa empresa fue el clásico empresario rico, empresa pobre. Así que mientras los trabajadores exigen celeridad, otros ya no se acuerdan de la empresa que quebraron.

Voz en off. Kavak firmó un acuerdo de patrocinio multianual con la Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Fútbol (Concacaf). Será patrocinador de la Copa de Campeones Concacaf durante las próximas tres ediciones, del 2024 al 2026. El acuerdo permitirá a Kavak interactuar con los fanáticos en México y Latinoamérica, mientras los 27 clubes participantes compiten por el título regional y la clasificación para la Copa Mundial de Clubes de la FIFA.

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

VIERNES 16.02.2024
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Mueren 9 en travesía migrante hacia Europa

LA GUARDIA COSTERA auxilió a un grupo de indocumentados de varias nacionalidades luego de que su barco se hundiera de viaje al viejo continente. Cerca de Túnez rescataron a 45 personas, pero lamentablemente varias se ahogaron, cuyos cadáveres fueron recuperados después.

EL CANCELLER Yván Gil da 72 horas a ese personal para abandonar la región; acción desata críticas en medio de nuevas presiones para liberar a la activista Rocío San Miguel

Redacción

El régimen de Nicolás Maduro expulsó al personal de la Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU) al alegar una supuesta actitud "colonialista", acto que la oposición en Venezuela atribuyó a las críticas por la persistente represión.

Ante las exigencias para liberar a la activista Rocío San Miguel y para garantizar elecciones libres, el chavismo escaló en su contención rival y esta vez se lanzó contra un ente internacional. A más de cuatro años de que ése se instalara en la región, Caracas ordenó suspender sus actividades y dio a sus 13 empleados sólo 72 horas para abandonar la nación sudamericana voluntariamente, mientras no rectifique su postura.

AL MENOS cinco familiares o conocidos de la abogada San Miguel fueron detenidos y liberados, a diferencia de ella que ya fue recluida en la cárcel más severa de la nación.

Eldato

El Canciller, Yván Gil, justificó la reprimenda a la Oficina Técnica de Asesoría al acusar en conferencia que el Alto Comisionado se convirtió en un "bufete particular de golpistas y terroristas", al ponerse del lado de quienes respaldan una intervención extranjera por sus diferencias con el Gobierno.

En vez de actuar con imparcialidad conforme a la Carta de Entendimiento, la ONU optó por secundar la impunidad de disidentes; por ello, exhibió que dicho grupo respalda a la oposición mientras el Gobierno pretende fijar un calendario electoral con la Plataforma Unitaria Democrática, en un intento de demostrar que mantiene el diálogo para los comicios en los que Maduro va por la reelección al sacar del juego a la aspirante María Corina Machado, a quien inhabilitó.

Sin especificar en qué actos se sobrepasó la oficina de Volker Turk y a un año de amagar con romper con ésta, el titular del Ministerio de Exteriores adelantó que revisarán la cooperación que mantenían hasta ayer, pues la ONU "ha exacerbado los ataques contra Venezuela" al llegar a un nivel "intolerable" de críticas e interferir en temas internos.

Hecho que líderes de oposición vincularon a las declaraciones de Turk, quien a inicios de semana reportó que seguían

Acusa injerencia y actos golpistas

Venezuela rompe con ONU y expulsa a la oficina de DH



EL CANCELLER Yván Gil en conferencia en la que anunció la salida de la ONU del país, ayer.

sin ubicar el paradero de la abogada arrestada el pasado 9 de febrero y quien días después fue recluida en la cárcel más cruel por presuntamente conspirar para matar a Maduro; mientras que el relator especial sobre el Derecho a la Alimentación, Michael Fakhri, reportó el riesgo alimentario en esa región.

En respuesta Venezuela recriminó a las Naciones Unidas que esté más preocupada por proteger a opositores venezolanos y reproducir sus mentiras que de la "barbarie genocida" en Gaza, donde el ejército israelí bombardea a palestinos en su arremetida contra Hamas; asimismo, exhibió que ni siquiera se pronunció por el supuesto intento de magnicidio conocido contra Maduro Moros, bajo la trama "Brazaletes Blancos".

Este rompimiento pone en evidencia una mayor represión y persecución en Venezuela, pues el chavismo no tiene intención de respetar los derechos humanos con tal de aferrarse al poder, como lo hizo antes Hugo Chávez.

Por ello, críticos y organismos dentro y fuera de Venezuela condenaron la expulsión de la Oficina de Derechos Humanos. La vocera del Alto Comisionado, Ravina Shamdasani, enfatizó que ya evalúan cómo responderán al desafío y que su compromiso es con la protección de los derechos y no con ese Gobierno.

300
Presos políticos calculan organizaciones que hay en el país

LA TACHA DE GOLPISTA

El Ministerio de Exteriores culpa a la oficina de Volker Turk de actuar de manera sesgada y en favor de la oposición.



Por separado, Human Rights Watch (HRW) repudió el intento de acabar con un ente "fundamental" ante la grave situación que vive Caracas. La directora del área para las Américas, Juanita Goeber-

tus, convocó a naciones del mundo a ejercer más presión para garantizar su permanencia, mensaje que tuvo eco en la opositora Machado quien pidió a aliados una respuesta contundente para impedir que Maduro extienda la represión.

En tanto, asociaciones, como Provea y Civiles, denunciaron que ello detonará más "desprotección" y "fragilidad", con sectores que viven con temor a ser detenidos, lo que en Nicaragua comparan con la embestida de Daniel Ortega a organizaciones sociales; esto mientras siguen los reclamos para liberar a San Miguel, pues ayer Argentina, Costa Rica, Ecuador, Paraguay y Uruguay emitieron un "enérgico llamado" para exigir su liberación y el retiro de los cargos, según un comunicado.

No obstante, el régimen está decidido a enfrentar a sus rivales.

Horas después Maduro asestó que derrotará a sus rivales, como el imperialismo. Aseguró que Caracas tiene la capacidad de salir airoso y vencer a sus críticos, en referencia a Estados Unidos, potencia a que acusó de querer convertirla en una colonia, pero no le inquietan las sanciones de un país que también monitorea el caso San Miguel, tema en el que el fiscal Tarek Williams advirtió a disidentes que podrían detenerlos, el recordar que falsas acusaciones de una "desaparición forzada" son un delito en el país.

CLAMAN ACCIÓN PARA REVERTIR MEDIDA

Líderes y organizaciones critican y exhiben la medida chavista contra la oficinas de DH.

LOS GOBIERNOS de la región deben exigir su permanencia y apoyar la renovación de la Misión de Determinación de Hechos de la ONU ante esta nueva ola represiva"

Juanita Goebertus
Directora de HRW para las Américas

ES EL MOMENTO crucial (...) amerita una reacción nítida, clara, del Gobierno de América Latina, por separado o en conjunto"

María Corina Machado
Aspirante de oposición a la presidencia en Venezuela

RECHAZAMOS la medida de suspender a la Oficina del Alto Comisionado en Venezuela y expulsarles. Evidencia la fragilidad de los compromisos estatales con el derecho internacional"

Civils DH
Organización venezolana

ESTA MEDIDA aumenta la desprotección de las víctimas ante los abusos, e intenta impedir el escrutinio de los órganos internacionales de protección ante las graves violaciones de DH"

Provea
ONG independiente

EL ULTIMÁTUM se produce después de que la ONU Derechos Humanos expresara preocupación por la desaparición de Rocío San Miguel"

Alerta Venezuela
Organización venezolana

Escalada en Oriente Medio



Un helicóptero sobrevuela sobre Jan Yunis en medio del operativo del Ejército hebreo contra el hospital Naser

► **Caótica evacuación de enfermos** Israel asegura que el Hospital Naser de Jan Yunis podría acoger a miembros de Hamás y a secuestrados

Tropas israelíes toman el principal hospital de Gaza

Maya Siminovich. TEL AVIV

«**T**enemos inteligencia creíble de varias fuentes, incluidos rehenes liberados, que indican que Hamás mantuvo rehenes en el Hospital Naser en Jan Yunis y que puede haber cuerpos de nuestros

rehenes en las instalaciones del Hospital Naser», informó el contralmirante y portavoz del Ejército israelí, Daniel Hagari, en un vídeo en inglés, en un esfuerzo por explicar a la opinión pública internacional las acciones de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI).

La operación en el centro hospitalario comenzó un día después de que miles de palestinos que se habían refugiado allí abandonara-

ran las instalaciones a instancias de las tropas israelíes, mientras se libraban y libran aún combates en la zona de Jan Yunis, donde se centra la ofensiva israelí contra Hamás en las últimas semanas.

El Ejército, en un comunicado aparte, dijo que habían arrestado a varios sospechosos en el hospital de la ciudad y que las tropas estaban buscando a terroristas en el centro, incluidos algunos de aque-

llos que participaron en el ataque del 7 de octubre.

Por su parte, el portavoz del Ministerio de Sanidad de Gaza, Ashraf al Qedra, dijo que Israel lanzó una «incursión masiva» en el hospital Naser con intensos disparos que hirieron a muchos de los desplazados que se habían refugiado allí. También dijo que los israelíes habían ordenado a los médicos que trasladaran a todos los pa-

cientes a un edificio más antiguo que no estaba adecuadamente equipado para sus tratamientos.

Israel está llevando a cabo operaciones en Gaza para derrocar al régimen de Hamás y recuperar a los rehenes allí cautivos desde el 7 de octubre, el día en que Hamás lideró un ataque transfronterizo que mató a unas 1.200 personas en Israel, en su mayoría civiles, y secuestró a 253.

Los islamistas de Gaza también retienen a dos israelíes que entraron en la Franja por propia voluntad hace casi una década y los cuerpos de dos soldados asesinados en 2014.

Las familias de los rehenes y parte importante del público israelí señalan como actos contradictorios las operaciones militares para acabar con Hamás y los intentos por traer a los secuestrados de vuelta. «Rescatar en forma de negociación nada más, tratar de hablar, negociar», declaró a LA

Ofensiva contra los mandos de Hizbulá

► Israel admite haber abatido a tres miembros de la red libanesa, uno de ellos un cabecilla

Antonio Navarro. RABAT

Israel admitió ayer haber acabado el miércoles con la vida de tres miembros de Hizbulá —uno de ellos un comandante de la unidad de élite de la organización, la Fuerza Radwan— en el sur del Líbano, bastión de la organización proiraní. Las dos rondas de ataques israelíes —llevadas a cabo horas después de la muerte de un soldado de las FDI por fuego de la milicia chiita— costaron además la vida a diez personas más, entre ellas cinco menores, según medios locales libaneses. Fue la jornada más sangrienta en la zona desde que comenzara el cruce de fuego entre Hizbulá y las FDI en la frontera

israelo-libanesa hace cuatro meses, y el riesgo de estallido de una guerra total entre las dos partes gana cuerpo con el paso de las horas. «Anoche —por el miércoles—, fueron abatidos un comandante de las fuerzas Radwan de Hizbulá, Ali Muhamad Aldbas, su comandante adjunto, Ibrahim Isa, así como otro terrorista», aseguraron las Fuerzas Armadas israelíes en una nota difundida ayer. El mismo comunicado responsabiliza al mando abatido en la gobernación de Nabatiya de haber participado en la organización de un ataque con bomba llevado a cabo el 23 de marzo de 2023 en un cruce de carretera en el kibutz de Meguido, en el norte de Israel, en el que resultó herido un motorista.

El ministro de Defensa de Israel, Yoav Gallant, advirtió que «los aviones de la Fuerza Aérea que vuelan actualmente en los cielos del Líbano tienen bombas más pesadas para objetivos más distantes». «Podemos atacar no sólo a 20 kilómetros (de la frontera), sino también a

50 kilómetros, y en Beirut y en cualquier otro lugar», avisó Gallant.

Por su parte, la organización chií —que, más allá de ser partido y milicia, es un auténtico Estado dentro del Estado libanés— admitió las tres muertes, pero no los identificó

183
miembros de la organización chií han perdido la vida desde el pasado 8 de octubre

como mandos militares en la organización. Con datos del medio libanés «L'Orient-Le Jour», Hizbulá ha perdido un total de 183 combatientes desde el 8 de octubre, cuando, horas después de la matanza de Hamás en suelo israelí, la organización apéndice de la República Islámica iraní comenzó a atacar a sus vecinos del sur. El Gobierno libanés informó ayer de que protes-

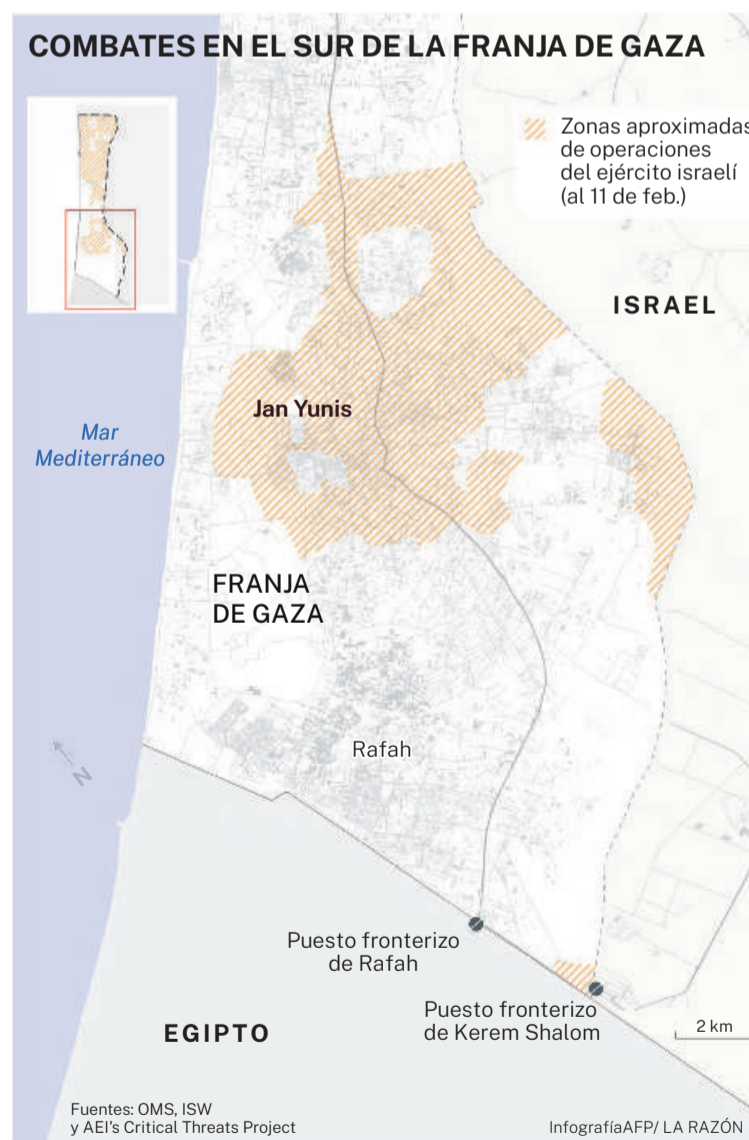
tará ante Naciones Unidas por lo sucedido en su territorio y la propia organización llamó a poner fin a la «peligrosa escalada». Tras amenazar a Israel con «pagar el precio» por lo sucedido, Hizbulá, considerada terrorista por la UE y EE UU, atacó repetidamente con fuego de artillería localidades del norte de Israel —más de 80.000 ciudadanos se han visto obligados en la zona a abandonar sus hogares en los últimos cuatro meses— durante la tarde de ayer. La organización admitió el lanzamiento de «decenas de cohetes» hacia la zona de Kiryat Shmona.

Entretanto, en El Cairo, las negociaciones multipartitas —ayer en ausencia de representantes israelíes tras la negativa de Netanyahu de participar en las mismas— continuaron una jornada más con el objetivo de una tregua a partir del intercambio de rehenes por presos. De acuerdo al digital Axios, en la jornada de ayer mediadores egipcios y cataríes abordaron la entrada de ayuda en Gaza.

siguió Clara, «al tiempo que nos decía eso, hacían eso otro». «Llevamos a cabo operaciones de rescate precisas, como lo hemos hecho en el pasado, cuando nuestra inteligencia indicó que los cuerpos de los rehenes podían estar retenidos», dijo Hagari en su declaración. «Como se demostró con el Hospital Shifa, el Hospital Rantisi, el Hospital Al Amal y muchos otros hospitales en toda Gaza, Hamás utiliza sistemáticamente los hospitales como centros terroristas». Y como Israel ha presentado las pruebas que lo demuestran, continuó el portavoz, eso los convierte en objetivos legítimos según el Derecho Internacional.

Hagari dijo que, según las evaluaciones de inteligencia militares, más del 85% de las «instalaciones médicas importantes» en Gaza han sido utilizadas por Hamás para actividades terroristas. «Esta delicada operación fue preparada con precisión y está siendo dirigida por fuerzas especiales de las FDI que recibieron un entrenamiento específico», señaló Hagari, refiriéndose al complejo médico Naser. E insistió en que uno de sus objetivos es garantizar que el hospital «continúe con su importante función de tratar a los pacientes de Gaza».

Si bien se sabe que Israel ordenó a los desplazados gazatíes que se



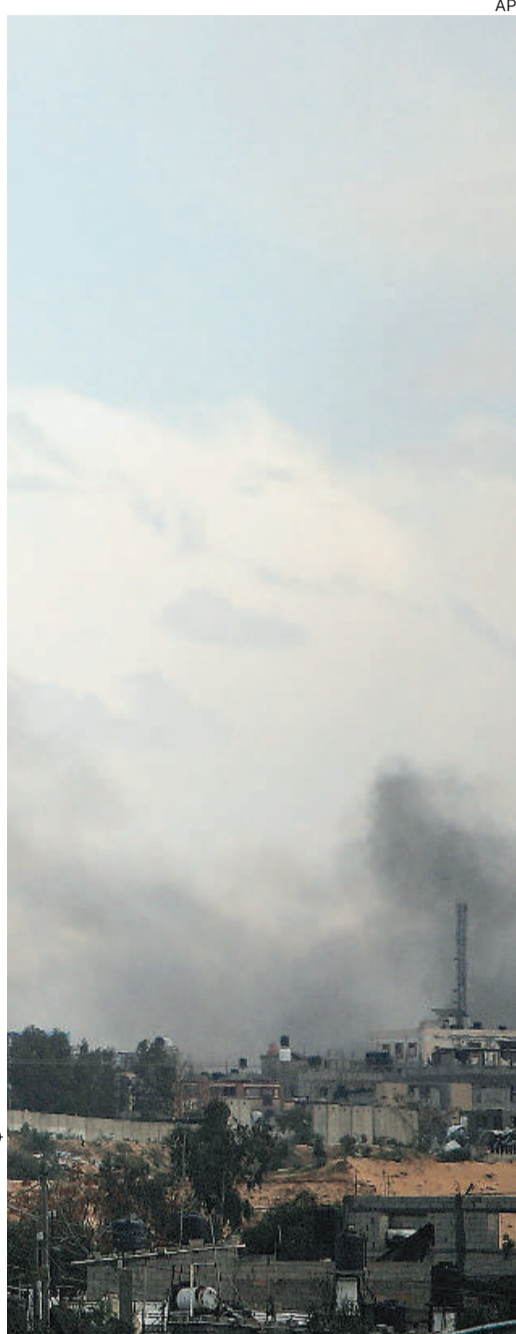
refugiaban en las instalaciones del hospital que se fueran, Hagari dijo que durante los días anteriores el Ejército había dejado claro al personal del hospital que «no hay obligación ni para los pacientes ni para el personal de evacuar el hospital». «Tenemos médicos y oficiales de las FDI que hablan árabe en el terreno para comunicarse con el personal y los pacientes dentro del Hospital Naser. Nuestro mensaje para ellos es claro: no buscamos dañar a civiles inocentes. Buscamos encontrar a nuestros rehenes y traerlos a casa. Buscamos cazar a los terroristas de Hamás dondequiera que se escondan», añadió.

Hagari informó además que en los últimos días las tropas han facilitado el traslado de suministros médicos, tanques de oxígeno y combustible para la electricidad del hospital «para garantizar que sus funciones esenciales continúen ininterrumpidas», informó.

Sin embargo, las autoridades sanitarias de Gaza afirmaron ayer que un presunto tiroteo israelí había matado a un paciente y herido a otros seis dentro del centro médico. Y a pesar de que las FDI afirman haber abierto un corredor seguro para que los refugiados en el hospital salieran, los palestinos dicen que ningún lugar es seguro en Gaza mientras Israel continúe atacando.

RAZÓN Clara Marman, secuestrada y liberada en la única negociación habida hasta ahora, cuando su hermano y pareja aún estaban en el cautiverio de Hamás. Ambos hombres fueron liberados recientemente por el Ejército israelí.

Como ejemplo de esta política contradictoria, Marman rememoró su reunión con el primer ministro hebreo, Benjamin Netanyahu, al poco de ser liberada, con otros familiares de secuestrados. Durante la cita, Clara cuenta que el primer ministro escuchó la urgencia de los familiares porque fueran devueltos los cautivos. También dijo que su prioridad era esa. «En mitad de la charla nos dijo que si sonaba una alarma [antimisiles] a dónde debíamos ir, y nos dijo que al salir nos enteraríamos por qué nos había dicho eso, porque ahí dentro estábamos sin celulares». Era el día en que Israel mató en el sur de Líbano a un alto mando de Hamás, Salah Arouri. «Es decir»,



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN



UN HELICÓPTERO sobrevuela cerca del hospital Naser tras la ofensiva de ayer.

Ejército israelí irrumpe en otro hospital en Gaza

GUERRA EN GAZA
CONFLICTO ISRAEL-HAMAS

Redacción

FUERZAS DE DEFENSA israelí (FDI) atacaron el hospital Naser, en Khan Younis, tras sospechas de que al igual que en otras instalaciones médicas en Gaza se esconden líderes de Hamas.

De acuerdo con autoridades palestinas, en medio de nuevas tensiones por posibles ataques en Rafah, esas tropas irrumpieron en el centro médico una hora después de obligar a refugiados, médicos y pacientes de Cuidados Intensivos a abandonar la zona y hasta tacharon de mentira el supuesto uso de un corredor para proteger a los civiles.

FUENTES DEL GOBIERNO reportaron que en nueva ofensivas contra Líbano abatieron a Ali Muhammad Al-Debes, alto mando de la milicia Hezbolá.

Eltip

En tanto, el Gobierno de Benjamin Netanyahu rechazó los dichos rivales al sostener que sí dio tiempo para que dos mil víctimas se resguardan en una incursión que definieron como "precisa y limitada" al asesinar a un terrorista y detener a varios sospechosos, sin revelar una cifra.

Sin embargo, aliados reclamaron que la única zona a salvo es Rafah, sitio en el que aumenta el hacinamiento de quienes ya no tienen a dónde huir a más de 130 días de esta guerra.

Pese a las críticas, el vocero de las FDI, Daniel Hagari, defendió el ataque al sostener que no se puso en peligro a la población, como exigen potencias, y que hubo conversaciones previas con el personal del hospital. Horas después, la región refrendó su éxito, pues a días de rescatar a dos rehenes también eliminó al comandante islámico Ahmad Ghoul.

En contraste, rivales difundieron videos del caos desatado con pasillos y paredes llenas de sangre y muebles destruidos al supuestamente poner en peligro incluso a bebés en el único hospital grande que se mantiene de pie, sólo por "información creíble" de que había terroristas ahí.

Al respecto, la organización Médicos Sin Fronteras admitió que ayer se vivieron momentos "caóticos", pues la gente sabe que pueden convertirse en un "objetivo", mientras Hamas aboga por acordar una tregua que incluya un alto el fuego.

28
Mil 600 personas han fallecido en Gaza a causa de la guerra

Juez rechaza desestimar caso

Fijan fecha para primer juicio de Donald Trump

Redacción

El intento de desestimar 34 cargos no prosperó y Donald Trump se convertirá en el primer exmandatario de Estados Unidos en enfrentar un juicio penal el próximo 25 de marzo; una fecha histórica, pues será la primera de cuatro en año electoral.

En menos de 10 minutos el juez Juan Merchan desechó los alegatos de la defensa del favorito a la nominación republicana en el Tribunal de Distrito de Manhattan y dictaminó "seguiremos adelante", de acuerdo con Reuters.

FANI WILLIS, fiscal que abrió otro juicio contra Trump por interferencia electoral, enfrentó una audiencia para aclarar un romance que consideran es un conflicto de interés.

Eldato

Y en cinco semanas arrancará el proceso con la selección del jurado para determinar la responsabilidad del magnate en falsificar registros comerciales al usar dinero de sus firmas bajo términos de "honorarios jurídicos" para sobornar en campaña a la actriz porno Stormy Daniels para silenciar una relación extramarital que mantuvieron en 2006, caso que prevén se prolongue casi mes y medio.

De inmediato, el equipo legal de Trump recriminó la decisión por forzar a su cliente a "cronogramas comprimidos", según una publicación del diario *The Washington Post*, esto mientras busca la presidencia, lo que minimizó el magistrado al sentenciar que ni siquiera es un argumento válido, pero el abogado Todd Blanche respondió irónicamente que lo verán hasta 2025.

En tanto, el empresario conservador se esperó hasta salir de recinto para denunciar la "interferencia electoral" en su contra y recriminar que sus rivales tardaran tres años para abrir dichos casos, pues afirmó que si no se hubiera postulado jamás lo habrían imputado.

EL 25 DE MARZO arranca el primero de sus cuatro procesos legales en año electoral; el magnate exhibe nueva interferencia y acusa que si no se postulaba no le habrían imputado cargos



EL ASPIRANTE republicano Donald Trump en la audiencia de ayer, según un dibujante.

En una serie de publicaciones en su plataforma Truth Social exhibió una trampa al denunciar que "la gente del Departamento de Justicia de (Joe) Biden tomó control del caso" y una "nueva categoría de delincuencia en Nueva York".

Además, resalta que ni una declaración de culpabilidad contra quien ayer reivindicó su inocencia frenaría su aspiración, pues sigue firme en la carrera para enfrentar al demócrata al insistir que es víctima de una persecución política.

Incluso, ha alardeado desde hace meses que ni la prisión le impedirá volver a la Casa Blanca al asegurar que desde el máximo cargo del país se indultaría gracias a la popularidad que mantiene, y hasta acusó a sus oponentes de

obstaculizar su camino al obligarlo a dividir su tiempo entre procesos legales y actos de campaña para elegir oficialmente al candidato entre él y la exgobernadora Nikki Haley.

No obstante, medios de la potencia reconocen que la decisión no recae en Trump, pues la ciudadanía podría impedirle un segundo mandato. Y es que según sondeos recientes muchos rechazan que alguien que estuvo en prisión o es acusado de delitos graves represente a la nación. Ejemplo de ello es que asociaciones han solicitado formalmente a estados echarlo de la boleta por violar la Quinta Enmienda, por presuntamente incitar la insurrección del 2021 tras los últimos comicios presidenciales.

91

Delitos son los que le imputaron el año pasado en total al magnate

Inquieta a EU arma rusa antisatélite

Redacción

LA CASA BLANCA calificó de "preocupantes" los planes rusos al confirmar que el régimen de Vladimir Putin obtuvo un arma antisatélite emergente, capaz de destruir objetivos enemigos.

Un día después de las alertas del Congreso por una "grave amenaza" que apuntaba a Moscú, el vocero de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, John Kirby, rebajó las advertencias al sostener ante reporteros que, aunque la nación que desató una guerra en Europa adquirió equipo clave, de momento "no existe una amenaza inmediata a la seguridad".

Explicó en conferencia que el arma mencionada aún no ha sido desplega-



NO SE TRATA de una capacidad activa que haya sido desplegada (...) no existe ninguna amenaza inmediata para la seguridad de nadie"

John Kirby / Vocero del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca

da en el espacio, pero ya analizan cómo responder junto a sus aliados tras un encuentro con la llamada "banda de los 8".

Incluso, ante las dudas que despertó el anuncio del presidente del Comité de

Inteligencia de la Cámara de Representantes, Mike Turner, adelantó que por el nivel de alerta prevén un acercamiento con el Kremlin para conocer a detalle sus intenciones y obtener un compromiso diplomático de no usarla en su contra, pues admitió que ésta tiene la capacidad de atacar posiciones en tierra, no sólo en el espacio. Y llamó a ser cuidadosos sobre la información en la materia.

En tanto, otras voces en el Congreso piden una investigación en contra del republicano Turner por su imprudencia al levantar pánico, revelar información que asesores reconocieron que aún no estaba desclasificada y que no debía informarse a la población; sin embargo, se desconoce si aplicarán alguna sanción.

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

VIERNES 16.02.2024

contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Llega Muestra de Cine en Lenguas Originarias

EL IMCINE dio a conocer la realización del 21 al 27 de febrero de 2024 de la quinta edición de este ciclo, en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna. La muestra se conforma por 10 películas, habladas en idiomas como ayuuik, wixárika, purépecha y español.



LA VIDA DE LAS EMOCIONES

NO SOY YO, ERES TÚ

POR VALE VILLA •

valevillag@gmail.com @valevillag

Todos hemos utilizado la palabra proyección para hablar de alguien que pone en el otro algo que pertenece a su mundo interno. Aunque se use con frecuencia, no se sabe con exactitud qué es lo que se proyecta, para qué sirve este mecanismo defensivo y en qué se puede trabajar para ser menos proyectivo y hacerse cargo bastante más.

Dice Melanie Klein que se proyecta el objeto interno, que es el resultado de la persona real más las fantasías y las representaciones que hemos construido de ella. También se externaliza un conflicto interno y se proyectan partes del sí mismo (del *self*).

La proyección es una defensa mediante la que atribuimos un sentimiento inconsciente, un impulso o partes del sí mismo a otra persona como resultado de un conflicto interno.

Lo más frecuente es proyectar un sentimiento, pero se pueden involucrar varios aspectos del *self*.

La proyección de un sentimiento es

atribuir sentimientos propios a otros. Por ejemplo, creer que alguien está enojado contigo cuando el enojado eres tú. También cuando alguien es muy agresivo con el mundo y percibe esa agresividad y malas intenciones en la gente que lo rodea.

La proyección del superyó: sabemos que el superyó es la ley internalizada que nos enseñaron nuestros padres. El superyó es de los padres. Las figuras rígidas, estrictas, descalificadoras dan origen a un sistema destructivo internalizado, que se convierte en una instancia maligna, en una voz que persigue.

Proyectar el superyó es atribuir la au-

to crítica destructiva y el juicio a otros, y entonces la persona cree o se preocupa de que otros lo criticarán y lo juzgarán.

La proyección de los deseos es no hacerse cargo de los propios deseos y atribuirse los a otros. El ejemplo clásico es acusar a la pareja de infidelidad cuando quien tiene el deseo es quien acusa. Preguntarle a la pareja si quiere salir con otras personas, si se quiere acostar con su amigo, es casi siempre una proyección. Freud decía que el marido celoso puede encubrir homosexualidad.

La proyección es una distorsión de la realidad, que está asociada con fragilidad psíquica, con intolerancia a la ansiedad y con pérdida parcial de la prueba de realidad.

A veces pensamos que los demás nos intentan lastimar sin tener ninguna evidencia. Esta creencia se puede activar especialmente cuando una circunstancia dolorosa acerca a la persona a zonas primitivas de rabia o de furia. Por ejemplo, cuando se termina una relación amorosa pueden revivirse

sentimientos infantiles de abandono difíciles de procesar y la proyección aparece como una forma de evadir responsabilidad en la ruptura. El otro es el único responsable de la destrucción y se convierte al amor en odio. Es común escuchar a alguien quejarse y hablar muy mal de la expareja. Era un miserable, egoísta, cruel, no cumplía sus promesas, etc. Es raro que quien se queja sea capaz de ver cómo contribuyó al fracaso de la relación, empezando por haber elegido a tan mala persona.

La proyección es un reto en el tratamiento de fragilidad grave, asociada a organizaciones *borderline* de la personalidad. Confrontar a alguien así de frágil debe hacerse con cuidado y en el momento adecuado.

Dejar de utilizar la proyección como forma de defenderse requiere del desarrollo de la capacidad de auto observación, de autocrítica constructiva, de poder separarse de las percepciones distorsionadas y tener una visión más clara y justa de la realidad. Este trabajo se hace en terapia.

• Psicoterapeuta sistémica y narrativa desde hace 15 años. Este es un espacio para la reflexión de la vida emocional y sus desafíos.

Inicia el próximo 9 de marzo en El Cantoral

NEW YORK JAZZ ALL STARS SE ENGALANA CON 7 RECITALES

Por Carlos Olivares Baró
carlosolivaresbaro@hotmail.com

Con una atractiva marquesina musical DeQuinta Producciones da a conocer el programa del ciclo de conciertos y conferencias New York Jazz All Stars 2024 que en colaboración con Jazz Lincoln Center/ Wynton Marsalis realiza desde hace 10 años en la Sala El Cantoral de la Ciudad de México. Este año se anuncian siete encuentros jazzísticos, los cuales arrancan el próximo 9 de marzo con la gala del trombonista Marshall Gilkes Quartet y se extiende con presentaciones mensuales, hasta el 23 de noviembre con la intervención de la cantante Ashley Pezzotti Trío.

Siete recitales (uno por mes) con el siguiente calendario: trombonista Marshall Gilkes Quartet (9 de marzo), trompetista Anthony Hervey Quintet (27 de abril), vocalistas Tyreek McDole Quartet (25 de mayo), baterista Joe Farnsworth Quartet (29 de junio), saxofonista Julian Lee Quartet (7 de septiembre), pianista Luther S. Allison Quartet (19 de octubre), voca-

EL CICLO GENERA expectativa por la presencia del trombonista Marshall Gilkes y su cuarteto y de la vocalista Ashley Pezzotti; se complementa con clases magistrales gratuitas

lista Ashley Pezzotti Trío (23 de noviembre). "Hemos conformado un programa que en realidad está lleno de gratificantes sorpresas por la presencia de jazzistas de Nueva York que despuntan en los escenarios internacionales. Instrumentistas que arriban con diferentes formatos. Agasajo tener en la cartelera al célebre trombonista Marshall Gilkes, al baterista Joe Farnsworth, al multiinstrumentista Luther S. Allison, al trompetista Anthony Hervey o a la vocalista Ashley Pezzotti. Talento, virtuosismo, arrojo y entrega en siete galas que el público disfrutará, con el complemento de las clases magistrales gratuitas", dijo a *La Razón*, Eugenio Elías, programador musical del ciclo.

¿Qué atributos destacan en los siete instrumentistas de este año? El virtuosismo y la calidez del trombonista Marshall Gilkes, la espléndida magnitud sonora del trompetista Anthony Her-

vey, el sorprendente despliegue vocal de Tyreek McDole, la cordial cadencia del baterista Joe Farnsworth, el temple del saxofonista Julian Lee, la versatilidad del pianista Luther S. Allison, o los iluminados fraseos de la vocalista Ashley Pezzotti.

¿Cómo se conforma el elenco de los concertistas participantes?

Todo se logra por la estrecha relación que tenemos con Jazz Lincoln Center y muy especialmente, con Wynton Marsalis. Muchos instrumentistas newyorkinos desean venir a México, se sienten atraídos por la calidez del público mexicano. Ajustamos nuestra propuesta con la agenda de los músicos y conformamos la nómina en la búsqueda de una variedad sonora que vaya de la tradicional a las tendencias contemporáneas.

Sorprende la presencia del célebre trombonista Marshall Gilkes. ¿Qué puede comentar al respecto?

En los últimos 20 años, Marshall Gilkes se ha consolidado como uno de los trombonistas más destacados del mundo. Su virtuoso dominio del instrumento, que se caracteriza por un tono cálido y envolvente, sus imponentes habilidades, asombrosa flexibilidad y gran registro, lo colocan en una categoría aparte.

¿Presencia de varios instrumentistas jóvenes de probado talento?

Destaca el trompetista Anthony Hervey, quien dejará una huella indeleble en el mundo de la música. Asimismo, el cantante Tyreek McDole de 23 años ya se ha posicionado como un artista de inmenso potencial. Sorprenden las faenas profesionales de la joven vocalista Ashley Pezzotti y del pianista Luther Allison, quien debutó a los 19 años.

1. EUGENIO ELÍAS, programador musical del ciclo New York All Stars.
2. EL TROMBONISTA Marshall Gilkes arranca con la gala de este año.
3. LA VOCALISTA Ashley Pezzotti se presentará en noviembre.



3



2



1

Ciclo New York Jazz All Stars 2024

DÓNDE: Sala El Cantoral, Puente Xoco, Puerta A, Colonia Xoco, Benito Juárez, CDMX

CUÁNDO: de marzo a noviembre del 2024/ Un concierto mensual (excepto julio y agosto)

HORARIO: Concierto, 20:30 horas/ Clase Magistral gratuita, 17:00 horas

BOLETO: de 650 a 1,100 pesos

EN 10 AÑOS, en el ciclo han participado 320 instrumentistas en 226 conciertos, 35 talleres avanzados y 220 clases magistrales gratuitas, con una recepción de más de 200 mil asistentes.

Eldato

Fotos: Especial

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

VIERNES 16.02.2024

Tel. 55-5260-6001



Shakira anuncia su nuevo álbum

LA ARTISTA colombiana reveló detalles de su próximo disco, que lleva por título *Las mujeres ya no lloran*, cuyo lanzamiento está programado para el próximo 22 de marzo. En redes sociales, se refirió a la obra como "un proceso alquímico".



Cazzu revela el rostro de su bebé

LA CANTANTE aprovechó Instagram para compartir fotos de su hija Inti a cinco meses de haber dado a luz y le dedicó un extenso *post*, dejando claro que su maternidad fue deseada y que quiere que su hija esté activa en la esfera pública.

MADAME WEB

Ya disponible en cines

EXPANDE EL UNIVERSO DE SPIDERMAN DE SONY

Por Armando Armenta
armando.armenta@razon.com.mx

LA SUPERHEROÍNA hace su debut como protagonista en la pantalla grande; presenta un elenco lleno de actrices de primer nivel como Dakota Johnson y Sydney Sweeney

La nueva cinta de Sony trae a la pantalla grande a uno más de los personajes del Universo de los cómics de Spider-Man, luego de adaptar cintas de villanos ya conocidos como *Venom* y *Morbius*. *Madame Web* hará su debut en los cines.

La producción de esta nueva entrega estuvo a cargo de la directora británica S. J. Clarkson y tiene como principal protagonista a Cassandra Webb, interpretada por la famosa actriz Dakota Johnson, conocida por sus papeles en películas como *Suspiria*, *La hija oscura* y *Cinco años de *Grey**, entre otras.

Madame Web ofrece una visión diferente de la historia que se desarrolla en los cómics, pues en ellos la heroína es una anciana invidente en silla de ruedas, mientras que el papel que interpreta Johnson es de una paramédica joven que recién descubre su poder de clarividencia.

De esta manera, *Madame Web* ofrece la historia del origen del personaje, de la mano de escenas de acción típicas de un *thriller* de suspense y algunas referencias al origen de Spider-Man.

La cinta, que se grabó en algunas locaciones de Estados Unidos y México, también indaga en la relación de Cassandra Webb con una hermandad de otras "mujeres arañas" que apemanas si se conocen pero que deben de luchar contra un villano desconocido, Ezekiel Sims (Tahar Rahim), quien también figura como un hombre atánico con poderes.



DAKOTA JOHNSON como Cassandra "Cassie"



SYDNEY SWEENEY como Julia Cornwall



CELESTE O'CONNOR como Mattie Franklin



ISABELA MERCED como Anya Corazón

TELARAÑA DE LA VIDA

La pequeña relación que tiene este personaje con el universo de Marvel es que Madame Web es capaz de mantener una relación estrecha con el hombre araña por medio de la red de la vida.



TAHARRAHIM como Ezekiel Sims



MIKEEPPS como O'Neil



EMMA ROBERTS como Mary Parker



ADAMSCOTT como Ben Parker

Julia Carpenter (Sydney Sweeney), Mattie Franklin (Celeste O'Connor) y Anya Corazón (Isabela Merced) son la triada de mujeres que acompañan a Cassandra y comparte el objetivo de mantener el orden en el presente y lograr un futuro prometedor, mientras lucen sus trajes originales adaptados de los cómics.

Con un presupuesto de 100 millones de dólares, *Madame Web* espera afianzarse como uno más de los proyectos de Sony Pictures que desarrollan una trama propia de personajes secundarios y antagonistas de Spider-Man pero sin mostrar a éste en la trama, como será también en el caso de la futura película de *Kraven El Cazador*.

El personaje se muestra como protagonista por primera vez en una adaptación cinematográfica, pero además de sus apariciones en las historietas de los años 90, Madame Web también ha tenido apariciones en algunos videojuegos y series animadas de televisión de la misma década, además tuvo una pequeña aparición en *Spider-Man: Across the Spiderverse*, cinta del 2023 y que explora la relación de los multiversos con el superhéroe arácnido, algo que origina varias hipótesis sobre la relación de *Madame Web* con otros proyectos de Sony y Marvel Studios.

Por lo pronto, la película tuvo algunos eventos promocionales en nuestro país, que incluyeron la visita de Dakota Johnson a nuestro país, y ya se encuentra disponible en la cartelera de todos los cines.

En los cómics, Madame Web posee una grave enfermedad que pone en peligro su vida y que le ha provocado su singular aspecto visual. Sufre de un trastorno neurológico llamado myasthenia gravis que la dejó totalmente paralizada hasta el punto de no poder ni respirar.

ORIGEN

El personaje fue creado por Denny O'Neilly y John Romita Jr. para Marvel Comics en los años 90.





REDE LA VIDA Y EL DESTINO
Se trata de una fuerza mística universal que está atada a cada realidad. Madame Web, tiene la capacidad para ver a través de esta red y comunicarse con todos los Spider-Man de los diferentes universos.

¿Cómo la usa?

DIRECCIÓN



S.J. CLARKSON
Dirigió también series como *Doctors*, *Casualty*, *EastEnders*, y *Life on Mars*, entre otros.

VIAJE DIMENSIONAL

Puede ser usada para viajar a cualquier dimensión en el Multiverso, como lo hace Madame Web.

CONSECUENCIAS

La red de la vida puede alterar la realidad de cualquier universo.

HABILIDADES
Poderes de la heroína según los cómics



Fuerza sobrehumana



Velocidad



Rastreo

La película forma parte del Universo Cinematográfico de Spider-Man de Sony; sin embargo, no hay información sobre alguna afiliación específica de la película con otros proyectos.

LOS PROTAGONISTAS de la cinta, en una ilustración.



THE AMAZING SPIDER-MAN #210

En este tomo, Madame Web hace su primera aparición en noviembre de 1980, siendo una anciana mutante que sufre de una enfermedad terminal y depende de una máquina de soporte vital para sobrevivir.

Denny O'Neil

Fue un escritor, editor de historietas, guionista de cómics y quien le dio vida a Madame Web. Trabajó principalmente para cómics de Marvel.



John Romita Jr.

Fue un historietista estadounidense y dibujante. Conoció por su amplio trabajo para Marvel Comics desde 1970.

210

Tomos de cómic donde Madame Web ayudó a Spider-Man a detener un asesinato



Resistencia y durabilidad



Precognición



Clarividencia

RECAUDACIÓN
Millones de dólares que las cintas de Sony Pictures han acumulado en taquilla.



Spider-Man
2002

825



Spider-Man 3
2007

895



Spider-Man 2
2004

789



El sorprendente hombre araña
2012

758



El sorprendente hombre araña 2
2014

709



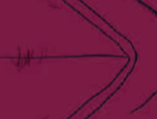
Venom
2018

856



Morbius
2022

167



Venom, Carnage liberado
2021

506



Spider-Man: un nuevo universo
2018

384



Spider-Man: A través del Spider-Verso
2023

560

cifras en mdd, taquilla mundial

DEPORTES

VIERNES 16.02.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Mbappé se irá del PSG al final de la temporada

EL FUTBOLISTA francés ha comunicado al conjunto parisino su intención de abandonar la institución en el verano, según AP. El campeón mundial en Rusia 2018 será agente libre y se especula que su carrera continuará con el Real Madrid, al que rechazó a mediados del 2022.

Nuevo auto. Red Bull presentó en la fábrica de Milton Keynes el RB20, el monoplaza con el que el mexicano Sergio Checo Pérez y el neerlandés Max Verstappen intentarán llevar de nueva cuenta a lo más alto a la escudería austriaca en la próxima temporada de Fórmula 1. Este vehículo es una evolución del modelo que lanzó el equipo hace dos

años, por lo que conservará el dominio del color negro, además de los tradicionales toros rojos en el asiento. Sobresalen también los cambios al frente, en los pontones y en el cubre motor. "La Fórmula 1 es un deporte de equipo y la gente es el mayor activo", dijo Christian Horner, jefe de Red Bull, en su reaparición en público.

CALENDARIO JORNADA 7 CLAUSURA 2024

HOY		MAÑANA			DOMINGO			
Hora: 19:00	Hora: 21:00	Hora: 17:00	Hora: 19:10	Hora: 21:05	Hora: 16:00	Hora: 18:05	Hora: 20:10	Estadio Olímpico Benito Juárez
Estadio Corregidora	Estadio El Encanto	Estadio Alfonso Lastras	Estadio Hidalgo	Estadio Ciudad de los Deportes	Estadio Jalisco	Estadio Olímpico Universitario	Estadio BBVA	Fecha y hora por definir

Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

Cruz Azul y Tigres disputan el sábado por la noche en el Estadio Ciudad de los Deportes el partido más atractivo de la séptima fecha del Clausura 2024 de la Liga MX, en un encuentro en el que La Máquina intentará romper una racha de cuatro años sin derrotar a los felinos en calidad de local.

Fue el 22 de febrero del 2020 cuando el cuadro celeste se impuso 2-1 a los de la UANL en la Jornada 7 del Torneo Clausura de aquel año, en duelo que se llevó a cabo en el Estadio Azteca. Desde entonces, Cruz Azul recibió cinco veces más a Tigres y lo máximo que consiguió fue un empate a un gol en la decimotercera fecha del Torneo Apertura 2021.

Solamente un punto de diferencia separa a estos equipos en la clasificación, pues los regiomontanos se ubican terceros con una cosecha de 14 unidades, mientras que los de La Noria son cuartos con 13.



JUGADORES de Cruz Azul previo a un juego en el Clausura 2024.

EL TOLUCA quedó eliminado ante el Herediano en la primera ronda de la Concachampions al desperdiciar una ventaja de tres goles sobre el club costarricense.

Eldato

Será la primera ocasión en casi siete años que estas escuadras midan fuerzas en el Estadio Ciudad de los Deportes, pues no se enfrentan en dicho recinto desde el 28 de octubre del 2017, cuando los felinos se impusieron 2-1 en juego correspondiente a la Fecha 15 del Apertura 2017.

Los siguientes siete juegos entre Cruz Azul y Tigres en la capital del país se desarrollaron en el Estadio Azteca, a donde La Máquina se mudó a mediados del 2018 tras 22 años en el inmueble localizado en la Colonia Noche Buena.

Pero el equipo celeste tiene también en el duelo contra los universitarios la oportunidad de conseguir cinco triunfos consecutivos en Liga MX desde octubre del 2022.

De la mano de Raúl Gutiérrez, el cuadro capitalino pasó por encima de Mazatlán, León, Pumas y Chivas en las últimas cuatro fechas del Apertura 2022, antes de derrotar de nueva cuenta a La Fiera en el repechaje.

Cruz Azul comenzó el Clausura 2024 con una derrota y un empate, pero a partir de la tercera jornada los dirigidos por el argentino Martín Anselma se embalaron y buscan que el actual subcampeón de la Liga MX sea su próxima víctima.

Tigres es uno de los cuatro clubes que todavía no conocen la derrota en la campaña. Los otros son Monterrey, el campeón

Se enfrentan mañana

El Cruz Azul acumula cuatro años sin vencer como local a los Tigres

LA MÁQUINA no se impone a los de la UANL desde la Fecha 7 del Clausura 2020; es la primera ocasión en siete años que estos equipos se miden en el Estadio Ciudad de los Deportes

ÚLTIMOS DUELOS EN LA CAPITAL ENTRE CELESTES Y FELINOS		
	0-1	J5 CL 2023
	0-1	Cuartos de final ida CL 2022
	1-1	J13 AP 2021
	0-1	Cuartos de final vuelta GD 2020
	0-2	J14 GD 2020
	2-1	J7 CL 2020

63
Duelos van entre Cruz Azul y Tigres en torneos cortos

América y el sorpresivo Necaxa. La actividad de la séptima fecha del campeonato arranca esta noche con dos juegos, destacando la visita de Chivas a Mazatlán, donde los dirigidos por Fernan-

do Gago intentarán lograr su sexta victoria en fila incluyendo liga y Concachampions. En otro de los cotejos destacados de este fin de semana, el América visita la cancha del Pachuca en busca de seguir invicto y re-

cuperar el liderato de la competencia, que está en manos de Rayados por diferencia de goles, pues ambos y los Tigres suman la friolera de 14 puntos.

Por su parte, los Pumas regresan a Ciudad Universitaria el domingo para recibir a Santos Laguna. Los auriazules empataron sin anotaciones en Guadalajara con el Atlas a mitad de semana en partido adelantado de la Jornada 9.

El duelo entre FC Juárez y Puebla, originalmente programado para el sábado por la tarde, se pospuso debido al deceso de Diego Chávez, delantero de los Bravos.

LA RAZON + by autosLR

DOMINIO. El arranque del Rally de Suecia estuvo marcado por el dominio de Kalle Rovanpera, quien tuvo un regreso triunfal al volante de su Toyota GR Yaris Rally1



BELLEZA TOTAL
Fotos | Cortesía



Redacción

Con el propósito de satisfacer las diversas necesidades de los consumidores nacionales y diversificar su línea de modelos, Chirey anuncia el lanzamiento de su primer sedán en México y se trata del Arrizo 8. Este auto representa los más altos estándares tecnológicos gracias a su diseño, tecnología, seguridad y manejo, que lo colocarán como punta de lanza dentro del segmento y la envidia de muchos en su rango de competencia.

La característica insignia del Arrizo 8 es su exterior adaptando la estética de diseño con el concepto "Brillo en el agua". La parte delantera cuenta con una elegante parrilla de corte diamante con detalles en gris, mientras que el perfil lateral incorpora líneas de cintura dobles y un techo panorámico con caída coupé.

La apuesta estética va acompañada de un motor 1.6 litros turbo capaz de otorgar 183 caballos de potencia y 202 libras pie de torque; el vehículo cuenta con los modos: ECO, Sport y Normal, que ayudarán a mejorar la sensación de manejo en las distintas situaciones diarias.

En lo que respecta a la parte trasera adopta un diseño de luz penetrante en forma de ala y doble salida de escape. Las dimensiones del vehículo, de 4.780 metros de largo, 1.843 metros de ancho, 1.469 metros de alto, y con una distancia entre ejes de 2.770 metros, proporciona una sólida base para los requisitos de espacio de un sedán del segmento.

Los atributos interiores del Arrizo 8 fueron diseñados de acuerdo con los estándares de alta gama que un vehículo insignia debe ofrecer. En la primera fila

CHIREY es una empresa de alcance global con presencia en México desde 2022. En su primer año de operaciones vendió más de 30,000 unidades en el país.

Eldato

cuenta con asientos forrados en piel ventilados y calefactables, una parrilla de cambios estilo yate, luces ambientales multicolor, cargador inalámbrico de alta potencia y múltiples espacios de almacenamiento. Además, está equipado con una pantalla curva 20" con conectividad inalámbrica, sistema de navegación de realidad aumentada, cámara 360 (DVR), iluminación ambiental dinámica infinita, y un sistema comando

La amplitud del espacio interior se complementa con el aire acondicionado de doble zona con controles táctiles y un sistema de aromaterapia con tres fragancias. Uno de los ámbitos más destacados para Arrizo 8 es el de la seguridad, gracias a su construcción con más del 80% de acero de alta resistencia, sus 10 bolsas de aire y sus 14 Sistemas Avanzados de Asistencia al Conductor (ADAS) de las cuales destacan: Sistema de frenado automático, alerta de colisión trasera,

alerta de tráfico cruzado posterior y frenado de emergencia trasero. Arrizo 8 aterriza como el primer sedán de Chirey a un precio de \$569,900 con disponibilidad en cuatro colores, que son Negro Ópal, Perlado, todos, por ahora, una única versión: Luxury.

La preventa continúa hasta el 31 de enero, ahora con 3 años de mantenimiento gratis, más tasa del 9.99 por ciento, más 0 por ciento de comisión por apertura.

POR 25 AÑOS. CHIREY ha desarrollado plataformas para todos los segmentos, productos que cuentan con tecnología que permite el ahorro de combustible.

Eltip

ARRIZO 8 DE CHIREY, SEDÁN QUE MARCA CALIDAD Y DISEÑO

Lanzamiento que deja huella

EL AUTO llega a competir al segmento "D" con una mezcla de tecnología y diseño superior; más de 50 vehículos fueron apartados durante la preventa



¡Qué Pasa Cual

INICIA 25 DE FEBRERO
DOMINGOS 7:30 PM

las estrellas